

LA GUERRA HISPANO – FILIPINA, 1896-1897

Guillermo CALLEJA LEAL¹

RESUMEN

En 1896, los tagalos se sublevaron y hostigaron a las tropas españolas a través de una guerra de guerrillas. El general Polavieja respondió con dureza y entre sus víctimas estuvo José Rizal, acusado injustamente de complicidad con el Katipunan. Rizal fue fusilado y su muerte prendió la mecha definitiva de la sublevación. La guerrilla filipina, mal armada, desorganizada y dividida fue incapaz de independizar el archipiélago. Los españoles tampoco vencieron a pesar de la represión y de sus victorias parciales. Madrid sustituyó a Polavieja por Primo de Rivera, quien comprendió la necesidad de negociar. A cambio de la rendición él prometió iniciar un proceso de reformas. Finalmente, el 23 de diciembre de 1897, Primo de Rivera y los rebeldes firmaron el Pacto de Biac-na-Bató. Después de muchos esfuerzos, la paz parecía entonces asegurada.

PALABRAS CLAVE: Liga Filipina, ilustrados filipinos, sociedades secretas, guerrilla tagala, Katipunan, Pacto de Biac-na-Bató

ABSTRACT

In 1896, the Tagalogs rebelled and harassed the Spanish troops through a guerrilla war. General Polavieja responded harshly and among his

¹ Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Vocal Electo de la CEHISMI-CESEDEN.

victims was José Rizal, unjustly accused of complicity with the Katipunan. Rizal was shot and his death lit the final fuse of the uprising. The Filipino guerrilla, poorly organized, poorly armed and divided, was unable to make the archipelago independent. The Spaniards did not win despite the repression and their partial victories. Madrid replaced Polavieja with Primo de Rivera, who understood the need to negotiate. In exchange for the surrender, he promised to initiate a process of reforms. Finally, on December 23, 1897, Primo de Rivera and the rebels signed the Biak-na-Bato Pact. After many efforts, peace seemed assured.

KEY WORDS: Filipino League, enlightened Filipinos, secret societies, Tagalog guerrilla, Katipunan, Biak-na-Bato Pact.

* * * * *

Primera parte

LA GUERRA HISPANO-FILIPINA 1896-1897. LOS ANTECEDENTES. CAUSAS DE LA INSURRECCIÓN TAGALA

El estallido de la insurrección filipina en agosto de 1896 fue consecuencia de la creación de una conciencia nacional a través de un reformismo fatalmente fallido y de un sentimiento separatista generados, a lo largo del último tercio del siglo XIX, entre los descontentos filipinos por causas de distinta naturaleza e intensidad que veremos a continuación y que resumiremos en éstas: la necesaria reforma de la administración española en el Archipiélago, unida a la inestabilidad política y a la debilidad de los gobiernos isabelinos y posteriores del siglo XIX; el fuerte anticlericalismo y la masonería, ambos unidos al liberalismo tras la Revolución de La Gloriosa de 1868; el trágico fracaso de las voces críticas moderadas ante los distintos gobiernos de España y las autoridades coloniales españolas, como el caso de José Rizal, intelectual y político filipino,² lo que condujo desde los años 80 al radicalismo independentista en un archipiélago tan lejano de la Península.

² José Protasio Rizal Mercado y Alonso Realonda, más conocido como José Rizal. Médico oftalmólogo, investigador, escritor, pintor, lingüista y político reformista filipino. Fundador de la *Liga Filipina* en 1892, se le considera héroe nacional en Filipinas. En 1996 se erigió un monumento en su memoria en Madrid, con motivo del centenario de su fusilamiento en el Parque de la Luneta, en Manila. Más adelante trataremos extensamente sobre él.

EL AISLAMIENTO FILIPINO Y LA INESTABILIDAD POLÍTICA DE LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX: SUS REPERCUSIONES EN LA CAPITANÍA GENERAL DEL ARCHIPIÉLAGO

El aislamiento de Filipinas

Los cambios políticos que en el siglo XIX sucedieron en la Metrópoli influyeron en las posesiones de Ultramar creando una enorme confusión e incertidumbre, que en Filipinas derivaron en revueltas indígenas y en motines militares.

La Capitanía General de Filipinas había dependido del Virreinato de Nueva España (México) hasta su independencia, el 28 de septiembre de 1821, y las noticias de cuanto ocurría en España llegaban siempre muy tarde al puerto de Manila y a los demás del Archipiélago. Tal situación creada por la incomunicación hizo que en la primera década llegaran a Manila barcos de muy diversas nacionalidades con noticias de prensa sobre los sucesos políticos ocurridos en la España peninsular, en las posesiones ultramarinas españolas y en el resto del Mundo. Aunque, naturalmente, dichas noticias impresas solían ofrecer versiones muy dispares de los hechos, y sobre todo resultaban manipuladas en los países con los que España no mantenía buenas relaciones.

Por tanto, nos resulta fácil comprender el estado de impaciencia y excitación que se vivía en Manila cuando llegaba un barco con noticias del exterior. Tal aislamiento del Archipiélago de Filipinas, sobre todo desde 1821, no mejoró hasta que por fin se construyó el Canal de Suez (1859-1869).³ A partir de entonces, como nos asegura Gloria Cano, se redujo la distancia entre Barcelona y Manila en 26 días.⁴ Más adelante veremos cómo este acercamiento de Filipinas a España y a Europa, unido a la aparición del liberalismo en España, promoverán una nueva relación entre españoles y filipinos, tendrán enormes consecuencias en la creación de la conciencia nacional filipina y por tanto en la guerra hispano-filipina.

³ El 10-04-1859 comenzaron oficialmente las obras de excavación del Canal de Suez (193.3 km de longitud, 280 - 345 m de anchura máxima y 22.5 m de profundidad) promovidas por el francés Ferdinand de Lesseps con autorización egipcia. Y aunque en realidad el primer barco que atravesó el canal lo hizo el 17-02-1867, su inauguración oficial sucedió el 17-11-1869.

⁴ CANO, Gloria: “La Solidaridad y el periodismo en Filipinas en tiempos de Rizal” / “La Solidaridad and Journalism in the Philippines at the Time of Rizal”, en: *Entre España y Filipinas: José Rizal, escritor / Between Spain and the Philippines: José Rizal, the Writer*.

http://www.bne.es/es/Micrositios/Exposiciones/Rizal/resources/documentos/rizal_estudio_07.pdf (consulta: 26-12-2018).

La Constitución de Cádiz de 1812, la restauración del Absolutismo de 1814 a 1820 y el Trienio Constitucional de 1820-1823

El 2 de mayo de 1808 estalló la Guerra de la Independencia de España con el levantamiento del pueblo de Madrid contra la invasión francesa y años más tarde, en plena contienda, se dieron en 1811 las bases electorales para que los territorios de Ultramar enviaran representantes a las Cortes Generales que se reunirían en Cádiz de forma excepcional en 1812 por las circunstancias impuestas por la guerra. Una vez allí, ocuparon sus respectivos escaños.

El primer diputado a Cortes por Filipinas fue Ventura de los Reyes y de la Serena, septuagenario comerciante filipino muy reconocido por entonces, pero de cuyos orígenes hoy sabemos bien poco.⁵ Partió de Manila y el 6 de noviembre de 1811 arribó a Cádiz, donde poco después solicitó elecciones especiales para Filipinas dada la incomunicación existente en el interior del Archipiélago y entre sus islas. Pero la Comisión de Constitución rechazó su razonable petición ante la oposición de algunos diputados.

Por otra parte, durante la estancia de Ventura de los Reyes en Cádiz se promulgaron en las Cortes Generales de Cádiz dos decretos muy importantes para Filipinas: la concesión de la libertad comercial con Filipinas mediante la supresión del *Galeón de Manila* y la abolición del monopolio tabacalero.

Se llamaba *Galeón de Manila* o *de Acapulco* (e incluso para algunos *Galeón de China*) a las naves españolas que cruzaban una o dos veces el Pacífico entre Manila y el puerto mexicano de Acapulco, además de Bahía de Banderas y San Blas (Nayarit) y Cabo San Lucas (Baja

⁵ Ventura de los Reyes y de la Serena. Nació entre 1739 y 1741 en Manila o en la ciudad de Vigan, capital de la provincia de Iocos Sur, en la costa occidental de la isla de Luzón. Su padre fue Alberto Jacinto de los Reyes, rico comerciante pontevedrés de San Ginés de Padriñán (parroquia del municipio de Sanjenjo o Sanxenxo) y regidor de Manila. Aunque su contribución a la Constitución de 1812 fue importante y así figura en una placa de la fachada de la Iglesia gaditana de San Felipe, sus cuantiosos gastos de viajes y de su estancia en España casi le arruinaron. Solicitó durante años una compensación económica a Fernando VII y la obtuvo en 1826 con la concesión de introducir productos asiáticos en México por valor de 100.000 ps. Pero tal negocio no lo realizó por las revoluciones independentistas en la América Hispana. Casi nonagenario, Ventura de los Reyes escribió de nuevo al monarca el 24-03-1827, pero su petición fue denegada. YUSTE LÓPEZ, Carmen: *Emporios transpacíficos. Comerciantes mexicanos en Manila, 1710-1813*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007, p. 380. FITZGERALD, Gonzalo: "Ventura de los Reyes: Diputado a Cortes por Filipinas en 1812". Blog (consulta: 8-08-2012).

<http://velascoberenguer.blogspot.com/2012/08/ventura-de-los-reyes-diputado-cortes.html> (consulta: 03-02-2019).

California Sur).⁶ Esta línea Manila - Acapulco - Manila fue la ruta marítima comercial más duradera de la Historia, por haber dado servicio regular durante dos siglos y medio (1565-1815).

Los barcos del *Galeón* zarpaban de Acapulco y navegaban hacia Oriente llevando: frailes, oficiales reales, soldados al servicio de la Corona de España y mercaderes ávidos de negocios; barras de plata y pesos acuñados en las cecas de México o Perú para pagar a los funcionarios de la administración filipina; el situado, que era un instrumento financiero indispensable y solidario creado con los excedentes recaudatorios fiscales de las zonas ricas (en moneda de plata), para ayudar a sostener financieramente la política, la administración y la defensa de las zonas más pobres; animales; y productos agrícolas hispanoamericanos como maíz, calabaza, caña de azúcar, cacao, avocado (aguacate), pimienta, papaya y tomate, entre otros.⁷

En cuanto a los barcos del *Galeón* procedentes de Manila, éstos transportaban a Acapulco mercancías de China, India, Japón, Las Molucas y de otros mercados orientales: los famosos mantones de Manila (en su mayoría procedentes de China pese a su nombre) y telas o prendas de seda, preciadas especias, porcelanas, lacas, marfiles y otros ricos productos muy demandados en Europa. La feria organizada en Acapulco con la llegada del *Galeón de Manila* para la venta de estos productos llegó a ser la más renombrada del Mundo, según el viajero y explorador más famoso de Prusia: el berlinés Alexander von Humboldt.⁸

Existía también otra ruta comercial y fue la de las Flotas de Indias, cuyos barcos cruzaban el Atlántico entre los puertos de Veracruz, Cartagena de Indias, Portobelo, La Habana y Sevilla o Cádiz. De las mercancías orientales desembarcadas en Acapulco por el *Galeón de Manila*, una parte importante era llevada a Veracruz, donde los barcos de la Flota de Indias zarpaban

⁶ La navegación del *Galeón de Manila o de Acapulco* entre América y Filipinas se realizó desde los tiempos de Magallanes y Elcano, en 1521; y el viaje de Acapulco a Manila solía iniciarse entre las primeras semanas de febrero y las primeras de marzo, con escala en la isla de Guam, con una duración de unos tres meses. En cuanto al tornaviaje, el marino guipuzcoano fray Andrés de Urdaneta y Cérain inauguró su servicio en 1565, al descubrir la ruta desde Manila a Acapulco a través del Pacífico, aprovechando la corriente de Kuro-Shio (o Kuroshio) de dirección Este. El tornaviaje desde Manila a Acapulco solía emprenderse de finales junio hasta mediados de julio y duraba entre 4 y 5 meses por el rodeo que hacían las naves hacia el Norte para seguir la mencionada corriente.

⁷ Debido a la Guerra de la Independencia de México, el último barco de Acapulco que zarpó a Manila lo hizo en 1815.

⁸ Friedrich Wilhelm Heinrich Alexander Freiherr von Humboldt (1769-1859). Geógrafo, astrónomo, humanista y explorador. Hermano menor de Wilhelm von Humboldt, lingüista y ministro del Reino de Prusia.

hacia España cargados de estas mercancías orientales procedentes de los centros comerciales filipinos, además de metales preciosos y productos de México, Centroamérica y del Caribe.

La supresión del *Galeón de Manila* siempre había sido deseada por los comerciantes filipinos, ya que éstos querían negociar libremente con sus propios barcos para lograr mayores beneficios. Por eso Ventura de los Reyes lo propuso con éxito en las Cortes, en la sesión del 11 de febrero de 1812.

Si bien el diputado filipino pudo sentirse muy satisfecho con tal servicio a favor de su pueblo, protestó con energía en vano contra el decreto de la abolición del monopolio tabacalero para una supuesta mejora de las provincias productoras del Archipiélago. La realidad fue otra como lo advirtió, ya que del sometimiento de dichas provincias al Estado se pasó al de las grandes compañías tabaqueras, siempre ávidas de los mayores beneficios posibles, y privó a la Real Hacienda de percibir enormes ingresos y seguros.

Un mes después, el 19 de marzo, las Cortes Generales promulgaron la Constitución Política de la Monarquía Española, más conocida de otras formas: Constitución Española de 1812, Constitución de Cádiz o simplemente por su mote, *La Pepa*, por ser festividad de San José. Esta constitución liberal, jurada con solemnidad por Ventura de los Reyes y los demás diputados, creó una nueva y muy diferente situación política, al establecer un único Estado español para ambos hemisferios. Con ello se suprimió el sistema colonial en todos los territorios ultramarinos, quedando convertidos en provincias, incluso Filipinas, y se concedió a sus habitantes el derecho de representación en las Cortes.⁹

Las noticias sobre la Constitución tardaron en llegar a Manila, donde se proclamó el 13 de abril de 1813. Un día después se juró con solemnidad en la Catedral y lo mismo se hizo después por toda la Capitanía General. Pero lo que tendría que haber sido motivo festivo y de alegría por todos los filipinos provocó un enorme desconcierto entre la población: la minoría ilustrada supuso que Filipinas tendría un alto grado de autonomía, otros pensaron que se produciría la supresión de todo el sistema fiscal e incluso hubo quienes creyeron que Filipinas era ya una nación independiente de España.

Tanto el desconcierto creado por la Constitución y el creciente malestar existente provocaron motines en todo el Archipiélago, produciéndose

⁹ La Constitución de Cádiz de 1812 fue la primera constitución promulgada en España. La anterior Constitución de Bayona, más conocida como Carta de Bayona o Estatuto de Bayona (oficialmente en francés, *Acte Constitutionnel de l'Espagne*), en realidad fue una carta otorgada y promulgada en Bayona el 6-07-1808 por José Bonaparte como rey de España, en la que las posesiones ultramarinas españolas (incluido Filipinas) pasaron a ser provincias con representación en las Cortes por temor a la desintegración del Imperio de Ultramar español.

la liberación de presos en las cárceles, el incendio y el derribo de edificios públicos, y ataques al tan odiado clero regular. Ante tan grave situación, el capitán general de Filipinas, José Ramón de Gardoqui y Jaraveitia,¹⁰ publicó un bando para calmar los ánimos de los filipinos y aclarar la nueva situación creada por la Constitución; y también tomó las medidas pertinentes para restablecer el orden en toda Filipinas.

Poco duró en España la revolución liberal iniciada en Cádiz en 1812 al triunfar la contrarrevolución y la restauración del absolutismo en 1814. El 23 de enero de 1814, Fernando VII *el Deseado* regresó de su exilio francés en Valençay; y luego, el 17 de abril, el general Francisco Javier Elío, comandante del Segundo Cuerpo del Ejército, puso sus tropas a su disposición y le invitó a recobrar sus derechos. Días después, el 4 de mayo, el rey decretó la disolución de las Cortes y derogó la Constitución; y finalmente, el día 10 del mismo mes, el general Nazario Eguía y Sáez de Buruaga le proclamó rey absoluto.

El sistema gubernativo, económico y judicial anterior a 1812 quedó restablecido por Real Cédula de 28 de diciembre de 1814, por lo que los Ayuntamientos constitucionales y las Diputaciones provinciales se disolvieron. Como consecuencia, se produjeron nuevos desórdenes públicos en la provincia de Ilocos Norte (capital Laoag), al norte de la isla de Luzón.

El 1 de enero de 1820 se produjo el pronunciamiento del teniente coronel Rafael de Riego en la localidad sevillana de Las Cabezas de San Juan, donde se hallaban acantonadas las tropas de una expedición destinada a combatir la insurgencia en la América española. El golpe militar se extendió con rapidez, obligó a Fernando VII a jurar la Constitución de Cádiz el 18 de marzo en Madrid y dos días después éste publicó un manifiesto acatándola.

El nuevo período liberal conocido como Trienio Liberal o Constitucional (1820-1823) volvió a crear fuertes tensiones en Filipinas entre las autoridades, los grupos reaccionarios enemigos del régimen y la minoría ilustrada filipina que tenían esperanzas en que la Constitución gaditana igualara a los españoles peninsulares y los filipinos.

¹⁰ José Ramón de Gardoqui y Jaraveitia, militar y marino español nacido en Bilbao, antes había participado en la batalla de Trafalgar el 21-10-1805 al mando del navío *Santa Ana*, de tres puentes y 112 cañones. Por R.O. de la Regencia del 06-03-1813 fue nombrado Jefe político superior, capitán general y comandante de Marina de Filipinas. Un año después, el 14-03-1814 le fue concedido el grado de jefe de escuadra. Falleció en Manila el 09-12-1814, tras desempeñar 40 años de servicios a la Corona de España. “Biografía de don José Ramón de Gardoqui y Jaraveitia. Jefe de Escuadra de la Real Armada”. En: *Historia Naval de España*, http://www.todoavante.es/index.php?title=Gardoqui_y_Jaraveitia,_Jose_Ramon_de_Biografia (consulta: 03-02-2019).

Pero finalmente, Francia envió en abril de 1823 a España a los *Cien Mil Hijos de San Luis*, un ejército al mando de Luis Antonio de Borbón, duque de Angulema, que restauró el absolutismo fernandino, y el 7 de noviembre el entonces capitán general Rafael de Riego fue juzgado y condenado a muerte por alta traición y lesa majestad, siendo ajusticiado en la tan castiza Plaza de la Cebada.

La independencia del Virreinato de México en 1822 y su repercusión en Filipinas

La Guerra de la Independencia de México se inició con el *Grito de Dolores* dado por el padre Miguel Hidalgo en la madrugada del 16 de septiembre de 1810, y terminó 11 años después, cuando el Ejército Trigarante¹¹ al mando de Agustín de Itúrbide y Vicente Guerrero entró en Ciudad de México el 27 de septiembre de 1821, en tiempos del *Trienio Liberal*. Hasta entonces la Capitanía General de Filipinas había dependido directamente del Virreinato de Nueva España o México.

Aunque el *Galeón de Acapulco* era deficitario, suponía la actividad económica principal para Filipinas, pero su interrupción por la independencia incrementó su déficit, creando en el Archipiélago posiblemente la mayor crisis de su Historia. Tras continuas peticiones de auxilio, aunque con tardanza, el gobierno de Madrid finalmente reaccionó con varias medidas: la Real Cédula del 7 de marzo de 1820, que abrió los puertos españoles al comercio filipino, con tarifas preferenciales a los productos del Archipiélago; se incrementó la agricultura y se concedió permiso para exportar abacá¹² a Estados Unidos e Inglaterra; se crearon fábricas; y unos meses después, los barcos filipinos tuvieron los mismos derechos que los peninsulares españoles.

La situación se agravó al correr el rumor de que los comerciantes e industriales extranjeros habían envenenado las aguas del río Pasig, ante lo cual miles de filipinos armados decidieron expulsar a los extranjeros, en su mayoría ingleses, norteamericanos, franceses y chinos. La revuelta tuvo como saldo la muerte de algunos y una enorme cantidad de heridos de distinta consideración, además del incendio de propiedades.

¹¹ Ejército Trigarante. Cuerpo militar creado el 24-01-1821 para marchar y difundir por todo México el Plan de Iguala y el Desarme, y lograr una mayor adhesión a la causa independentista. Lo comandaron Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero. Su nombre se debió a su misión de defender tres garantías: la Religión Católica como única y verdadera, la Independencia de México respecto a España y la *Unión* entre los bandos militares de la guerra.

¹² Abacá (*Musa textiles*). Planta originaria de Filipinas. Con su vástago o pseudotallo se obtiene una fibra que se emplea para fabricar papel de alta calidad, bolsas de té, filtros de papel, etc.

Por otra parte, en lo referente a la defensa de la Capitanía General de Filipinas, la guarnición filipina se había reclutado en México hasta su independencia en 1821. Fue cuando Mariano Fernández de Folgueras, gobernador general de Filipinas, propuso al gobierno de Madrid la necesidad del reemplazo de la oficialidad de los regimientos filipinos por peninsulares, ante el temor de que los oficiales mexicanos propagaran el independentismo.

El 30 de octubre de 1822 Juan Antonio Martínez, el nuevo capitán general, llegó a Manila con numerosos oficiales españoles peninsulares que comenzaron a relevar de inmediato a los mexicanos. Cundió el malestar entre éstos por considerarse militares del Ejército español en Filipinas, pero la situación se agravó aún más en mayo de 1823 al aconsejar el ex capitán general Mariano Fernández de Folgueras, entonces general segundo cabo, que los oficiales de milicias indígenas fueran asimismo relevados por peninsulares.

En aquella tensa situación, el capitán de milicias Andrés Novales y el teniente Ruiz, ambos filipinos, organizaron una revuelta a la que se adhirieron los oficiales mexicanos relevados. Finalmente, el 1 de junio estalló la sublevación y los revolucionarios tomaron muchos edificios de intramuros, incluyendo el fuerte de Santiago con el apoyo de la población; y el capitán general Juan Antonio Martínez acabó la revuelta venciendo con una fuerza militar de Pampagos a los sublevados, que fueron todos ajusticiados. Por parte española, la sedición costó la vida de algunos oficiales españoles, como la de Fernández de Folgueras.¹³ Tras la sublevación de 1823, se produjeron otros levantamientos en los años 1848, 1852 y, sobre todo, en 1868.

El Liberalismo y la creación de la minoría ilustrada filipina

La Revolución de *La Gloriosa* o *Septembrina* que dio inicio al Sexenio Democrático o Revolucionario (1868-1874) fue organizada contra los moderados por una coalición de progresistas, unionistas y demócratas. Liderada por el general Francisco Serrano y Domínguez, el general Juan Prim y Prats, y el almirante Juan Bautista Topete y Carballo, el golpe estalló en Cádiz el 18 de septiembre de 1868. Pronto se extendió por toda Andalucía y Serrano derrotó el 28 del mismo mes en el puente de Alcolea a las tropas gubernamentales, lo que hizo que la reina Isabel II se viera perdida y huyera a Francia para no volver jamás. Muchedumbres llenaron las calles y por todas partes se constituyeron juntas provinciales. No se hablaba nada más que de la soberanía del Pueblo y de la felicidad universal.

¹³ PRESAS, José: *Cronología de los sucesos más memorables ocurridos en todo el ámbito de la monarquía española: desde el año 1759 hasta 1836*. Madrid, Imp. M. Calero, 1836, p. 168.

El 3 de octubre, la Junta Provisional Revolucionaria de Madrid encargó a Serrano la formación de un Gobierno Provisional, constituido el 8 de octubre y reconocido el 10 de diciembre. Poco después se creó una asamblea de reformistas en la que cinco de sus miembros eran filipinos con voz y voto para decidir cuáles serían las reformas más idóneas para el Archipiélago. Pero el espíritu liberal de la Revolución fue rechazado en Filipinas por sectores políticos que vieron peligrar la soberanía española en Filipinas, al igual que por la Iglesia Católica, ya que ésta temió un muy próximo ataque contra su status y sus propiedades. Las consiguientes tensiones crearon una gran inestabilidad y se declaró el estado de excepción en varias provincias de Luzón: Cavite, en la región de Calabarzón, al sur de la Bahía de Manila; Batangas, en la misma región; Bulacán, en la región del Luzón central; y otras.

Serrano convocó elecciones a Cortes Constituyentes, celebradas del 15 al 18 de enero de 1869 por sufragio universal (masculino). En consecuencia a los desórdenes sucedidos en Filipinas, al igual que por los anteriores, el capitán general de Filipinas, general José de La Gándara y Navarro,¹⁴ envió al Gobierno Provisional un informe proponiendo medidas reaccionarias que en marzo fueron aprobadas por el Ministerio de Ultramar.

Por entonces, un grupo de intelectuales filipinos se dirigió al Gobierno Provisional de España solicitando el sufragio universal para Filipinas y el envío de representantes a las Cortes. Sin embargo, tales solicitudes fueron desoídas por los continuos informes que enviaba el general De la Gándara desde Manila.

La nueva Constitución sustituyó a la anterior de 1845, recibió la aprobación del Gobierno Provisional de 1868-1871 y fue ratificada por las Cortes Constituyentes el 1 de junio de 1869. Esta constitución liberal proclamó enfáticamente los derechos del ciudadano, la soberanía nacional, el sufragio universal y la libertad de enseñanza y religión; España quedó constituida en un Reino; se adoptó el sistema de monarquía democrática; se descentralizó la administración; y se realizaron importantes reformas económicas.

La Constitución de 1869 fue favorable a Cuba y Puerto Rico. En cuanto a Filipinas, José de la Gándara fue relevado de forma interina en el Mando por Manuel Maldonado el 7 de junio de 1869 y después éste lo fue a su vez el 23 del mismo mes por Carlos María de la Torre y Navacerrada.

¹⁴ José de La Gándara y Navarro (Zaragoza, 1820 - Biarritz, 1885). Combatió en las guerras carlistas. Gobernador militar de Fernando Poo (1857) y de la provincia de Santiago (de Cuba, 1862), intervino con el empleo de general en la Guerra de Restauración de Santo Domingo (1863-1865) y fue nombrado Gobernador de Santo Domingo (1864-1865). Tras regresar a España con las tropas repatriadas, fue nombrado gobernador general de Filipinas (19-11-1867 al 07-06-1869); y fue relevado de forma interina por Manuel Maldonado (07-06-1869 a 23-06-1869). Senador por Navarra (1871 y 1872), jefe del Cuarto Militar de Amadeo I de Saboya (1872-1873), capitán general de Castilla la Vieja (1874) y senador vitalicio (1883-1884).

De la Torre se empeñó en secularizar y reformar la administración filipina con la creación de una Junta que emprendió polémicos cometidos: el control de los bienes eclesiásticos, la expulsión de los peninsulares, la supresión del Cuerpo de Alabarderos, la concesión de libertad de prensa en el Archipiélago y el indulto general para todos los presos de las cárceles, entre otras medidas.¹⁵

La aparición del liberalismo en España, la apertura de Filipinas al comercio extranjero y la inversión de capital fomentaron el crecimiento emergente de una próspera clase de mestizos filipinos y el de las élites indígenas o “principales”. Como señala Gloria Cano con acierto, la historiografía anglosajona sobre Filipinas y la mayoría de los investigadores no han mencionado que por vez primera la mayoría de las familias acaudaladas filipinas pudieron enviar a sus hijos a estudiar a universidades españolas, sobre todo a Madrid y a Barcelona.¹⁶

A los filipinos educados en España se les llamó “ilustrados” y algunos de ellos incluso viajaron también a algunas ciudades europeas por sus universidades, sobre todo de Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, tal como fue el caso de José Rizal y el de tantos jóvenes *ilustrados*. Esta minoría de *ilustrados* estuvo influida por las ideas liberales y entendió el concepto de Libertad, aprendió idiomas, cómo debatir sobre temas políticos y se vio atraída por la francmasonería o masonería. Pero además, los *ilustrados* descubrieron que su pueblo no era inferior al español ni a ningún otro pueblo occidental.

Esta toma de conciencia de los *ilustrados* filipinos les condujo, después de 1868 y a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, a cuestionar el sistema colonial español, comprendiendo la necesidad de implantar una política de profundas reformas en Filipinas para atajar sus males: la gran desigualdad entre españoles y filipinos, la injusticia del trabajo forzoso y el pago de impuestos onerosos, el sometimiento a las órdenes regulares religiosas, etc. Pero sobre todo, la representación de Filipinas en las Cortes como cualquier provincia española para su desarrollo político, económico y social.

En esta segunda mitad del siglo XIX se establecieron varias colonias filipinas en España, sobre todo en Madrid y en Barcelona. Madrid por ser donde se tomaban todas las medidas políticas y administrativas para Filipinas y de ahí que su colonia filipina fuera la más numerosa; y Barcelona, en segundo lugar, tuvo una colonia numerosa por su gran dinamismo económico y cultural, unido a su función fundamental en la comunicación entre España y Filipinas a través del Canal de Suez, cuya apertura oficial vimos que fue en 1869.

¹⁵ Carlos María de la Torre y Navacerrada. Gobernador general de Filipinas desde el 23-06-1869 al 04-04-1871. Creó un cuerpo de Seguridad conocido como “Guías de La Torre”, en el que se alistaron algunos presidiarios por él amnistiados.

¹⁶ CANO, Gloria: Ob. cit., p.174.

En los años 70 se produjo en Filipinas una profunda crisis política por varios factores, entre los que tres de ellos fueron los que generaron un mayor descontento general y numerosos conflictos:

Primero. La hostilidad de la minoría intelectual filipina por la discriminación de su pueblo y su desengaño por no haber concedido el gobierno liberal español derechos a Filipinas.

Segundo. Las reclamaciones del clero indígena y el deseo de atenuar el enorme poder de las órdenes religiosas españolas.

Tercero. El injusto fusilamiento de *Gomburza* el 17 de febrero de 1872, tras el Motín de Cavite de dicho año.¹⁷ “Gomburza” fue el nombre popular de los tres clérigos filipinos fusilados (los padres Mariano Gómez y José Apolonio Burgos y fray Jacinto Zamora, GOM-BUR-ZA), creado con las siglas de sus primeros apellidos.¹⁸

A estos factores podrían añadirse, en segundo término, las mencionadas acciones emprendidas por el liberal extremista Carlos María de la Torre desde que tomó el mando de Filipinas en 1869.

En los años 80, la colonia filipina de Madrid contó con un buen número de *ilustrados* residentes muy activos que vivieron en España acontecimientos políticos que influyeron en su propio proyecto político y despertaron su conciencia nacional filipina: Marcelo Hilario del Pilar, Graciano López Jaena, Mariano Ponce, Eduardo Lete, José M. Panganiban, Ambrosio Rianzares, Fernando Canon, Isabelo de los Reyes, Aritón Bautista, Galicano Apacible, Teodoro Sandiko, Santiago Icasiano, Ramón Imperial, José Rizal y otros.¹⁹

Todos estos *ilustrados* se relacionaron con políticos y periodistas liberales que les enseñaron que para propagar sus ideas reformistas para Filipinas necesitaban: fundar asociaciones, dar mítines y publicar artículos en revistas y periódicos. Así fue como en 1882 se fundó el *Círculo Hispano-Filipino*, entre cuyos miembros estuvieron Marcelo Hilario del Pilar, Graciano López Jaena y José Rizal.

¹⁷ Alicia Castellanos considera que aunque se le ha dado una enorme importancia al Motín de Cavite de 1872, suele omitirse que los propios indígenas contribuyeron a sofocarlo. CASTELLANOS ESCUDIER, Alicia: *Filipinas. De la insurrección a la intervención de EE.UU. 1896-1898*. Madrid, Editorial Sílex Ediciones, 1999, pp. 90-91.

¹⁸ Los tres clérigos indígenas criticaron con dureza al régimen colonial en sus artículos publicados en el diario *La Verdad*. Muchos creyeron que eran peligrosos revolucionarios y fueron juzgados y condenados a muerte por separatistas. Su ejecución conmovió al pueblo filipino, fomentó la unión y el nacionalismo filipino, e hizo que José Rizal les dedicara su novela *El Filibusterismo*, en la que denunció la irregularidad y la falsedad del juicio. ZAIDE, Gregorio F.; ZAIDE, Sonia M.: *Philippine History and Government*. Metro Manila, Philippines, National Book Store, 1984.

¹⁹ MARTÍN CORRALES, Eloy: “Filipinos en España en los siglos XIX y XX (1868-1936). En VV.AA.: *Filipinas y el 98*. Manila, Instituto Cervantes, 1998, pp. 170-171.

Cuando aquel año José Rizal llegó a España para continuar sus estudios universitarios, pronto se asoció en el *Círculo Hispano-Filipino* y quiso impulsarlo colaborando en la creación de la *Revista del Círculo Hispano-Filipino*, de carácter quincenal y cuyo primer número apareció el 29 de octubre de 1882. Sin embargo, la asociación y su publicación desaparecieron en 1883 por las discrepancias existentes entre los socios filipinos: los defensores del *statu quo* colonial, los reformistas partidarios de una abierta autonomía y una minoría independentista discrepante que emergía entre el sector autonomista.

Luego, en julio de 1888 se fundó la *Asociación Hispano-Filipina*, que tuvo socios españoles liberales como Miguel Morayta (uno de sus principales promotores y su presidente);²⁰ y socios filipinos como Marcelo Hilario del Pilar, Mariano Ponce, Graciano López Jaena, Tomás Arejola y José Rizal. La *Asociación* se creó para la implantación de un régimen autonómico en la lejana Filipinas y en defensa de los intereses que España tenía allí.

El periódico madrileño *El Día* publicó un editorial titulado “Asociación Hispano-Filipina”, en el que señaló que ésta tenía como primer objetivo la proposición de las siguientes reformas: la enseñanza obligatoria en castellano en las escuelas filipinas; la supresión del cepo, del grillete y del bejuco en las cárceles y tribunales de justicia; el conocimiento de los dialectos del país por parte de los jueces, para no recurrir a intérpretes en los juzgados; el establecimiento del Registro de la Propiedad y del Registro Civil; la abolición de los diezmos prediales y el *sanctorum*;²¹ la creación de institutos de Segunda Enseñanza en provincias; la reforma radical de la Universidad de Filipinas para que fuera semejante a las universidades de la Península; el fomento de la siembra de algodón, cacao y añil; la revisión o celebración de tratados comerciales con China y Japón; el establecimiento de bancos agrícolas; una nueva demarcación territorial de las provincias filipinas; la construcción de una red de carreteras y caminos vecinales, y también de ferrocarriles con precios asequibles para todos; el análisis de la crisis monetaria filipina y de su remedio; el implantar medidas contra la crisis agrícola y mercantil de Filipinas; la realización de reformas arancelarias en las aduanas del Archipiélago; y la reforma de la administración pública filipina.²² Además, la *Asociación* se encargó

²⁰ Como veremos más adelante, Miguel Morayta fue una de las principales figuras de la francmasonería española y como *Gran Maestro del Consejo Supremo del Gran Oriente Español* (GOE) apoyó la propagación de la francmasonería en todo el Archipiélago de Filipinas.

²¹ En Filipinas, *sanctorum* era la cuota que cada individuo (indígena o mestizo) pagaba desde los 16 años como limosna para el sostenimiento del culto parroquial;

²² CANO, Gloria: Ob. cit., p. 188.

de hacer estudios sobre el estado social y administrativo de Filipinas y se propuso fundar una publicación.²³

La *Asociación Hispano-Filipina* fue aparentemente apolítica y tuvo tres secciones: la política, liderada por Del Pilar; la literaria, por Ponce; y la deportiva, por Arejola.²⁴ Más adelante volveremos con esta asociación al tratar el reformismo de *La Propaganda* y la *Liga Filipina* de José Rizal.

Por último, sólo añadir que desde 1872 ningún gobierno español tuvo proyecto reformista alguno para implantar en Filipinas un sistema de igualdad de derechos para filipinos (sea cual fuere su raza) y españoles, y un régimen político-administrativo similar al de la Península. Cualquier posible cambio halló la oposición de las poderosas órdenes religiosas, cuya influencia fue siempre determinante en las decisiones de los capitanes generales y autoridades españolas de Filipinas. Habrá que esperar a 1893 con el fracasado Proyecto de Antonio Maura.

ABUSOS TRADICIONALES E INEFICACIA DE LA ADMINISTRACIÓN

Los abusos de los altos cargos de la administración civil, militar y eclesiástica

Los abusos y la mala administración causaron protestas por parte de la pequeña oligarquía local filipina, que se sentía capacitada para asumir los cargos que desempeñaban españoles peninsulares. Pero en realidad trabajar en la administración de Ultramar, sobre todo en Filipinas, no resultaba atractivo para la mayoría del funcionariado peninsular, por lo que el gobierno obligaba a los funcionarios a ocupar las vacantes. Aunque después sucedía que cuando el funcionario tomaba posesión de su puesto, solía solicitar de inmediato su regreso a la Península por motivos de salud; y por tal movilidad, el funcionario no solía permanecer el tiempo suficiente para conocer los problemas filipinos y su gestión resultaba muy insegura e ineficaz, al extremo de tener que servirse de los informes realizados por los párrocos.

En cuanto al criterio de elección para los altos cargos civiles y militares en Filipinas, resultaba inadecuado al no elegirse a los más cualificados y de mayor confianza. En realidad, los que iban a ocupar cargos civiles sólo buscaban promocionarse en la Administración del Estado y hacer fortuna; y los mandos militares allí destinados, iban sólo porque en Ultramar resultaba mucho más fácil promocionar sus ascensos que en la Península.

²³ Los socios de la *Asociación Hispano-Filipina* contribuyeron con 7 pesos como cuota de ingreso y 90 céntimos como cuota mensual.

²⁴ CANO, Gloria: Ob. cit., p.175.

Con una administración deficiente y unas autoridades civiles y militares tan poco aptas para la gestión pública, nos resulta muy comprensible que el ordenamiento jurídico español fuera interpretado y aplicado de forma muy personal, produciéndose toda clase de arbitrariedades imaginables y contribuyendo por tanto al descontento general filipino. A esto habría que añadir la enorme autonomía que tenían allí las autoridades, no sólo para aplicar la Ley del Código Civil o Penal español, sino también para dictar bandos, dar órdenes e informar al gobierno de Madrid.

El poder del Capitán General y Gobernador General de Filipinas, máxima autoridad política y militar, era prácticamente ilimitado: presidía todas las juntas y comisiones, aplicaba la censura según su propio criterio o antojo personal, nombraba *de facto* a toda la administración colonial (el gobierno de Madrid sólo lo hacía de forma oficial mediante decretos) y sus informes determinaban la política gubernamental a seguir en Filipinas al margen de la seguida en la Península, entre muchas otras acciones.

Un buen ejemplo lo tenemos en el informe enviado por el capitán general Rafael Izquierdo Gutiérrez²⁵ al gobierno liberal de Práxedes Mateo Sagasta informándole sobre el fallido motín del 20 de enero de 1872, protagonizado por los obreros civiles filipinos de la maestranza de Artillería del Arsenal de Cavite, y en el que participaron unos 200 soldados. Izquierdo involucró en su informe a *Gomburza*, los tres clérigos antes mencionados, tal como si fueran los principales responsables y agitadores junto a otros líderes filipinos.²⁶ Otro ejemplo lo hallamos en la correspondencia del capitán general Camilo García de Polavieja al gobierno informando sobre el fusilamiento de José Rizal (30-12-1896), al que consideraba cabecilla del movimiento independentista, y habiendo sido un militar muy religioso y bien intencionado, nos demuestra su total desconocimiento de la crisis política filipina como recién llegado unos pocos días antes (13-12-1896), y cómo ordenó su detención y ejecución por los malintencionados informes que recibió del clero español.

Los capitanes generales cometieron toda clase de abusos de autoridad de forma habitual y podríamos decir lo mismo de los altos cargos de la administración civil y religiosa. Además, el poder y la influencia de los

²⁵ Rafael Izquierdo Gutiérrez 1820, Santander - 1882, Madrid). Gobernador de Puerto Rico (1862 - 1863). Capitán general de Filipinas (04-04-1871 al 08-01-1873), dimitió por motivos de salud. Finalmente capitán general de Cataluña durante la I República (1874).

²⁶ Tras el motín, cientos de filipinos (incluyendo sacerdotes católicos) fueron juzgados y condenados. El 27-01-1872, Izquierdo aprobó la condena de muerte de 41 amotinados (entre ellos *Gomburza*), cumpliéndose la condena el 17-02-1872. Antes, el 06-02-1872, 6 amotinados más fueron también condenados, pero se les conmutó la pena capital por la cadena perpetua, y otros fueron exiliados a la isla de Guam en el Pacífico occidental.

párrocos y de la Guardia Civil (fundada el 13-05-1844) en la Capitanía General eran enormes por dos hechos: sus informes a los capitanes generales les proporcionaban casi toda la información que luego enviaban al gobierno de Madrid; y todo filipino que quisiera ocupar cualquier puesto en la administración debía contar con la aprobación por escrito del cura párroco de su pueblo y el de la autoridad del cuartel de la Guardia Civil.

Por otra parte, los propios filipinos que ocupaban cargos municipales en provincias y municipios apartados y por tanto lejanos de sus superiores, cometían a su vez en su gestión toda clase de arbitrariedades al no haber un control o vigilancia sobre ellos.

En cuanto a los misioneros, éstos fueron en realidad los grandes conocedores de todos los pueblos filipinos, asumieron muy numerosas competencias y se convirtieron en los indispensables consejeros de los capitanes generales y de los altos cargos de la administración española. En consecuencia, por una parte las órdenes religiosas lograron que las autoridades españolas temieran que pudieran levantar al pueblo contra el dominio español; y por otra, también que el propio pueblo filipino las temiera por si predisponían al capitán general en su contra. No obstante, el enorme poder de estas órdenes no impidió a su vez que tuvieran continuos problemas y enfrentamientos con las autoridades civiles y militares.

Los frailes se encargaban de la educación del pueblo filipino y tanto los funcionarios como los escritores filipinos de la época los culparon del atraso cultural existente y de no enseñar el idioma español para ser los únicos que conocían las lenguas indígenas y poder controlar cualquier clase de actividad. Ante tales acusaciones, los frailes se defendían asegurando que los indígenas no aprendían el español debido a su falta de inteligencia.

Un régimen tributario duro y de servicios personales

La población indígena estaba sometida a un duro régimen administrativo de cargas fiscales, como el de las cédulas personales y el de prestaciones de servicios personales obligatorios, lo que contribuyó también a su continuo descontento. Aunque conviene precisar que tal situación fue distinta según la época y la procedencia de origen de la población, dado que los filipinos estaban sometidos a este régimen desde los 18 años, los chinos a los catorce; y los malayos-filipinos a veces quedaban incluso al margen por su belicosidad.

También solía exigirse al campesino el pago de sus impuestos mediante productos agrícolas y no en efectivo, lo que creaba serios problemas al solerse tasar el arroz por un valor muy inferior al del mercado.

En los períodos constitucionales el pueblo filipino esperó en vano una nueva ley que le librara del sistema fiscal y de las prestaciones. No le eximió, pero las cargas se suavizaron entonces a todo el pueblo y se impusieron también a las minorías exentas en Filipinas: militares en activo, eclesiásticos, funcionarios de la administración municipal y española,²⁷ maestros de escuela primaria, expendedores del monopolio, cantantes, porteros al servicio del clero (iglesias, parroquias y conventos), intérpretes de los juzgados, enfermeros y vacunadores, etc.

Finalmente las contribuciones de los naturales y mestizos filipinos fueron suprimidas por Real Decreto de 6 de marzo de 1884, que estableció en su lugar el impuesto de cédula personal.²⁸ Naturalmente, que este impuesto fuera aplicado a la minoría española (clero incluido) se recibió con alegría por el pueblo filipino, pero no por la comunidad eclesiástica al considerarlo ominoso.

En cuanto a las prestaciones personales, éstas aparecieron legisladas el 6 de febrero de 1885 en la *Gaceta de Manila*. Eran obligatorias en ayuntamientos y organismos provinciales, para todo varón residente en Filipinas de 18 a 60 años de edad, tanto filipino como español (con 6 meses o más de estancia): 15 días de trabajo al año no consecutivos, en labores consideradas necesarias o urgentes por el alcalde mayor de la provincia y según la capacidad del contribuyente, en fechas que lo permitan las ocupaciones personales, lo más próximas a su domicilio, y siempre dentro del término municipal.²⁹ Tal sistema de prestaciones irritó de sobremanera al pueblo filipino, pero aún más cuando cualquier autoridad de las órdenes religiosas solicitaba al gobierno de Madrid que se eximiera a los conversos al catolicismo, como sucedió por vida a todos los indígenas conversos de la provincia de Mindanao.

Y por último los impuestos que generaban asimismo un gran malestar en la población indígena. Precisamente la revuelta obrera en la maestranza de Artillería del Arsenal de Cavite de 1872 (antecedente más cercano a la insurrección de 1896) se debió a la supresión del derecho de no tributar ni prestar servicios personales que habían tenido los obreros del Arsenal.

Ante las protestas de los filipinos en el siglo XIX por los abusos de las prestaciones y del sistema tributario, se intentó la realización del tardío

²⁷ Como excepción, los cabezas de barangay estuvieron siempre exentos durante 15 años. El barangay (en tagalog, casa o nave) era entonces un barrio. Hoy es la unidad menor de la administración local: pueblo, distrito o circunscripción. Las ciudades y municipios se componen de barangayes.

²⁸ El R.D. del 6-03-1884 sobre las cédulas personales sufrió sucesivas modificaciones en: 1884, 1890, 1893 y 1894.

²⁹ 15 días de 8 horas de trabajo (4 en invierno). Se incluía el desplazamiento a media hora por kilómetro y 2 horas para comer). CASTELLANOS ESCUDIER, Alicia: *Ob. cit.*, pp. 97-98.

proyecto de reforma de 1892 de Antonio Maura, ministro de Ultramar del gobierno liberal de Sagasta. Este proyecto abordó finalmente la implantación de un régimen político-administrativo similar al de la Península, que estaba basado en la igualdad de derechos entre las gentes de raza blanca y las de color. Sin embargo, tal proyecto reformista fracasó no sólo por la posición contraria de la Iglesia, sino y muy especialmente porque los filipinos querían ya un reformismo aún mucho mayor: representación en las Cortes, reparto equitativo entre peninsulares e indígenas en los cargos administrativos y libertad de enseñanza, culto, de prensa y de asociación.

*EL ANTICLERICALISMO FILIPINO*³⁰

Un clero regular inmovilista y contrario al reformismo

Con la administración española en las cabeceras de provincias filipinas, el cura párroco no sólo se dedicó a sus labores eclesiásticas, sino también a defender los intereses españoles con otros cometidos: educación, artes, agricultura, industria y comercio, e incluso orden y defensa territorial.

Las órdenes religiosas ejercieron una actitud anti reformista y por tanto contraria a los decretos de Maura para Filipinas, provocando el descontento, el anticlericalismo y la hostilidad de la minoría ilustrada filipina, que por su adscripción a la masonería era: reformista, liberal y marcadamente anticlerical.

Además, la minoría lustrada filipina acusó a la Iglesia Católica de procurar el analfabetismo de los indígenas para evitar que leyeran libros contrarios al catolicismo y la soberanía española.³¹ De ahí la creación en 1856 de la Junta Permanente de Censura con ocho censores, más de la mitad de nombrados por el arzobispo de Manila y el resto por el capitán general.

La Revolución de 1868 en España inició el Sexenio Revolucionario, que estuvo caracterizado por la proclamación de las libertades (la Constitución de 1869 fue más democrática que las precedentes), el incumplimiento del Concordato suscrito por el presidente Juan Bravo Murillo y el papa Pío IX en 1851 (de acuerdo con Isabel II) y la inevitable ruptura de las relaciones Iglesia-Estado. Luego, las relaciones de España con la Santa Sede fueron tensas durante los regímenes liberales; y finalmente, desde el inicio del reinado de Alfonso XII en 1875, se intentó una política de acercamiento a la Iglesia para

³⁰ Para el estudio de la Iglesia en Filipinas y del anticlericalismo puede consultarse GUTIÉRREZ, Lucio: *Historia de la Iglesia de Filipinas, 1565-1900*. Madrid, MAPFRE, 1992.

³¹ El Canal de Suez acortó las distancias y los hijos de las familias con medios económicos pudieron estudiar en España y en ciudades europeas, lejos de la influencia clerical filipina.

la reconciliación con el Vaticano, pero fue muy lento por el carácter liberal-conservador del sistema de la Restauración. Y finalmente, como Pío XI exigió la abolición de la libertad de cultos para la reanudación de las relaciones, y dicha libertad era una condición obligatoria impuesta por Inglaterra y Alemania para el reconocimiento de Alfonso XII como rey de España, el gobierno de Antonio Cánovas del Castillo dio con una solución intermedia: la legalización de la tolerancia religiosa (art. XI de la Constitución 1876).

En cuanto a las lejanas Islas Filipinas, el anti reformismo del clero, tan arraigado y propio del conservadurismo español y de otras naciones tradicionalmente católicas, se mantuvo firme e intransigente para no perder su secular *status* de privilegio ante los cambios políticos y el liberalismo de España. Por ello no resulta extraño advertir como el anticlericalismo continuara más allá de la proclamación de la independencia de Filipinas (12-06-1898).

En Ilocos Norte (Luzón) se produjo en 1811 una de las primeras revueltas anticlericales indígenas para la expulsión de los frailes. Pero fue sofocada con la escasa guarnición militar que allí se disponía.

Años después unos 800 manifestantes, entre mestizos filipinos y peninsulares, se concentraron el 1 de marzo de 1888 en Manila. Tal manifestación pro reformista estuvo presidida por gobernadorcillos e indígenas principales del pueblo de Santa Cruz (arrabal de la ciudad de Manila),³² y se hizo entrega de un manifiesto a José Centeno y García, gobernador civil de Manila y antes capitán general interino, para que se lo hiciera llegar al capitán general Emilio Terrero y Perinat.³³

En el manifiesto se expresó el apoyo incondicional a la política reformista del capitán general Terrero, tan beneficiosa para Filipinas; y también se exigió cuatro medidas inmediatas: la expulsión del arzobispo de Manila, el dominico coruñés Fray Pedro Payo Piñeiro (pese a ser un gran defensor del clero indígena filipino); la supresión de las órdenes religiosas; la secularización de los curatos; y la incautación de las haciendas de los frailes, por fomentar la inestabilidad, manipular las leyes y obstruir el progreso.³⁴

Aunque al final la manifestación se disolvió por la actitud dialogante del gobernador general y del gobernador civil de Manila, el arzobispo Fray Pedro Payo no perdió la ocasión para escribir un extenso informe a Víctor Balaguer, ministro de Ultramar del gobierno liberal de Sagasta, con su visión gravísima de la manifestación: la agitación del 1 de marzo en Manila había sido revolucionaria e independentista, con la peligrosa complicidad añadida

³² Doroteo José, Rosendo Arionde, Jesús Erioiro y Manuel Asunción, gobernadorcillos y principales del pueblo de Santa Cruz, arrabal de Manila, firmaron el manifiesto el 09-01-1888.

³³ Emilio Terrero y Perinat. Capitán general de Filipinas (04/04/1885 - 1888).

³⁴ Archivo Histórico Nacional. Ultramar, leg. 5258. Exp. 53.

entre los gobernadores José Centeno y Emilio Terreno y los manifestantes; los firmantes del manifiesto fueron engañados por los verdaderos cabecillas, con el apoyo de algunas autoridades;³⁵ la masonería, enemiga de España y de la Iglesia, había participado de forma activa; y resultaba defender al clero, no sólo por su importancia, sino sobre todo por ser indispensable para el buen gobierno de Filipinas y el mantenimiento de la soberanía de España.³⁶

Como consecuencia de este informe del arzobispo de Manila, el capitán general Emilio Terrero Perinat fue relevado en el mando por el general Valeriano Weyler y Nicolau, bien conocido por su energía y sus muy consideradas grandes dotes militares para el mando.³⁷

La rivalidad entre el clero regular peninsular y el secular indígena

En el siglo XVIII se produjo la secularización de la mayoría de las parroquias de Filipinas por los siguientes motivos:

- A) Carlos III y Basilio Sancho, arzobispo de Manila, dieron su decidido apoyo al clero secular indígena filipino.
- B) Numerosos frailes al recibir la orden de realizar visitas por todo el Archipiélago marcharon a España abandonando sus parroquias.
- C) La expulsión de la Compañía de Jesús de la Monarquía Hispánica en 1767, por Pragmática Sanción de Carlos III, hizo que los jesuitas abandonaran también las parroquias que administraban.³⁸

En consecuencia, resultó entonces necesario el masivo ordenamiento sacerdotal entre los indígenas filipinos, que ocuparon numerosas plazas de párroco vacantes y de nuevas parroquias.

³⁵ Archivo de la Nunciatura de Madrid. Exp. 584, Título X, Rúbrica I-II.

³⁶ MOJARES, Resil: *Brains of the Nation*. Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 2006, 448-450. ELIZALDE PÉREZ-GRUESO, María Dolores: "Emilio Terrero y Perinat", un reformista al frente del gobierno general de Filipinas (1885-1888)". *Revista Hispanoamericana*. Publicación digital de la Real Academia Hispano Americana de Ciencias, Artes y Letras, nº 6, 2016, pp. 5-6. http://revista.raha.es/16_art01.pdf (consultado el 17-04-2019).

³⁷ Al general Valeriano Weyler y Nicolau le concedieron la Cruz Laureada de San Fernando en la Guerra de Anexión de Santo Domingo (1861) y también se distinguió en Cuba combatiendo en la Guerra de los Diez Años (1868-1878). Capitán general de Canarias (1878-1883) y luego de Filipinas por Real Orden de 15-03-1888, desde 1888 hasta 1891.

³⁸ La Compañía de Jesús fue tres veces expulsada de España. Primero por pragmática sanción de Carlos III en 1767, bajo la acusación de haber instigado los motines del año anterior (conocidos como *el Motín de Esquilache*); y se restableció en 1815. Volvió a ser expulsada durante la regencia de María Cristina de Borbón, en 1835; y finalmente en la II República por decreto de 23-01-1932 redactado por el presidente Manuel Azaña y el ministro de Justicia Fernando de los Ríos, ya que esta orden religiosa había quedado ilegal al entrar en vigor la Constitución de 1931 por su art. 26, párrafo 4º, relativo al "cuarto voto" de obediencia al Papa.

Pero sucedió que el proceso independentista en los territorios españoles ultramarinos, que dio lugar a la creación de nuevas repúblicas, causó el traslado de numerosos frailes de las órdenes regulares, dándose a muchos de ellos la administración de parroquias. Incluso unos años después, en 1830, Santo Gómez Marañón, arzobispo de Cebú, escribió a Fernando VII recomendando el retorno urgente a Filipinas de los frailes que habían marchado, para que volvieran a hacerse cargo de las parroquias que antes habían regentado, dado el escaso nivel doctrinal religioso del clero indígena filipino y la degradación que la Iglesia venía sufriendo en el Archipiélago.

La carta del arzobispo causó un pronto y masivo retorno del clero regular de la Península a Filipinas, para lo que se adujo un doble motivo. En primer lugar, debido al temor de la administración española a que el clero secular indígena adoptara la misma actitud independentista que había tenido años antes el clero mexicano desde los inicios de la independencia de México con el *Grito de Dolores*, dado según la tradición el 16 de septiembre de 1810 por el cura Miguel Hidalgo y Costilla. Y en segundo lugar, porque el clero regular consideraba y no dejaba de repetir e insistir al Gobierno en que el clero secular indígena carecía de formación religiosa y no era apto para la administración parroquial. Por eso el retorno del clero regular a Filipinas hizo que las parroquias quedaran de nuevo bajo su dirección y que la mayoría de los sacerdotes indígenas fueran meros ayudantes de coadjutores de las mismas.

En efecto, hacia 1850, los frailes recoletos y dominicos, entonces ricos terratenientes en la provincia de Cavite, al sur de la Bahía de Manila, tomaron allí posesión de las parroquias del clero secular indígena. Y unos años después, en 1859, la Orden de la Compañía de Jesús regresó a Filipinas y obtuvo en 1876 las parroquias de la Orden de San Agustín en Mindanao, la segunda isla y la más oriental, recibiendo ésta parroquias del arzobispado de Manila en perjuicio de los sacerdotes indígenas filipinos.

Finalmente, el clero secular indígena, con acceso a las escasas parroquias vacantes que quedaban (las de peores condiciones como es fácil de imaginar), unido al sentimiento de injusticia, menosprecio y humillación que sufría por parte de las órdenes regulares y la administración española, reaccionó liderado por religiosos muy bien formados. Sobre todo, Fray Pedro Payo Piñeiro,³⁹ dominico mencionado, quien tomó posesión de la archidiócesis de

³⁹ Pedro Payo Piñeiro (La Coruña, 1814 - Manila, 1889. Dominicano, provincial y arzobispo de Manila. Ordenado sacerdote en 1839, luego enviado a las parroquias de la provincia de Batán (Bataán en tagalog) y elegido prior del Convento de Santo Domingo de Manila. Dimitió después para acompañar a Romualdo Jimeno, obispo de Cebú, en cuyo Seminario enseñó Teología Moral. Procurador de las misiones de Hong Kong (1863-66), vicario de Binondo (1867), provincial de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas en 1867 y años después procurador general de la misma en Madrid y Roma. Elegido primero obispo de Cebú (1875, pero no tomó posesión

Manila el 26 de mayo de 1876 y poco después escribió al capitán general, José Malcampo, marqués de San Rafael,⁴⁰ para solicitarle que revocara la orden de entrega de las parroquias de su arzobispado a los agustinos, al haber dado éstos las suyas de Mindanao a los jesuitas. Finalmente Malcampo, presionado por las órdenes religiosas, con gran prudencia terminó creando nuevas parroquias en las islas de Mindanao, Joló y Negros.

Por si fuera poco, tras la Guerra de Restauración de Santo Domingo (1863-1865) y las insurrecciones de Cuba con la Guerra de los Diez Años o de Yara (1868-1878) y la Guerra Chiquita o del Camagüey (1879-1880), se produjo en Filipinas la llegada de numerosos frailes de las órdenes regulares allí establecidas.⁴¹ Para resolver esta situación, el gobierno conservador de Cánovas autorizó por Real Decreto de junio de 1892 que los agustinos-recoletos gobernarán espiritualmente la provincia de Misamis, en Mindanao, y en 1897 les autorizó a encargarse de las misiones en la isla de Negros.

Para la mayoría de los intelectuales filipinos, entre ellos José Rizal, los enormes privilegios⁴² y la discriminación y opresión del clero secular indígena por parte de las órdenes regulares religiosas constituyeron una de las causas principales de la revolución filipina contra España. Además, el pueblo filipino jamás olvidó la antes comentada ejecución de aquel fatal 17 de febrero de 1872, en el que fueron fusilados sus tres presbíteros, Mariano Gómez (de 83 años de edad), José Apolonio Burgos y Jacinto Zamora (*Gomburza*), tras ser condenados a muerte como los principales cabecillas del motín del Arsenal de Cavite (20-01-1872).

de la diócesis; y después arzobispo de Manila (1876). Fundó el *Boletín Eclesiástico*, ordenó hacer un censo de población de Filipinas y otro del arzobispado de Manila, inauguró la Catedral de Manila (08-12-1879) y erigió el nuevo Seminario Conciliar, entre otras realizaciones. Real Academia de la Historia: *Diccionario Biográfico*: Pedro Payo Piñeiro.

<http://dbe.rah.es/biografias/24818/pedro-payo-pineiro> (conexión: 18-04-2019).

⁴⁰ José Malcampo Monge. VI marqués de San Rafael, I conde de Joló y vizconde de Mindanao. Marino y capitán general de Filipinas del 18-06-1874 al 28-02-1877). Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Marina en el reinado de Amadeo I de Saboya (1871).

⁴¹ Los capuchinos llegaron en 1886 y los benedictinos en 1895.

⁴² Según Isabelo de Reyes en *La Revolución Filipina de 1896-1897. Memoria publicada por la Delegación Filipina en Europa* (Madrid, 1899), los privilegios de los frailes eran numerosos: monopolio de obispados y parroquias; poder desobedecer disposiciones del Concilio Ecuménico de Trento de 1545-1563 (poseer de bienes, administrar parroquias y proveer éstas de forma arbitraria e interina); intervenir en la municipalidad, juntas provinciales y Consejo de Administración; poder desobedecer determinados decretos del gobierno (como desempeñar provisoratos y fiscalías eclesiásticas); deportar gubernativamente con informes privados y sin justificación; inutilizar, suspender o derogar leyes promulgadas por el gobierno de España; usurpar terrenos e imponer cánones ilegales a los arrendatarios; excederse del arancel eclesiástico sin castigo de excomunión; y oprimir al clero indígena y a todo el pueblo filipino. Cita de CASTELLANOS ESCUDIER, Alicia: *Ob. cit.* p. 107.

La cuestión agraria: los arrendamientos abusivos de la Iglesia

En Filipinas, las órdenes regulares religiosas poseían enormes latifundios que arrendaban a los campesinos filipinos en pequeñas parcelas por un alquiler y la entrega de una parte de las cosechas. De tal modo, por poner dos ejemplos, los dominicos recibían 5 cavanos de arroz⁴³ por cada 50 producidos por los colonos en sus tierras arrendadas; y los agustinos cobraban 1.500 pesos por cada 70.000 que recaudaran los colonos.

El ordenamiento jurídico español en Filipinas protegía al campesinado indígena, no teniendo los colonos que entregar una parte de sus cosechas durante los cuatro primeros años, ni tampoco podían ser desahuciados por impago anual (excepto en dos años consecutivos). Pero la situación real era otra, porque los arriendos eclesiásticos eran abusivos. Tal circunstancia generó un profundo y creciente anticlericalismo entre el campesinado filipino, sobre todo cuando se producían malas cosechas, como sucedió en el levantamiento de Lucas Parang en 1848, y que fue una de las principales causas de la revolución filipina. Prueba de ello es que precisamente las primeras provincias que se alzarán en 1896 serán en las que el clero regular poseía enormes propiedades agrarias; y si ya llevaban 10 años padeciendo una crisis comercial, aquel año su situación se agravó aún mucho más por las plagas de langostas que asolaron los arrozales.⁴⁴

*CONTRIBUCIÓN DE LAS SOCIEDADES SECRETAS AL PROCESO INDEPENDENTISTA FILIPINO**El principal precedente de las sociedades secretas filipinas: la Cofradía de San José en Tayabas y su trágico final en Alitao, 1832 - 1841*

Las sociedades secretas (sobre todo la francmasonería o masonería) contribuyeron de forma decisiva al desarrollo del denominado “filibusterismo” o movimiento independentista filipino y sus miembros se llamaron “filibusteros”. Estas sociedades filibusteras sirvieron en todo momento

⁴³ El caván. Medida de capacidad para áridos. Durante el período colonial se subdividía en 25 gantas y equivalía a 75 litros. También era entonces una medida de peso que dependía según su aplicación, pues equivalía a 44 kg de *palay* (arroz con cáscara) o a 56 kg de arroz descascarillado. Desde 1973 viene a ser 50 kg de arroz.

⁴⁴ La familia de Rizal sostuvo un largo pleito con la Orden de los dominicos, al negarse a pagar el arrendamiento de las tierras que cultivaba por considerarse propietaria. Finalmente perdió el pleito y abandonó las tierras. CASTELLANOS ESCUBIER, Alicia: *Ob. cit.* p. 103.

como eficaz medio de canalización del creciente descontento popular. Sus logias fueron verdaderos centros de conspiración y formación ideológica, tanto para los líderes políticos y militares como para sus seguidores revolucionarios.

En principio hubo sociedades reformistas filipinas que sólo pretendieron una amplia autonomía política, administrativa y religiosa; pero luego muchas de ellas se transformaron en sociedades revolucionarias ante el inflexible inmovilismo político a todo cambio, por parte de los gobiernos de España y de su administración colonial en Filipinas. Además, conviene añadir que en ocasiones su transformación se debió a la intensa propaganda antiespañola de los centros filibusteros establecidos en Japón, Francia, Estados Unidos e Inglaterra, y en las ciudades de Nueva York, Londres y Hong Kong.

El antecedente más importante de esta clase de sociedades filipinas lo fue la *Cofradía de San José*,⁴⁵ que estuvo bajo la advocación de San José y la Virgen del Rosario. Fue fundada en diciembre de 1832 por Apolinario de la Cruz,⁴⁶ de 18 años de edad y conocido como Hermano Pule (o Puli), junto con el sacerdote Ciriaco de los Santos y 19 personas más de Tayabas, todos indígenas. La mayoría de sus seguidores eran indígenas de Tayabas, Laguna, Cavite y Batangas (algunos de Camarines del Norte y del Sur); pero por sus estatutos se prohibió la adscripción de españoles, mestizos y chinos como miembros sin permiso del Hno. Pule, en represalia contra las órdenes regulares religiosas por que no admitían indígenas entre sus miembros y también por la discriminación sufrida por el clero secular indígena. Su fin era sólo fomentar la práctica de las virtudes cristianas centrada en los cultos a San Francisco de Asís y la Virgen de Antipolo, y rezar siete padrenuestros diarios entre otras actividades; aunque también se incorporaron elementos de creencias prehispánicas filipinas, como el uso de los *anting-anting* (amuletos).

En 1837 pasó a llamarse *Cofradía del Señor San José y voto del Santísimo Rosario*, y evangelizó en Lucban, Majayjay y Sariaya. Su crecimiento fue tal que en 1841 contaba con 4.500 a 5.000 cofrades en provincias.⁴⁷

⁴⁵ Se conocía como *Cofradía de San José*, pero realmente se llamaba *Hermandad de la Gran Sodalidad* (léase Cofradía) *del Glorioso Señor San José y de la Virgen del Rosario*.

⁴⁶ Apolinario de la Cruz (Lucban, prov. Tayabas y hoy Quezón, 22/07/1815 - Tayabas, 4/11/1841). En 1829 quiso ser sacerdote de la Orden de Predicadores de Manila, pero fue rechazado por su raza indígena. Luego trabajó como donado (hermano laico) en el Hospital de San Juan de Dios y en la *Cofradía de San Juan*, afiliada al Hospital, al admitir ésta a miembros indígenas. En 1832 fundó la *Cofradía de San José*.

⁴⁷ ILETO, Reynaldo Clemeña: *Pasyon and Revolution: Popular Movements in the Philippines, 1840-1910*. Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 1979, p. 31. DUKA, Cecilio D.: *Ob. cit.*, pp. 106-107.

Pese a ello, celebraron en la parroquia de Tayabas la festividad de San José, sus misas mensuales y demás actividades religiosas con el mayor hermetismo y sin levantar sospechas. Pero en 1840 los padres Manuel Sancho y Antonio Mateo descubrieron la cofradía y acusaron a sus miembros de herejes,⁴⁸ por lo que el Hno. Pule intentó su legalización eclesiástica y administrativa; pero el obispo de Camarines se negó y la Real Audiencia le ignoró por completo.

El 19 de octubre de 1840, el gobernadorcillo de Lucban arrestó en una redada a 243 cofrades durante su reunión mensual, porque los frailes franciscanos de Tayabas le habían informado de un supuesto plan de asesinar a los alcaldes de Camarines y Laguna, y de apropiarse de los fondos de la caja (la cuota mensual era de un real) y la documentación de la cofradía. Pero luego el alcalde mayor español (gobernador provincial) de Tayabas, Joaquín Ortega, lo consideró un asunto eclesiástico y los liberó a todos.⁴⁹

A principios de 1841 la *Cofradía de San José* se trasladó a Majayjay, donde los frailes tayabas golpearon a sus miembros y los amenazaron con la excomunión. El Hno. Pule se quejó al arzobispo de Manila, José Seguí; el 29 de enero escribió al obispo de Nueva Cáceres para que autorizara la cofradía, por ajustarse al Derecho Canónico; luego tramitó su petición al juez provisor del obispado; y finalmente el obispo no sólo desestimó su petición, sino que publicó una pastoral ordenando su disolución y con la amenaza de excomulgar a quien le desobedeciera.

Después, el Hno. Pule volvió a escribir a la Real Audiencia con el mismo propósito, siendo tramitada su carta a la oficina del capitán general Marcelino de Oraá Lecumberri. Pero al leer Oraá la petición y ver que en la cofradía no se admitían a españoles, mestizos y chinos sin permiso del Hno. Pule, creyó que se trataba de una asociación que usaba la religión como cobertura para ocultar su verdadero propósito, que no era otro que alzarse contra las autoridades españolas y luchar por la independencia. Por eso, por temor a una revuelta armada indígena, ordenó en julio la disolución de la cofradía y el arresto de todos sus miembros.⁵⁰

El Hno. Pule huyó y en septiembre se trasladó de Manila al municipio de Bay, provincia de Laguna, donde se reunió con los cofrades que habían logrado escapar. Luego reunió 4.000 seguidores y acampó en el Barrio de

⁴⁸ ILETO, Reynaldo Clemeña: *Ibidem, ut supra*.

⁴⁹ En la decisión del alcalde mayor influyó que su mujer también era cofrade. ILETO, Reynaldo Clemeña: *Ibidem, ut supra*. MARTÍNEZ, Manuel F.: *A History of Quezon Province*. Vol. 1. Parañaque, MFM Enterprises, 1999, p. 116.

⁵⁰ ILETO, Reynaldo Clemeña: *Ob. cit.*, p. 32.

Isabang, situado en las laderas de Monte Banahaw, sumándose un grupo de indígenas paganos del pueblo de Aeta, de la Sierra Madre.⁵¹

Después, el alcalde mayor Ortega atacó el 23 de octubre de 1841 a los cofrades con 300 hombres por orden del capitán general Oráa, pero fue derrotado y murió en el combate. Tras la derrota de Ortega, el Hno. Pule trasladó su campamento a Alitao, cerca de Tayabas, donde sus seguidores le proclamaron “Rey de los Tagalos” (o Tagálogs).⁵² Por entonces ya se había declarado en rebeldía contra el Estado Español y la Iglesia Católica.

Tras la derrota, Oráa envió al coronel Joaquín Huet al frente de un regimiento de entre 800 a 1.000 soldados, quien el 1 de noviembre ofreció la amnistía a todos los cofrades, menos al Hno. Pule y a los líderes de la cofradía. Pero los cofrades no la aceptaron y decidieron combatir al habérseles antes prometido que serían invulnerables a las balas con sus *anting-anting* y que los ángeles bajarían del Cielo en su auxilio para que el suelo se abriera y quedaran sus enemigos sepultados. Finalmente se entabló una batalla desigual y tras cuatro horas de combate tuvo como resultado para los cofrades: de 300 a 500 cofrades (hombres, mujeres, ancianos y niños) fueron asesinados;⁵³ hubo unos 500 prisioneros (300 de ellos mujeres); y el resto logró huir a los bosques. Por parte del gobierno, sólo 11 heridos.

El Hno. Pule logró huir y se refugió en la casa de un seguidor que le delató, donde fue capturado por Huet en la noche del 2 de noviembre. Y finalmente, el día 4 fue juzgado y fusilado en la ciudad de Tayabas a los 27 años de edad, lo mismo que los principales líderes y 200 cofrades prisioneros; y después su cuerpo fue descuartizado de forma salvaje, exhibiendo las autoridades su cabeza, manos y pies por toda la provincia de Tayabas.⁵⁴

La masacre de Alitao en 1841 generó una enorme controversia en Manila: la Real Audiencia culpó a Oráa de no haber consultado antes de enviar tropas contra la *Cofradía de San José* y Oráa culpó a su vez al coronel Huet de haberse excedido en el cumplimiento del deber.⁵⁵ También la Corte Suprema de España investigó la masacre y reprendió con dureza a Oráa, y concluyó que aunque el Hno. Pule actuó sólo por motivos religiosos y no

⁵¹ El pueblo de Aeta (o Agta) habita en zonas montañosas y aisladas de la isla de Luzón. En la época colonial española, los aeta se incluyeron en el grupo étnico llamado *Los Negritos* por el color muy oscuro de su piel. SCOTT, William: *Barangay*. Manila, Ateneo de Manila, 1994, pp. 252-256.

⁵² CONSTANTINO, Renato: *A history of the Philippines: From the Spanish colonization to the Second World War*. New York City. Monthly Review Press, 2008, pp. 135-137.

⁵³ Alicia Castellanos afirma que hubo 250 muertos entre los cofrades. CASTELLANOS ESCUDIER, Alicia: *Ob. cit.* p. 108.

⁵⁴ ILETO, Reynaldo Clemeña: *Ob. cit.* p. 62. DUKA, Cecilio D.: *Ob. cit.* pp. 106-107.

⁵⁵ MARTÍNEZ, Manuel F.: *Ob. cit.* p. 132.

políticos, cometió el delito de hacerlo de forma ilegal al carecer del debido permiso eclesiástico.⁵⁶

Este lamentable y trágico suceso fue muy recordado por el pueblo filipino, contribuyó a la creación del movimiento independentista y provocó que el 20 de enero de 1843 el sargento Irineo Samaniego y algunos compañeros se alzaran contra las autoridades con el regimiento de Tayabas, uno de los acuartelados en Manila, en represalia por la masacre de Alitao. Pero tras tomar Fuerte Santiago y mantener su posesión durante unas horas, cayeron finalmente derrotados al día siguiente; y tras un consejo de guerra, 82 amotinados fueron fusilados de inmediato en Campo Bagumbayan (hoy Campo Rizal o Luneta), y el resto encarcelados.⁵⁷

En cuanto a la desaparecida *Cofradía de San José*, Juanario Labios y varios de sus seguidores la refundaron en 1870, tras asegurar haber tenido la aparición de la Virgen del Rosario junto a los espíritus del Hno. Pule y de su compañero Octavio Ignacio Purgatorio de San Jorge. Esta iniciativa de la nueva Cofradía de San José duró muy poco, porque Juanario Labios y sus seguidores fueron capturados y desterrados a Mindoro y a las islas Calamianas. Los no capturados se llamaron *colorums* (corrupción de la frase del final de la misa *per omnia saecula saeculorum* (por los siglos de los siglos) y continuaron sus actividades cerca de Monte San Cristóbal y de Monte Banahaw.⁵⁸

La muy dividida francmasonería española y sus conexiones con la filipina

Frente al principio masónico de una única obediencia regular por cada nación, hubo en la España del siglo XIX una saturación de obediencias masónicas que unas veces establecían convenios y alianzas entre sí y otras veces incluso se enfrentaban. Pero aunque resultaría difícil estudiar e investigar la estrecha conexión entre la francmasonería española y la fundación y desarrollo de las logias masónicas filipinas, al menos puede

⁵⁶ DUKA, Cecilio D.: *Struggle for Freedom. A Textbook on Philippine History*. Manila, REX Book Store, 2008, pp. 106-107. HALILI, María Chistine N.: *Philippine History*. Manila, REX Book Store, 2004, pp. 122-123. STANLEY, Brian: *The Cambridge History of Christianity: World Christianities c. 1815 - 1914*, vol. 8, Cambridge University, 2006, pp. 533-534.

⁵⁷ MARTÍNEZ, Manuel F.: *Ob. cit.*, pp. 138-139.

⁵⁸ Durante el período colonial norteamericana (1898-1946), el término *colorum* se aplicó a los grupos insurgentes caracterizados por sus creencias religiosas: catolicismo, supersticiones populares y adoración a los héroes. Hoy algunos de estos grupos aún existen. Desde los años 30 se llama también coloquialmente *colorum* a cualquier actividad ilegal y sobre todo a los vehículos públicos filipinos no registrados. RIVERO, Ángel: "Conquering the Colorum". Manila. *The Philippine Star*. 7 de marzo de 2012.

demostrarse documentalmente a través de los autos de procesamiento emprendidos contra destacados masones españoles y conocidos cabecillas masones tagalos.

Como las actividades de las sociedades secretas, sobre todo la masonería, constituyen una de las causas decisivas de la insurrección filipina contra la soberanía de España, y existió una conexión masónica hispano-filipina, como acabamos de afirmar, veremos ahora someramente cómo era en aquellos años la masonería española, tan plural como dada a la independencia simbólica y a la corriente regional federalista. Aunque aquí no es campo de estudio, al menos nos permite conocer mejor el nacimiento y el desarrollo de las instituciones reformistas y revolucionarias filipinas que se desarrollaron al amparo y fomento de la masonería.

Tras ser perseguida la masonería española en los años anteriores al Sexenio Revolucionario,⁵⁹ primero se reorganizó y experimentó un enorme crecimiento por las libertades proclamadas en la *Revolución de la Gloriosa*, en 1868; luego continuó creciendo durante la Primera República (1873-1874); poco después, sus actividades quedaron bajo la protección de la Constitución de 1876 y el sistema bipartidista político de los presidentes Cánovas y Sagasta de la Restauración; y finalmente recibió plenas facilidades para su adscripción legal mediante la Ley de Asociaciones de 1887.

Pero en realidad podría afirmarse que la francmasonería española, pese a su desarrollo alcanzado y sus actividades, no llegó a asentarse como lo hizo la francmasonería en otros países, precisamente por su tendencia a polarizarse y también por haber sido inculpada como responsable de la pérdida de los territorios ultramarinos hispanoamericanos. Su mayor crisis se inició cuando el gobierno de Cánovas inició su persecución en 1896 y que duró hasta 1900; mientras que su renacimiento puede considerarse que se produjo a partir del 14 de abril de 1931 con la proclamación de la Segunda República.

A continuación veremos como las fuertes tensiones existentes en las obediencias o potencias masónicas dieron lugar a escisiones y subdivisiones internas, sobre todo a partir del Congreso Universal de Lausane (Suiza), en 1887, como también a un proceso de independentismo simbólico autonomista que se unió a un federalismo regionalista a través de las Grandes Logias Regionales o Provinciales, y que terminó apoyando las logias reformistas e independentistas filipinas.

⁵⁹ Por su persecución, muchas logias de la masonería española se trasladaron a la vecina Portugal. Dos obediencias portuguesas, el Gran Oriente Portugués y el Gran Oriente Lusitano, se fusionaron en 1869, dando lugar al Gran Oriente Lusitano Unido.

El marqués de Seoane, Soberano Gran Comendador y Gran Maestro del *Gran Oriente Nacional de España* (GONE),⁶⁰ falleció el 31 de enero de 1887 y le sucedió José María Pantoja con el apoyo de Eduardo Caballero de Puga como Gran Secretario.⁶¹ Muy poco después, en febrero, se produjo la primera gran escisión formándose los dos Grandes Orientes Nacionales en España, ambos con un buen número de logias: el de Pantoja con el apoyo de Caballero de Puga (GONEP), y el de Alfredo Vega, vizconde de Ros (GONER).

En contra de los acuerdos adoptados en el Congreso Universal de los Supremos Consejos reunidos en Lausana (1875), el *Gran Oriente Nacional de España* presidido por Pantoja (GONEP) y hasta su desaparición por persecución en 1896, defendió con firmeza la tradicional distribución de los poderes conforme al Rito Escocés Antiguo y Aceptado, por el que una misma persona ostentaba vitaliciamente los cargos de Soberano Gran Comendador y Gran Maestro, con el apoyo de un Supremo Consejo y su Cámara de Ritos.

No obstante, Pantoja se vio después obligado a realizar dos importantes concesiones “democráticas”: el poder decisorio de la Asamblea y el Rito de Adopción, dando paso tal evolución a la entrada de la mujer en las logias (impropio en la llamada “masonería regular”).

En cuanto al *Gran Oriente Nacional de España* presidido por el vizconde de Ros (GONER), sus logias constituyeron un Supremo Consejo en febrero de 1887. Este Supremo Consejo reivindicó para sí los derechos y la autoridad legal para el gobierno, dirección y administración del Rito Escocés Antiguo y Aceptado en España y sus territorios de Ultramar. Pero adoptó además las consignas y los acuerdos de Lausana. Por tanto, desde 1887 hasta su desaparición en 1896,⁶² este *Gran Oriente Nacional de España* (GONER) renunció a su dirección de la masonería simbólica; y además, concedió a sus logias plena libertad y una enorme autonomía para gobernarse y administrarse por sí mismas. Mediante esta amplia autonomía se crearon las Grandes Logias Simbólicas Regionales que se encargaron del gobierno y de la administración de los tres primeros grados (menores) y los 28 restantes (mayores) simbólicos y organizativos quedaron administrados por el Supremo Consejo.

⁶⁰ Como la denominación de las obediencias masónicas suele ser muy parecida e incluso a veces igual, las citaremos seguidas de unas siglas para evitar confusiones y facilitar la lectura.

⁶¹ Fueron Grandes Maestros del *Gran Oriente Nacional de España* (GONE): Ramón María Calatrava (1865-1876), que logró la adhesión de logias del *Gran Oriente Ibero* en 01/06/1874 (Eduardo Caballero de Puga figuraba entre sus miembros); el marqués de Seoane (1876-1887) y José María Pantoja (1887-1896).

⁶² En 1893, el *Gran Oriente Nacional de España* (GONER) cambió su nombre por el de *Gran Oriente Ibérico*.

El origen de este profundo cambio producido en este *Gran Oriente Nacional de España* (GONER) con la concesión de la emancipación simbólica a sus logias se halla en las fuertes tensiones existentes entre el simbolismo y el filosofismo masónicos. Como en las obediencias masónicas había gran ansia de poder en los altos grados administrativos y filosóficos, desvirtuando la masonería y creando luchas entre logias, y existía además un fuerte malestar en las logias de provincias por el centralismo impuesto en Madrid por parte de las cámaras superiores, algunos Supremos Consejos organizaron sus propias Grandes Logias Regionales o Provinciales con una muy amplia autonomía, como sucedió con el *Gran Oriente Nacional de España* (GONER). Pero no lograron detener el cada vez mayor deseo descentralizador de las logias simbólicas regionales y provinciales, que se fueron agrupando para constituir Grandes Logias Simbólicas con carácter independiente.⁶³ Fue la independencia del simbolismo la que creó en el seno de la masonería española una corriente política muy autonomista que se unió a un federalismo de base regionalista.

En 1884 se había fundado la *Gran Logia Provincial de Barcelona* auspiciada por la *Gran Logia Simbólica Independiente Española de Sevilla*, que trabajaba sólo los tres grados simbólicos (aprendiz, compañero y maestro) con un espíritu democrático. Luego, en 1885 pasó a denominarse *Gran Logia Simbólica Regional Catalana*, con la que el *Gran Oriente Nacional de España* (GONER) estableció convenios (al igual con la *Gran Logia Simbólica de Portugal*), y finalmente en 1886 cambió su nombre por el de *Gran Logia Simbólica Regional Catalana Balear* (GLSRCB).

El 11 de octubre de 1887 se reunieron los representantes de varias logias y fundaron la *Gran Logia de Castilla la Nueva* (GLCN), resultando elegido Gran Maestre Antonio Ortiz; aunque pronto se adhirió en el mismo año al *Gran Oriente Nacional de España* (GONER) presidido por su Gran Comendador el vizconde de Ros y cuyo Gran Secretario era aún Miguel Morayta. Esta nueva *Gran Logia de Castilla la Nueva* inició sus actividades el 27 de junio de 1888, resultando Ortiz reelegido como Gran Maestre.

Hubo un movimiento francmasónico gallego que fraguó a finales de 1888 en Santiago de Compostela con la fundación de la *Gran Logia Regional Galaica* (GLRG); y en Andalucía, se fundó en Córdoba la *Gran Logia Regional de Andalucía* (GLPRA) el 20 de abril de 1888, reconocida y adscrita al *Gran Oriente Nacional de España* (GONER) presidido por el vizconde de Ros.

⁶³ La *Gran Logia Simbólica Independiente Española* (GLSIE) se fundó el 07-02-1881, existió hasta 1896 y quizás sea el primer ejemplo de independentismo simbólico.

Cabe destacar que en los últimos meses de 1890 se fundó la *Gran Logia Simbólica Provincial de Málaga* (GLSPMa) cuyo federalismo (a diferencia de la *Gran Logia Simbólica Regional Catalana Balear*) estaba orientado hacia una federación regional por provincias, en la que cada provincia fuera autónoma en su organización y administración e independiente en el simbolismo. Este modelo fue adoptado en otras provincias, tanto en la propia Andalucía como en otras regiones españolas; y tal es el caso de la *Gran Logia Provincial de Almería*, fundada en 1891, y de la *Gran Logia Provincial de Murcia* en 1893.

Volviendo al *Gran Oriente Nacional de España* (GONER), resulta importante destacar que aquel mismo año 1887 de su fundación intentó la unión masónica en España con la *Gran Logia Simbólica del Gran Oriente de España*. Así, reunidos por una parte el vizconde de Ros, Gran Comendador y Gran Maestro del *Gran Oriente Nacional de España* (GONER), y por otra, Miguel Morayta y Sagarrio, Gran Maestro interino de la *Gran Logia Simbólica del Gran Oriente de España*, y Juan López Parra, Gran Teniente Comendador de la misma, formaron los tres un Directorio y firmaron un decreto el 3 de febrero de 1888 para convocar a todas las logias masónicas a una Asamblea Constituyente. En ésta, el vizconde de Ros y Miguel Morayta fueron elegidos, respectivamente, Gran Comendador y Gran Secretario; y se decidió que el nombre de la obediencia fusionada sería el mismo: *Gran Oriente Nacional de España* (GONER). Pero como veremos más adelante, Morayta rompió finalmente los acuerdos y fundó una nueva obediencia: el *Gran Oriente Español* (GOE), que tendrá gran importancia en la francmasonería filipina.

El vizconde de Ros se mantuvo como Gran Comendador de todas las logias que le fueron fieles hasta su dimisión, siendo relevado en su cargo por Francisco Rispa Perpiñá hasta al menos 1896. Rispa se encargó de hacer una reforma constitucional del *Gran Oriente Nacional de España* (GONER), que desde 1893 pasó a llamarse *Gran Oriente Ibérico*.

El *Gran Oriente de España* (GODE) fue otra de las obediencias españolas. Se cree que fue fundada en 1869 por un grupo de masones liderados por Carlos Magnán y disidentes del antes referido *Gran Oriente Nacional de España* (GONE).⁶⁴ A diferencia del *Gran Oriente Nacional de España*, el

⁶⁴ Presidieron como Grandes Maestres de la *Gran Logia Simbólica del Gran Oriente Español* (GOE): Carlos Magnán (1869-1870), como Gran Maestro accidental y el Supremo Consejo de Grado 33 como adjunto interino; Manuel Ruiz Zorrilla, Gran Maestro titular (mediados 1870 – 31/01/1873), quien nunca presidió ninguna sesión de la Gran Logia por sus compromisos políticos y sociales; Simón Gris Benítez, Gran Maestro adjunto del anterior y verdadero director de la obediencia hasta el 04-09-1872 por fallecimiento; José Carvajal (31/01/1873 - 1874) asumió los cargos de Ruiz Zorrilla, pero fue expulsado por manipular el proceso electoral

Gran Oriente de España (GODE) tuvo una organización interna democrática y estuvo constituido por el Supremo Consejo, presidido éste por el Soberano Gran Comendador, elegido entre los masones del grado 33, y la Gran Logia Simbólica, dirigida por un Gran Maestro elegido por la Asamblea de representantes de las logias simbólicas y de las cámaras altas.

Siendo Juan de la Somera Gran Maestro del *Gran Oriente de España* (GODE), el 1 de junio de 1874 se produjo la fusión entre el *Gran Oriente Nacional de España* (GONE) y el *Gran Oriente Ibero*, practicante éste del Rito Francés (también llamado Azul). Tal fusión de obediencias influyó en el *Gran Oriente de España* (GODE), en cuanto a que en esta obediencia se decidió adoptar a la vez dos ritos con dos Grandes Maestres, uno adjunto y el otro titular: el Rito Francés, con Juan Utor como Gran Maestro Adjunto del Rito Azul; y el Gran Maestro titular para el Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

Poco después, a comienzos de julio de 1875, Juan de la Somera escribió a un hermano masón residente en Cuba, concediéndole el poder de otorgar grados superiores a los miembros de las logias antillanas. La Asamblea del *Gran Oriente de España* (GODE) consideró inadmisibles tal concesión, iniciándose un proceso que terminó con la expulsión de Juan de la Somera, Juan Utor, Clemente Fernández Elías y Francisco Javier Parody, y la creación de una nueva obediencia presidida durante muchos años por Juan Antonio Pérez como Gran Maestro y que estuvo formada por un grupo de logias disidentes. Esta nueva obediencia recibió el nombre de *Gran Oriente de España de Pérez* (GODEP) y en 1881 pasó a denominarse *Gran Oriente Legal y Regular de España o Gran Logia Simbólica*.

Tras la escisión del *Gran Oriente Legal y Regular de España*, en 1886 dimitió Manuel Becerra y Bermúdez, Gran Maestro del *Gran Oriente de España* (GODE), y esta obediencia masónica quedó sumida en el desorden y la división. El senador Ignacio Rojo Arias fue nombrado entonces Soberano Gran Comendador, Miguel Morayta Gran Maestro adjunto de la Gran Logia Simbólica y Juan Gómez Parra Comendador interino del Supremo Consejo. Sin embargo, en 1887 se produjo una nueva división: el *Gran Oriente de España* de Rojo Arias (GODER)⁶⁵ y el *Gran Oriente de España* de Morayta y Gómez Parra.

en su favor; Juan de la Somera (26/03/1874 - 01/01/1876); Práxedes Mateo Sagasta, Gran Comendador (05/01/1876 - 03/11/1880) y Gran Maestro (07/03/1876 - 03/11/1880); Antonio Romero Ortíz (1880 - 18/01/1884); Manuel Becerra y Bermúdez (1884-1886); Ignacio Rojo Arias (1886-1890).

⁶⁵ Este *Gran Oriente de España* (GODER) presidido por el senador Ignacio Rojo Arias se extinguió a finales de 1890, aunque hubo intentos de reconstruir su Supremo Consejo en 1893.

Al producirse en 1887 la división del *Gran Oriente de España* (GODE) en dos Grandes Orientes, el presidido por Morayta se fusionó con el *Gran Oriente Nacional de España* del vizconde de Ros (GONER), quedando así entonces constituido el mismo *Gran Oriente Nacional de España* (GONER), que no cambió de denominación.⁶⁶ Aunque luego, Morayta protestó en octubre de 1888 por anomalías en el siguiente proceso electoral, rompió sus acuerdos con el vizconde de Ros y a principios de 1889 decidió fundar otra obediencia con las logias que le siguieron y se llamó *Gran Oriente Español* (GOE), siendo nombrado entonces Gran Presidente del Consejo Supremo y Gran Maestro de su Gran Logia Simbólica.

Vimos como en julio de 1888 nació en España la *Asociación Hispano-Filipina* y que tuvo socios filipinos y españoles. Entre los socios españoles estuvo Miguel Morayta y los socios filipinos eran *ilustrados* que simpatizaban con la francmasonería (Rizal ya era masón cuando llegó a España en septiembre de 1882) y sus políticos amigos eran liberales y naturalmente masones como la mayoría de los políticos y militares. En ese contexto, no debe de extrañarnos que en abril de 1889 se fundara en Barcelona la primera logia masónica predominantemente filipina. Dicha logia masónica barcelonesa se llamó *Revolución* y John Schumacher nos dice que se fundó por iniciativa de Celso Mir, antiguo oficial del Ejército español y muy activo en los círculos francmasones y republicanos de Barcelona.⁶⁷

Pero al margen de los poderes masónicos que hubo en los territorios ultramarinos españoles durante el siglo XIX, como la *Gran Logia de Colón de Isla de Cuba*, el *Supremo Consejo de Colón para Cuba e Islas Occidentales de España*, la *Gran Logia Simbólica de Puerto Rico* y el *Gran Consejo Regional de los Valles de Filipinas*, entre muchos otros, consideramos oportuno añadir a las obediencias mencionadas algunas otras que por su relevancia podrían asimismo considerarse como tales: el *Gran Consistorio de Málaga* fundado en 1878 (aún trabajaba en 1881); la *Gran Logia Simbólica Independiente Ibérica*, fundada también en Málaga en 1882; la *Unión Valentina*, instalada en Valencia en 1883; la *Logia Maestral de Madrid*, funda-

⁶⁶ En este mismo año, el 15-02-1887 se fundó el *Gran Consejo General Ibérico* (GCGI) y su Gran Logia Simbólica Española del Rito Antiguo y Primitivo Oriental de Memphis y Mizraim, con 97 grados e inspirada en la llamada masonería egipciaca. Fue reconocida el 10-01-1889 por el *Gran Oriente de Nápoles*, cuyo Gran Maestro era Giuseppe Garibaldi.

⁶⁷ Celso Mir Deas era también periodista de *El Pueblo Soberano*, diario republicano barcelonés. Catorce fueron los miembros masones fundadores y entre ellos estaban: Celso Mir, y los *ilustrados* filipinos Graciano López Jaena, Marcelo Hilario del Pilar y Mariano Ponce. SCHUMACHER, John N.: "The Propaganda Movement, 1880-1895". Manila. Solidaridad Publishing House, 1973. En: *Revista Hispanoamericana*. Publicación digital de la Real Academia Hispano Americana de Ciencias, Artes y letras, 2016, p. 173.

da entre 1883 y 1884; la *Gran Logia Unida de España*, constituida también en Madrid entre 1887 y 1888; la *Federación de Logias Independientes de los Valles Galaicos*, existente entre 1893 y 1896; y la *Asamblea de Logias Confederadas de Barcelona*, que estuvo activa en los años 90 de este siglo. Todas estas obediencias junto con las anteriores mencionadas nos permiten concluir que la francmasonería española decimonónica no cumplió en absoluto el principio masónico de que hubiera una única obediencia por cada Nación, como quedó antes señalado, ya que hubo una verdadera saturación de obediencias.⁶⁸ Veamos a continuación cómo hubo conexiones entre la plural francmasonería peninsular española y la filipina.

El 24 de febrero de 1895 estalló la tercera y última Guerra de Cuba. Como las logias cubanas desde 1868 eran centros de conspiración y de apoyo al movimiento independentista cubano, el presidente Cánovas del Castillo ordenó su clausura poco después de que el general Valeriano Weyler y Nicolau recibiera el mando de la Capitanía General de Cuba en febrero de 1896. Poco después y ante tal medida, Miguel Morayta, Gran Maestro del Consejo Supremo del *Gran Oriente Español* (GOE), publicó el 9 de abril una carta contra el Gobierno protestando enérgicamente por lo que consideraba un atropello a las libertades.

Tal acción de Morayta desencadenó una orden judicial contra él y se inició un largo y resonante proceso en las Cortes, al quedar al descubierto las estrechas conexiones existentes entre el *Gran Oriente Español* (GOE) con la masonería cubana y portorriqueña, sino también con la masonería filipina, las asociaciones filibusteras existentes fuera de Filipinas y la *Asociación Hispano-Filipina* establecida en 1888 en Madrid.

Desencadenada la insurrección armada en Manila, el Gobernador de Madrid entró el 21 de agosto de 1896 con la policía en la sede de la *Asociación Hispano-Filipina*, incautándose de los sellos y de toda la documentación de su archivo. El *Gran Oriente de España*, que compartía su sede con la *Asociación Hispano-Filipina*, quedó muy comprometido por la documentación requisada y al punto de ser acusado de ser el centro filibustero de los revolucionarios filipinos en Madrid. Como resultado de la persecución emprendida por el gobierno de Cánovas podría afirmarse que el *Gran Oriente Español* presidido por Morayta prácticamente desapareció.⁶⁹ Morayta se exiló en Fran-

⁶⁸ Hubo logias de obediencias extranjeras en la España del Siglo XIX: *Gran Oriente de Francia*, *Supremo Consejo de Francia*, *Gran Oriente de Bélgica*, *Gran Oriente de Italia*, *Gran Logia de Hamburgo*, *Gran Consejo de Suiza* y *Gran Oriente de Uruguay* (1871-1873), entre otras.

⁶⁹ ÁLVAREZ LÁZARO, Pedro: "Pluralismo masónico en España". En FERRER BENIMELI, José Antonio (coord.): *La Masonería en la España del siglo XIX. Actas del II Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*. Valladolid, 1987, Vol. I, pp. 19-55.

cia y desde allí escribió artículos de prensa defendiendo la españolidad de la *Asociación Hispano-Filipina*, criticó la clausura de las logias masónicas filipinas y aseguró que la asociación masónica denominada *Gran Oriente Español* que había en Filipinas jamás hizo política y menos aún contra España.

Sobre las conexiones entre la francmasonería de España y la de Filipinas existe abundante documentación procedente de la clausura de logias y los autos de procesamiento emprendidos en 1896 en España contra la española y personalidades muy destacadas, como José María Pantoja y Eduardo Caballero de Puga, y también de los autos de procesamiento contra conocidos líderes separatistas filipinos como Faustino Villaruel. En el caso de Villaruel, las autoridades españolas de Manila aportaron abundante documentación requisada al cabecilla tagalo por la policía al sumario, a través del Gobernador Civil de la provincia, en la que había un certificado expedido por Pantoja, Gran Maestre del *Oriente Nacional de España* (GONEP), autorizándole a fundar la logia *Patria*, cartas en tagalog anunciando un esperanzado “suceso feliz” que se produciría en el mes de julio y otros documentos inculpativos.⁷⁰

En Filipinas la francmasonería, el reformismo y el independentismo estuvieron estrechamente unidos, y aunque en un principio hubo sociedades que sólo eran reformistas abogando por la autonomía política, administrativa y religiosa, finalmente muchas de éstas se transformaron en sociedades revolucionarias y separatistas por la intransigencia de los gobiernos de Madrid a conceder una cierta autonomía, y por la firme resistencia a todo cambio por parte de los capitanes generales españoles en Filipinas. También, como antes mencionamos, tuvieron gran importancia los *centros filibusteros* establecidos en el extranjero por su intensa propaganda antiespañola y las actividades independentistas de sus miembros los filibusteros.⁷¹

Según Ramón Pi y Margall, la masonería se halla en el origen y la formación de los sectores nacionalistas filipinos. Sus principios e ideas llegaron a Filipinas mediante el acercamiento de Europa y el Archipiélago en la década de los años 70. Este acercamiento permitió el acceso de los tagalos filipinos a las universidades españolas y europeas, cuando la Universidad de Manila acogía a un gran número de estudiantes filipinos. Para Pi y Margall, en 1892 los futuros rebeldes filipinos estaban ya completamente organizados masónicamente.⁷²

⁷⁰ CASTELLANOS ESCUDIER, Alicia: *Ob. cit.* pp. 108-109.

⁷¹ Los centros filibusteros del extranjero estaban establecidos fundamentalmente en varias ciudades: Nueva York, Londres, Hong Kong (colonia británica), París y Tokio.

⁷² TOGORES SÁNCHEZ, Luis: “La revuelta tagala de 1896/97: Primo de Rivera y los acuerdos de Biac-na-Bató”. Asociación Española de Estudios del Pacífico (AEEP). *Revista Española del Pacífico*. N°6, año VI, 1996, p. 15.

http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/revista-espanola-del-pacifico--19/html/02547a46-82b2-11df-acc7-002185ce6064_30.html

Para comprender el nivel de importancia de la francmasonería en la Guerra de Filipinas, basta consultar el libro *La masonería y su obra* de Maurice Fara, en el que el autor nos ofrece una relación de indígenas tagalos que contribuyeron a la creación del movimiento independentista: Ambrosio Flores, Marcelo Hilario del Pilar, Doroteo Cortés, Ambrosio Flores, Faustino Apolinario y muchos otros.

Aunque en muy pocos años la masonería filipina tuvo un crecimiento muy rápido por todo el Archipiélago, su establecimiento en Filipinas y concretamente en Manila fue tardío, ya que fue en 1874 con la fundación de la logia *Luz de Oriente*, bajo la protección y tutela del *Gran Oriente Nacional de España* (GONE). Tal acontecimiento tuvo lugar muy poco después de que José Malcampo y Monge, marino, político y ex presidente del Consejo de Gobierno de España, tomara posesión de la Gobernación General de Filipinas. Sin embargo, al igual que las logias decimonónicas de Ultramar no eran por lo general interraciales, puesto que las había de blancos, de negros e incluso de mulatos, Malcampo autorizó su fundación y lo hizo con la orden de que sólo fuera para masones españoles y no filipinos. No tardaron los filipinos en protestar ante lo que consideraban una flagrante discriminación y por ello se les permitió fundar otra logia en Manila sólo para filipinos en la que por tanto no se admitieron a españoles, participando en su fundación tres relevantes revolucionarios: Andrés Bonifacio, Faustino Villarroel y Deodato Arellano.

Como apunta Alicia Castellanos,⁷³ es muy posible que el carácter misterioso y simbólico de la masonería atrajera al indígena filipino por su propia idiosincrasia. Miguel Morayta, quien se había separado del *Gran Oriente Nacional de España* (GONER) en 1888 y fundado el *Gran Oriente Español* (GOE) a principios de 1889, como Gran Presidente del Consejo Supremo y Gran Maestro de su Gran Logia Simbólica prestó un especial interés por la expansión de la masonería en Filipinas, por lo que nombró al coronel de ingenieros Alejandro Rojí para que creara nuevas logias y triángulos masónicos⁷⁴ y le envió allí desde Madrid junto al indígena filipino Pedro Serrano. Luego se constituyó con las primeras logias el *Gran Consejo Regional* que quedó bajo la presidencia del filipino Ambrosio Flores, aunque bajo la tutela y dirección de Morayta desde la Gran Logia Simbólica del *Gran Oriente Español* (GOE), en Madrid.

La masonería filipina se establece de forma legal conforme a la Ley de Asociaciones de 1887, pero su implantación tuvo tal éxito que en menos de

⁷³ CASTELLANOS ESCUDIER, Alicia: *Ob. cit.* p. 110.

⁷⁴ A diferencia de las logias, los triángulos son centros de reunión de masones en los que no se hacen iniciaciones a nuevos miembros.

cinco años se extendió por casi todo el Archipiélago contando con casi 200 centros. En este período legal sus fines fueron los propios que promulga la francmasonería universal regular y en lo político no es aún independentista, sino únicamente reformista reclamando la representación de Filipinas en las Cortes, la autonomía municipal, la cámara colonial, ampliación de los derechos civiles y, por encima de todo, acotar el enorme poder de las órdenes religiosas.

El 2 de julio de 1895, a través de una Real Orden reservada, se formuló un plan para erradicar la constitución de asociaciones secretas en el Archipiélago de Filipinas. Buenaventura Abarzuza Ferrer, ministro liberal de Ultramar (04-11-1894 a 23-03-1895) ya había expuesto su criterio sobre la necesidad de prohibir la masonería en Filipinas.⁷⁵ Además, casi todos los autores y publicistas de entonces opinaban con toda seguridad que la masonería era en buena parte la causante del independentismo.⁷⁶

Tal crecimiento y perfecta organización de la masonería filipina alarmó a las autoridades españolas en Filipinas, por lo que solicitaron y obtuvieron en 1896 sus peticiones de clausurar todos los centros masónicos para extinguir por completo la francmasonería filipina. Al ilegalizarse ésta, sus logias se convirtieron en centros ilegales de conspiración e insurrección contra España, y la mayoría de los masones filipinos que defendían el reformismo y la autonomía ingresaron en el movimiento independentista del *Katipunan*.

Por último, en cuanto a sus conexiones con la francmasonería española, sólo añadir que todos los tagalos masones independentistas recogidos en la antes mencionada relación de Maurice Fara mantuvieron una estrecha relación con Grandes Maestros de obediencias españolas peninsulares, como José María Pantoja (GONEP) y sobre todo Miguel Morayta (GOE), catedrático de Historia, periodista y político republicano. También se relacionaron con figuras muy destacadas de la masonería española, como Eduardo Cabañero de Puga, también antes mencionado.⁷⁷

La vía reformista de La Propaganda: La Asociación Hispano-Filipina y la Liga Filipina de José Rizal

Tras el triunfo de la *Revolución de La Gloriosa* en septiembre de 1868, el Decreto de Libertad de Prensa del 14 de octubre dio una libertad

⁷⁵ TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit., p.15.

⁷⁶ CASTRO Y JIMÉNEZ, José M.: *El Katipunan o el filibustero en Filipinas*. Madrid, 1897. FORADADA, Francisco: *La soberanía española en Filipinas*. Barcelona, Bernades Enrich Roser y Cía, 1897. TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ibidem, ut supra.

⁷⁷ FARA, Maurice: *La Masonería y su obra: Estudio documental de la labor masónica*. Madrid, Editorial tradicionalista, 1934. Cita de CASTELLANOS ESCUDIER, Alicia: Ob. cit., pp. 108-109.

de prensa sin precedentes y en este período se fundaron más de cien periódicos en Madrid relacionados con todas las facciones políticas. Muchos periódicos y revistas fueron órganos de propaganda política, siendo sus publicaciones un marco de enfrentamiento y de reivindicaciones políticas. Durante esta época, por vez primera la prensa española prestó atención a Filipinas y aunque la libertad de prensa no fue plena en tan lejana colonia, en los años 80 se publicó más de un centenar de periódicos filipinos relacionados con muy diversos temas: política, justicia, literatura, moda, deportes, medicina e incluso sátira política. Todo ello fue resultado de la Ley de Prensa aprobada en 1883 durante el gobierno liberal de Práxedes Mateo Sagasta, conocida como “Ley de Policía e Imprenta” o “Ley Gullón”,⁷⁸ que puso fin a la censura previa y a los tribunales especiales para juzgar los delitos de imprenta, y flexibilizó el Reglamento de Asuntos de Imprenta de 1857 que se había creado para controlar la prensa.

Algunos investigadores consideran que la Ley de Prensa no se aplicó en Filipinas y la historiografía norteamericana sostiene que el gobierno colonial español impuso una férrea censura en Filipinas, lo cual no es absolutamente cierto. Gloria Cano nos asegura, a través de su importante proyecto de investigación⁷⁹ sobre la prensa en Filipinas, que el gobierno español impuso la censura, pero ésta se atenuó según el ministro de Ultramar de cada momento y sobre todo del talante del capitán general. También afirma que desde la llegada de Rizal a España hasta su fusilamiento (1882-1896) se fundaron más de cien periódicos en Filipinas, sobre todo en Manila, pero también en provincias, abarcando muy diversos temas y sobre todo la prensa política (conservadora y liberal).⁸⁰

Resulta importante destacar que la prensa republicana publicó artículos de *ilustrados* filipinos que abogaron por el reformismo y la autonomía, como Del Pilar, López Jaena y Rizal. Aunque en realidad fueron muchos los diarios de Madrid (como *El Imparcial*, *El Liberal*, *El País*, *La Justicia* o *El Globo*) y de Barcelona (como *La Vanguardia*, *La Publicidad* o *El Noticiero Universal*) los que apoyaron la causa filipina exigiendo la supresión de su régimen colonial y su representación en las Cortes (como sucedió en 1812 en las Cortes de Cádiz) con la elección de tres diputados filipinos y la condición de provincia española. Podemos añadir a los

⁷⁸ En 1883, Pío Gullón era el ministro de Gobernación y fue el inductor de la Ley de Prensa.

⁷⁹ Proyecto colectivo de investigación: Transacciones imperiales, cambio institucional y divergencia. Un análisis comparado de la trayectoria colonial y postcolonial de las posesiones españolas en América, Asia y África (1500-1900), financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia. Programa I+D+I HAR2009-14099-C02-01.

⁸⁰ CANO, Gloria: *Ob. cit.*, p. 179. Hasta 1857 la prensa filipina fue intrascendente y tuvo como única misión la de instruir al pueblo.

círculos políticos de Madrid y al salón de conferencias del Congreso de Diputados, donde las reformas en Filipinas y su necesaria representación parlamentaria fueron asuntos muy comúnmente tratados y apoyados.

En definitiva, antes vimos como en España había colonias de residentes filipinos, especialmente en Madrid y en Barcelona. Pero conviene destacar e insistir en que los filipinos fueron tratados como ciudadanos españoles y no como seres humanos primitivos y con menor capacidad intelectual de una lejana colonia asiática. Pese al silencio de la historiografía anglosajona, estos filipinos residentes en España gozaron de las mismas libertades y derechos que los españoles (prensa sin censura, expresión y asociación), aunque en Filipinas carecieran de tales prerrogativas.

El filipino Marcelo Hilario del Pilar, abogado de profesión y periodista,⁸¹ fundó en Manila un comité de ideario reformista llamado *La Propaganda* con el fin de recaudar fondos para emprender una eficaz propaganda en contra de las autoridades españolas y las órdenes regulares religiosas del Archipiélago y a favor de Filipinas como provincia española. A través de folletos y programas distribuidos por Filipinas, *La Propaganda* solicitó a los filipinos una pequeña ayuda económica a cambio de grandes promesas, logrando recaudar con gran éxito importantes cantidades.

En 1882, Del Pilar fundó en Manila el novedoso periódico *Diarioing Tagalog*. Su director fue el diputado Francisco Calvo Muñoz, colaborador de las crónicas políticas de la *Revista de España*. Un diario de corta vida, pero fue el primer diario bilingüe tagalog-castellano;⁸² se distribuyó clandestinamente en Filipinas y su primer número apareció el jueves 1 de junio de 1882. Luego este diario defendió, bajo la dirección de Francisco Bueno, que se podía amar a España sin odiar a Filipinas y viceversa. Este diario logró fundir en un único ideal los intereses tanto filipinos como peninsulares.⁸³

⁸¹ Marcelo Hilario del Pilar Gatmaitan. Bulacán 30/08/1850 - Barcelona 4/07/1896. Para conocer su biografía y su obra puede consultarse: SCHUMACHER, John N.: *The Propaganda Movement, 1880-1895: The Creation of a Filipino Consciousness, the Making of the Revolution*. Ateneo de Manila University Press en 1997.

⁸² En realidad, el primer diario genuinamente filipino fue *El Ilocano*, dirigido y redactado de forma bilingüe (castellano-ilocano) por Isabelo de los Reyes. De tendencia educativa y marcado sentido político. Cita de Gloria Cano en *ob. cit.*, p. 183.

⁸³ Calvo había pedido en el Congreso la representación de los filipinos en las Cortes con el establecimiento de un colegio electoral sujeto a disposiciones especiales en su enmienda al artículo 25 de la Ley del Sufragio Universal, viajó a Filipinas con un alto cargo administrativo, era demócrata y se ganó el aprecio de los filipinos que tenían esperanzas en el progreso a través del reformismo. CANO, Gloria: *Ob. cit.*, p. 178 (conexión 21-08-2019). RETANA, Wenceslao E.: *Aparato biográfico de la Historia general de Filipinas*. Madrid, Imprenta de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, vol. 3, 1906, p. 1597.

Pero Del Pilar a finales de 1888, por temor a ser deportado por algunas acusaciones que recibió por sus actividades revolucionarias, decidió marchar a España y *La Propaganda* asumió los costes de su viaje. Doroteo Cortés quedó en su lugar al frente de la organización. Una vez en España, Del Pilar se unió en Barcelona a un grupo de *ilustrados* filipinos residentes.

En aquellos días, durante el banquete de Nochevieja de 1888, se creó en Barcelona una nueva organización financiada por *La Propaganda* para la defensa de los derechos de los filipinos: *La Solidaridad*. Quedaron en su directiva: Galicano Apacible, presidente; Graciano López Jaena, vicepresidente; Manuel Santa María, secretario; Mariano Ponce, Tesorero; José M. Panganiban, auditor; y José Rizal, presidente honorífico.⁸⁴

Como *La Propaganda* no disponía en Manila de un órgano de divulgación y en España disponía de todas las facilidades, sobre todo sin censura alguna, a principios de 1889 Pablo Rianzares y Mariano Ponce fueron los propietarios fundadores de un periódico quincenal de ideas liberales y autonomistas en Barcelona también llamado *La Solidaridad*, también financiado por *La Propaganda* y cuyo primer director fue Graciano López Jaena.

Su primer número apareció el 15 de febrero de 1889 y sus ejemplares eran enviados desde la Ciudad Condal a Hong Kong y luego repartidos de forma clandestina por todo el Archipiélago.

Como la sede de la Asociación Hispano-Filipina (compartida con el *Gran Oriente Español*, GOE) estaba en Madrid, el periódico *La Solidaridad* se trasladó allí en 1890; y al quedarse López Jaena en Barcelona, en Madrid fue Marcelo Hilario del Pilar quien le sucedió en la dirección. Cabe pensar que siendo una publicación de un alto nivel cultural y cuyos colaboradores eran todos miembros de la asociación *La Seguridad*, y por tanto, *ilustrados filipinos*,⁸⁵ todo indica que estuvo destinado a ser leído por los españoles para comunicarles su ideario reformista y que sus lectores filipinos pertenecían a la élite ilustrada, no al pueblo indígena. Entre sus más distinguidos colaboradores estuvieron, entre otros: Graciano López Jaena, Marcelo Hilario del Pilar, Mariano Ponce y Ferdinand Blumentrit; y con seudónimos, Mariano Ponce (Naning y Kalipulako),

⁸⁴ SCHUMACHER, John: *Ob. cit.*, p. 132.

⁸⁵ Los antes mencionados: Marcelo Hilario del Pilar, José M. Panganiban, Graciano López Jaena, Eduardo Lete, Mariano Ponce, Fernando Canon, Ambrosio Rianzares, Aritón Bautista, Galicano Apacible, Teodoro Sandiko, Isabelo de los Reyes, Santiago Icasiano, Ramón Imperial y Evangelista, y José Rizal, entre otros. MARTÍN CORRALES, Eloy: "*Ob. cit.*", pp. 170-171. CANO, Gloria: *Ob. cit.*, pp. 174-175.

José Rizal (Laon Laang en 1889-1890), Antonio Luna (Taga-Ilog) y José M. Panganiban (JOMAPA).

El periódico *La Solidaridad* defendió las ideas reformistas de *La Propaganda* a través de sus artículos y editoriales, y exigió reformas políticas, administrativas y religiosas para Filipinas y un trato igual para españoles y filipinos. Además, tuvo un marcado carácter anticlerical, algo muy común en la prensa liberal de entonces. Tuvo dos etapas muy delimitadas. La primera (1889-1890) fue la de la colaboración de Rizal con sus artículos; y la segunda (1891-1895), estuvo caracterizada por problemas financieros y por las discrepancias entre Marcelo del Pilar,⁸⁶ López Jaena y José Rizal. Tal fue así que los tres abandonaron el periódico por pretender cada uno ser el líder principal de la colonia filipina en España y tener distintos criterios de cómo dirigir el periódico: Rizal en 1891, Del Pilar en 1893 y López Jaena también en 1893.⁸⁷ También la trayectoria de *La Solidaridad* estuvo marcada en su segunda etapa desde 1891 por los ataques que recibió del diario ultraconservador *La Política de España en Filipinas*, con una campaña de descrédito y un discurso racista.

Como quedó antes señalado, la *Asociación Hispano-Filipina* compartía su sede con la logia del *Gran Oriente Español* (GOE) y al ser registrado su archivo por la policía a consecuencia de la insurrección armada en Manila, se halló documentación que comprometió de forma muy directa a los altos dirigentes del *Gran Oriente Español* y sobre todo a Miguel Morayta, Gran Presidente del Consejo Supremo y Gran Maestro de su Gran Logia Simbólica. A partir de entonces se inició la persecución del *Gran Oriente Español* (GOE), que quedó prácticamente desmantelado y desaparecido, al ser considerado como filibustero y por tanto contrario a la soberanía de España en Filipinas.

Morayta desde Francia envió un telegrama a toda la prensa, a través del cual elevó su enérgica protesta por haber sido acusado el *Gran Oriente Español* (GOE) y todas las logias de su obediencia de ser asociaciones filibusteras. Según su telegrama, por una parte, la *Asociación Hispano-Filipina*

⁸⁶ Entre las obras de Marcelo H. del Pilar publicadas en Barcelona merecen citarse: *Caligat Cayó* (1888), *Dasalan at Tocsohan* (1888), *Ang Cadaquilaan nang Dios* (1888), *La Soberanía monacal en Filipinas*, *Pasióng Dapat Ipag-alab nang Puso nang Tauo Babasa* (1888), *La Frailocacia Filipina* (1889), *Sagót ng España sa Hibic ng Filipinas* (1889) y *Traducción al tagalog del Arancel de los Derechos Parroquiales en las islas Filipinas* (1890) y *Dupluhan... Dalits... Bugtongs*, publicada como obra póstuma en Malolos (1907). Para conocerlas puede consultarse: SCHUMACHER, John, N.: *Ob. cit.* Marcelo del Pilar murió tuberculoso y mendigo en Barcelona, en la soledad y lejos de su familia en 1896.

⁸⁷ López Jaena colaboró entonces con *La Publicidad* y *El País*. Luego, muy resentido, se hizo cargo del diario republicano *El látigo Nacional*, que era ajeno a todo lo filipino. En su número del 30/12/1893 atacó a *La Solidaridad* y a su oponente *La Política de España en Filipinas*.

siempre había sido muy española, como firme defensora de la soberanía de España en Filipinas y de la implantación de un régimen autonómico y de igualdad entre filipinos y españoles. Y por otra, que en Filipinas había una asociación masónica llamada *Oriente Español* que era fiel a España y por ello estaba enfrentada a otras asociaciones que no lo eran. Por tanto, si había masones filibusteros, ninguno era masón del *Oriente Español*; y si los hubiera, habrían cometido perjurio a su juramento y propuso que, en tal caso, cayera sobre ellos todo el peso de la Ley por su deslealtad a España.

José Rizal y la Liga Filipina

José Rizal pertenece a la generación más señera de los nacionalistas filipinos, aunque siempre mantuvo su inquebrantable lealtad a España y por tanto nunca fue un revolucionario independentista como lo fueron Andrés Bonifacio, Deodato Arellano, Valentín Díaz, Emilio Jacinto, Román Basa, Emilio Aguinaldo y tantos otros. Fue un joven burgués, excelente médico, escritor polígrafo de éxito,⁸⁸ periodista, gran orador y, sobre todo, activista político muy culto y comprometido que ansió reformas administrativas para el Archipiélago a través del diálogo y el pacifismo, tal como el reconocimiento de Filipinas como provincia española de pleno derecho. De haberlo logrado hubiera supuesto el fin del estatuto colonial de Filipinas y, sobre todo, el fin de la tutela de las órdenes regulares religiosas que impedía la modernización y el progreso. Como paradoja, su pensamiento ideológico reformista, su corta vida dedicada al logro de reformas y libertades para Filipinas y su trágica muerte, le convirtieron en un héroe para los filipinos, en héroe nacional y en el gran promotor de la lucha armada por la independencia de Filipinas.⁸⁹

Rizal nació en Calambá, un pequeño pueblo de la provincia de La Laguna. Era mestizo⁹⁰ y el séptimo de los 11 hijos de una familia de prósperos

⁸⁸ Novelas (*Noli me tangere*, 1887; y *El filibusterismo*, 1891), teatro (*El consejo de los dioses*, 1915), poemas (A la juventud filipina, 1879; Mi último adiós, 1896; y A las flores de Heidelberg), diarios (*Dos diarios de juventud (1882-1884)*, 1960); y sarswela, versión filipina de la zarzuela española (libreto de *Junto al Pasig*, 1880).

⁸⁹ José Protasio Rizal-Mercado y Alonso-Realonda. Calamba, 19/06/1861 - Manila, 30/12/1896. Médico y oftalmólogo, escritor polígrafo, lingüista y político filipino. En 1892 fundó la *Liga Filipina*. Está considerado como el héroe principal de la Independencia de Filipinas.

⁹⁰ Hijo de Francisco Rizal-Mercado y de Teodora Alonso, Rizal era mestizo de ascendencia malaya, china y española. Por parte china descendía de Domingo Lam-co, mercader de Amoy que marchó a Filipinas en el siglo XVII, donde se casó con Inés de la Rosa, una mestiza de ascendencia china y malaya. Teodora, su madre, era biznieta de un mestizo hispano-malayo. Cuando el gobernador general Narciso Clavería dispuso en un edicto que la población indi-

agricultores que cultivaban una finca que consideraban suya, pero tuvieron que abandonarla tras perder un pleito con la Orden de Santo Domingo en el que se reconoció como propiedad de los frailes.⁹¹

Cursó sus estudios de primaria y secundaria en el Ateneo Municipal de Manila (hoy Universidad Ateneo de Manila), regido por los jesuitas y donde en 1877 se graduó de Bachiller en Artes. Luego ingresó en la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás, en la misma ciudad de Manila y gestionada por los frailes dominicos. En Santo Tomás inició sus estudios de Medicina General⁹² y de Filosofía y Letras (en la que confluían entonces Filosofía, Filología, Latín, Literatura y Humanidades), aunque siguió en contacto con las ramas artísticas del Ateneo Municipal, destacando en poesía y escultura. De esta época fueron sus composiciones literarias premiadas.

Marchó a Europa para terminar sus estudios universitarios de Filosofía y Letras y de Medicina con especialidad en Oftalmología. Así, en 1882 se dirigió a Madrid, en cuya Universidad Central convalidó sus asignaturas de Medicina y Filosofía y Letras aprobadas en Santo Tomás, graduándose *cum laude*. Además, tomó lecciones de modelado y escultura en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, donde había alumnos también filipinos que serán grandes pintores, como Luna Novicio y Félix Resurrección. En junio de 1883 marchó a París de vacaciones de verano y entre 1884 y 1885 comenzó a escribir en Madrid su novela costumbrista *Noli me tangere*.

En esta etapa de residente en España, Rizal se unió en Madrid a los intelectuales filipinos de la *Asociación Hispano-Filipina* y escribió artículos en el periódico quincenal *La Solidaridad*, en los que defendió sus postulados reformistas y que eran los mismos de la publicación:

1°.- Que Filipinas fuera una provincia Española con un régimen foral similar al de las Provincias Vascongadas. No una colonia.

2°.- Que tuviera representación parlamentaria en las Cortes Generales.

3°.- Que las parroquias regentadas por frailes y sacerdotes españoles fueran gradualmente cedidas al clero indígena filipino.

4°.- Que los filipinos tuvieran los derechos de libertad de expresión, reunión y asociación.

5°.- Que se concediese la igualdad legal entre la población española y la indígena filipina.

gena tenía que adoptar apellidos españoles o de resonancia española a efectos administrativos (inscripción civil, censo, propiedades, imposiciones fiscales, etc.), Lam-co eligió el apellido Mercado por ser su profesión. No obstante, Rizal tomó su apellido (derivado de la voz tagala "ricial"), cuando estudiaba Grado Medio en el Ateneo Municipal de Manila.

⁹¹ CASTELLANOS ESCUDIER, Alicia: *Ob. cit.* p. 103.

⁹² Decidió hacerse médico oftalmólogo al saber que su madre se estaba quedando ciega.

También Rizal mantuvo una estrecha relación con políticos liberales españoles conocedores de los problemas coloniales de Filipinas y sus propias ideas reformistas: Rafael María de Labra, Segismundo Moret, Miguel Morayta, José Gutiérrez Abascal y otros. Como la mayoría de los masones españoles eran liberales y Rizal pertenecía a la francmasonería filipina, a través de sus conexiones con sus amigos políticos se unió a la Logia nº 9 y en ella fue iniciado e investido venerable maestro en 1884.

De Madrid partió a París, donde residió varios meses trabajando como asistente de oftalmólogo. Y finalmente, marchó a la ciudad alemana de Heidelberg (Baden-Wurtemberg) para completar sus estudios universitarios de Medicina e incrementar su formación intelectual, donde además trabajó como médico oftalmólogo titulado.

En 1887, Rizal publicó a los 26 años en Alemania su novela costumbrista *Noli me tangere*, ambientada en Filipinas y un verdadero *best-seller* en el que atacó el dominio colonial de España y el inmenso poder de las órdenes religiosas en Filipinas. El manuscrito de esta novela lo había comenzado a escribir en Madrid como quedó antes mencionado, a mediados de su redacción se trasladó a París y logró terminarlo en Berlín.⁹³

El éxito de *Noli me tangere* y su repercusión en el pueblo filipino explican el revuelo popular de su primer regreso a Filipinas y a su Calamba natal, en 1887 donde ejerció la medicina. Aunque no fue detenido en su corta estancia, un guardia civil vigiló de cerca todos sus pasos.

Unos días después de su llegada a Filipinas, el gobernador general Emilio Terrero y Perinat, masón practicante, liberal y anticlerical, lo recibió en el Palacio de Malacañán para informarle y advertirle que pronto no podría resistir las presiones de la Iglesia Católica contra su libro, pues había recibido un dictamen emitido por la comisión del claustro de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás, nombrada por el arzobispo de Manila, en el que se concluyó que se trataba de una obra “*herética, impía y escandalosa en el orden religioso y antipatriótica y subversiva en lo político, injuriosa al gobierno de España y a su proceder en estas islas en el orden político...*”. Y este dictamen añadía que si esta obra circulara libremente por el Archipiélago filipino, “*causaría gravísimos daños a la fe y a la moral, amortiguaría o extinguiría el amor de esos indígenas a España y, perturbado el corazón y las pasiones de los habitantes de este país, podría ocasionar días más tristes para la madre Patria*”... por lo que se aconseja la prohibición de su lectura”.⁹⁴

⁹³ El escritor valenciano Vicente Blasco Ibáñez ofreció a Rizal sus servicios de corrección de forma voluntaria.

⁹⁴ CAUDET, Francisco: “Noli me tangere y la Filipinas colonial”. Madrid, *Cuadernos Hispano-americanos*, nº 1983, pp. 581-599.

Pese a la censura eclesiástica, los primeros 2.000 ejemplares de *Noli me tangere* se distribuyeron por Filipinas y la edición se agotó con extraordinaria rapidez, influyendo esta obra en el nacimiento del nacionalismo filipino al situar al blanco y al indígena en un plano de igualdad a todos los efectos.

Aquel mismo año 1887 comenzó en octubre a escribir en Calamba su segunda novela, *El Filibusterismo*, al tiempo que ejercía profesionalmente como médico. Luego, marchó a Hong Kong y de allí regresó de nuevo a Europa, residiendo en Londres, donde cambió la estructura de esta novela e hizo correcciones en 1888; y después se fue a París y Madrid, donde escribió artículos para el mencionado periódico quincenal *La Solidaridad*.

Rizal sólo colaboró con *La Solidaridad* en los años 1889 y 1890, y abandonó el periódico en 1891 como antes mencionamos. Entre sus artículos, dos merecen una mención especial: “Filipinas dentro de cien años” y “Sobre la indolencia del indio filipino”.

En el primero, “Filipinas dentro de cien años”, Rizal advirtió al gobierno español que si no se implantaban las reformas reclamadas por los filipinos, España perdería Filipinas. En cuanto a las autoridades españolas en Filipinas, Rizal criticó su represión a los grupos pensantes, que sólo reclamaban los mismos derechos y libertades que tenían los ciudadanos españoles.

Tras el traslado del periódico a Madrid en 1880, Rizal escribió “Sobre la indolencia del filipino”. En él reconoce tal indolencia o falta de estímulo y vitalidad, pero no como causa del atraso y del desconcierto, sino como efecto de los mismos. Por ello, culpó a los españoles de no motivar a los indígenas y considerarlos como seres apáticos, serviles y carentes de talento.

Rizal se trasladó de Madrid a Biarritz, donde el 29 de marzo de 1891 terminó el manuscrito de su novela *El Filibusterismo*; luego residió en Bruselas; y finalmente marchó a Gante, ciudad belga donde la publicó ese mismo año. Esta obra la dedicó a *Gomburza*, los tres presbíteros ajusticiados como cabecillas principales del motín del Arsenal de Cavite, sucedido el 20 de enero de 1872.

El ideario político de Rizal quedó bien reflejado en ambas novelas, en las que exaltó los valores espirituales y materiales del Pueblo filipino. Pero a consecuencia del éxito y de la fama que alcanzó con dichas obras, su familia fue continuamente molestada y esto le hizo regresar a Filipinas para estar junto a los suyos. Esta vez fue detenido por hallarse propaganda anticlerical en su equipaje y deportado a la ciudad de Dapitán, en la isla de Mindanao.⁹⁵

Tras ser indultado por el gobernador general Eulogio Despujol,⁹⁶ cuya política era la de atraerse al pueblo filipino, Rizal marchó a Manila y

⁹⁵ Dapitán se halla en la isla de Mindanao, provincia septentrional de Zamboanga.

⁹⁶ Tras el mando del general Valeriano Weyler y Nicolau en Filipinas (1888-1891), le sucedió el general Eugenio Desujol y Dusay desde 1891 hasta 1893.

en mayo de 1892 fue allí recibido por numerosos filipinos y tratado como si fuera un caudillo nacional.

Unos años antes, en 1889, Rizal había decidido fundar la *Liga Filipina* en Manila, una institución dedicada a dirigir un movimiento cívico encargado de luchar contra el gobierno de España y las autoridades coloniales españolas en Filipinas. Sus objetivos eran cinco: unir a todos los filipinos, ofrecer protección a cualquier filipino ante cualquier dificultad, defender al filipino contra toda violencia e injusticia, fomentar la instrucción y el estudio, y conseguir la aplicación de reformas en Filipinas.⁹⁷ Ahora en 1892, deseoso Rizal por conocer la situación política en Filipinas y por la entrega de un proyecto para la *Liga Filipina*, a los tres días de su llegada a Manila organizó una reunión, en la que fue elegido presidente de la *Liga Filipina* y se aprobó un reglamento provisional.

Las autoridades españolas se alarmaron por el éxito de las novelas de Rizal y creyeron que el ideario reformista de su *Liga Filipina* iba contra los privilegios de los colonos españoles y de las órdenes religiosas. Pero sobre todo pensaron que su presencia en Manila y el tratamiento como héroe que le daba el pueblo podrían encender los ánimos contra la soberanía española.

Rizal fue acusado de promover la subversión y por orden del gobernador general Eulogio Despujol fue detenido y deportado el 6 de julio de 1892 a la ciudad de Dapitán junto a los miembros principales de la *Liga Filipina*.⁹⁸

La *Liga Filipina*, a diferencia de las anteriores asociaciones filipinas, todos sus miembros fueron filipinos; el periódico quincenal *La Solidaridad* fue su medio de divulgación y también de la *Liga Hispano-Filipina* en Madrid; y se encargó de la dirección de la instalación de logias masónicas por todo el Archipiélago con el apoyo del *Gran Oriente Español* (GOE) de Miguel Morayta. En muy poco tiempo encabezó una muy activa propaganda del filibusterismo filipino contra la política colonial de España en Filipinas, la administración y los abusos del poderoso clero regular; y el que sus miembros fueran filipinos y no hubiera españoles dio lugar a un creciente sentimiento nacionalista, aunque en realidad fuera sólo una asociación reformista y no independentista.

Sus miembros fueron todos filipinos *ilustrados* y en algunos casos procedentes de la burguesía, pero en su mayoría pertenecieron a la clase media: industriales, abogados, médicos, maestros y de otras profesiones. De ahí que *la Liga* no tuviera conexión alguna con las clases bajas del pueblo y

⁹⁷ CAL, Rosa: "Propaganda revolucionaria en Filipinas: El Resumen y La Liga Filipina". *Historia y Comunicación Social*, nº 3, 1998, pp. 29-31.

⁹⁸ Dapitán se halla en la isla de Mindanao, provincia septentrional de Zamboanga. Allí pasó su exilio y finalmente fue trasladado a Manila, donde fue ejecutado el 30 de diciembre de 1896.

que tuviera entre sus principales metas, a través de las reformas, el fomento de la cultura y del desarrollo económico del país.

Las primeras afiliaciones de la *Liga Filipina* en el exterior se establecieron en España y en Hong Kong. En 1892 quedó organizada bajo reglamentos o estatus provisionales y gobernada por un Consejo Supremo compuesto de presidente, secretario, tesorero, fiscal y 12 consejeros; y en provincias hubo un consejo con una estructura similar, aunque con la mitad de consejeros.

En cuanto a las cuotas que aportaron sus socios, la de entrada fue de un peso y la mensual de medio peso. Sin embargo, se produjeron ciertas diferencias entre los miembros directivos porque unas veces la recaudación de las cuotas se hacía mal y en otras incluso no se recaudaban. Los problemas recaudatorios y, sobre todo, la deportación de Rizal a Dapitán, precipitaron la decadencia de la *Liga Filipina*.

Desde su fundación, la *Liga Filipina* mantuvo una constante actitud pacífica y dialogante con el Gobierno de España y las autoridades españolas. Pero como tal actitud no cambió la situación política inmovilista en el Archipiélago, en el seno de la asociación se creó un bando partidario de una política más revolucionaria para lograr la independencia de Filipinas a través de la insurrección armada. Tal bando fue el origen de la sociedad secreta *Katipunan*, fundada el 7 de julio de 1892 para establecer una república independiente en Filipinas.

Mientras José Rizal realizaba durante su exilio en Dapitán una importante labor social con la fundación tan necesaria de una escuela y de un hospital, el *Katipunan* inició en 1896 una revolución nacionalista armada inspirada en frases patrióticas de sus dos novelas. Curiosamente, aunque el deportado Rizal era reformista y no independentista, mantenía enormes diferencias con el *Katipunan* y se hallaba completamente desligado y al margen de esta sociedad secreta, todo ello no fue en modo alguno impedimento para que fuera nombrado presidente honorario de la misma.⁹⁹

Rizal, quiso redimirse de su exilio, por lo que solicitó y obtuvo una plaza de médico voluntario de campaña del Ejército Español en la última Guerra de Cuba, iniciada el 24 de febrero del pasado año 1895. Todo parecía irle bien, pero el 12 de diciembre tomó el mando el general Camilo García de Polavieja,¹⁰⁰ militar de conducta impecable, muy religioso y bien intencionado, pero su completo desconocimiento de la situación de Filipinas y de

⁹⁹ Tal presidencia honoraria le hará responsable de la insurrección de 1896 y será la causa principal de su condena de muerte.

¹⁰⁰ Tras el mandato en Filipinas del general Ramón Blanco y Erenas (1893 – 13/12/1896), le sucedió el general Camilo García de Polavieja el 13-12-1896 y gobernó Filipinas hasta el 15-04-1897.

quién era realmente José Rizal, cometió el grave error de dejarse mal aconsejar por los frailes y ordenó el incomprensible arresto de Rizal en el barco que le iba a llevar a Barcelona, para luego continuar hasta Cuba, y esta vez bajo dos acusaciones de gravedad extrema en aquellos momentos:

- A) Haber sido el creador de la insurrección armada de aquel año 1896, dado que era el presidente honorario del *Katipunan*.
- B) Mantener relaciones con los revolucionarios independentistas cubanos y de ahí su interés por marchar como médico voluntario del Ejército Español a Cuba.

Por tanto, Rizal fue llevado a Manila y encarcelado en la Real Fuerza de Santiago. Podríamos decir que sus días ya estaban contados. El 26 de diciembre de 1896 comenzó el Consejo de Guerra presidido por el teniente coronel de Caballería José Togores.

El 10 de diciembre Rizal se dirigió al Juez Instructor en los siguientes términos:

“Señor Juez Instructor,

Sr. José Rizal Mercader y Alonso, de 35 años de edad, preso en la Real Fuerza de Santiago a causa del proceso contra él, a su señoría respetuosamente expone: Que al enterarse de que su nombre estaba siendo utilizado como un grito de guerra por parte de algunos individuos (del Katipunan) y que tengan razones para creer que después de que algunos siguen todavía a ser engañado, la promoción de disturbios, como quería desde el principio de rechazar tales ideas y no quiere que su nombre ser objeto de abuso, solicita:

A su Señoría a favor de informarle si en su estado actual que le permitiría a manifestarse de una manera u otra que condena tales métodos criminales y que nunca ha permitido que se usara su nombre. El único objeto de este paso es desengañar a algunos desgraciados y tal vez salvarlos, y el suscrito no desea que influya en el caso contra él.

*Dios guarde a VS. muchos años. Manila. Real Fuerza de Santiago”.*¹⁰¹

El 29 de diciembre, un Consejo de Guerra dictaminó la pena de muerte para Rizal por asociación ilícita, delito de sedición e incitación a la insurrección. Se le hizo máximo responsable de la sublevación armada de los katipuneros tagalos,¹⁰² dado su condición de presidente honorario; y de acuerdo con la sentencia, fue condenado a morir fusilado públicamente el día 30 de diciembre de 1896.

¹⁰¹ “El 98. Filipinas”. Real Academia de la Cultura Valenciana. Valencia (conexión 3-05-2019). <http://www.racv.es/institucional/files/102%20%20EL%2098.%20FILIPINAS.pdf>

¹⁰² Katipunero. Combatiente del Katipunan. Su grito de combate era “¡Mabuhay!” (¡Viva José Rizal!).

Ese día, Rizal escribió un manifiesto, pero no se permitió su publicación; y luego con gran serenidad y entereza escribió su famoso poema *Mi último adiós*, y una carta a su íntimo amigo y colaborador Fernando Blumentritt, en la que le anunciaba: “*Querido hermano, cuando recibas esta carta ya habré muerto; mañana a las 7 seré ejecutado, aunque no soy culpable de rebelión*”.¹⁰³

Al amanecer del día siguiente, 30 de diciembre de 1896, se cumplió la sentencia, siendo Rizal ejecutado ante una multitud que presenció su fusilamiento. Sucedió a las 7:00 horas en el parque de Bagumbayan, (hoy Parque Rizal) en Manila. Tan torpe acción de Polavieja, mal aconsejado por los frailes, supuso una trágica paradoja, ya que sólo sirvió para avivar y dar un impulso decisivo a la insurrección armada del *Katipunan*.¹⁰⁴

Según la historiografía norteamericana, la *Asociación Hispano-Filipina*, *La Solidaridad* y *La Liga Filipina* de Rizal abogaron por el reformismo, porque los *ilustrados* consideraban que el pueblo filipino carecía de suficiente madurez para la independencia; y por tanto, necesitaron el tutelaje de una nación progresista: EE.UU. En realidad, los filipinos vieron en estas organizaciones el germen de la conciencia nacional filipina. Además, los norteamericanos para enfatizar el despotismo español silenciaron la existencia de muchos diarios filipinos que se definieron como nacionalistas y liberales, y que al igual que *La Solidaridad* reclamaron reformas para Filipinas y atacaron la “frailecracia” como se decía en aquella época. Todo ello cuestiona además la reiterada férrea censura española en el Archipiélago.

La vía rupturista con España: el Katipunan

Cuando José Rizal fue detenido y deportado el 6 de julio de 1892 a Dapitán, *La Liga Filipina* inició su decadencia por su ausencia. Domingo

¹⁰³ En la madrugada asistió a misa con Josephine Braecken, su joven acompañante belga durante su destierro y con quien se casó. Solicitó que no le vendaran los ojos ni le fusilaran por la espalda como traidor a España. Lo segundo le fue denegado, pero antes de morir se volvió al frente y murió mostrando su convicción en su recto proceder. Para los filipinos murió como un héroe y así aparece en sus biografías. RETANA, Wenceslao: *Vida y Escritos del Dr. José Rizal*. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, Prólogo de Miguel de Unamuno, 1907. MOLINA, Antonio M.: *Yo, José Rizal*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1998. COATES, Agustín: *Rizal. Nacionalista y mártir filipino*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 2006.

¹⁰⁴ El monumento a Rizal en el Parque de Rizal de Manila, obra del escultor suizo Richard Kissling, fue inaugurado en 1913 y en el que se lee: “*Quiero mostrar a quienes privan a la gente el derecho del patriotismo que sí sabemos cómo sacrificarnos a nosotros mismos por nuestros deberes y principios. La muerte no importa cuando se muere por lo que se ama: la patria y los seres queridos*”. También en Madrid, junto al Parque Santander, tiene otro monumento de 15 metros de altura y 200 toneladas de peso, réplica casi exacta de la escultura de Manila; y hay una lápida en la antigua calle de la Visitación 7 (hoy calle de Manuel Fernández González), donde hubo una de las pensiones en las que vivió.

Franco Mabibi la reorganizó para intentar revitalizarla, ya en su seno había quedado dividida en dos bandos enfrentados: el de los moderados, que continuaban defendiendo las ideas reformistas y de Rizal; y el de los radicales, dispuestos a combatir con las armas por la independencia de Filipinas.

Con la disolución de la *Liga Filipina* quedaron dos nuevas organizaciones. Por un lado, estaban los moderados de la denominada *Junta de Compromisarios*, especialmente encargada de recaudar fondos para continuar financiando en Madrid la publicación del periódico reformista *La Solidaridad*; y por otro, los radicales de la Venerable Asociación del *Katipunan*, la más extremista de todas las sociedades secretas filipinas, de fuerte influencia masónica y cuyo fin no era otro que crear una república en armas para independizar Filipinas.

Katipunan significa “La Sociedad” y fue fundado el 7 de julio de 1892 (al día siguiente de la deportación de Rizal) por Andrés Bonifacio, joven entusiasta que trabajaba para una firma europea y un apasionado del aprendizaje y la organización, y otros cinco miembros también radicales de *La Liga Filipina* (Deodato Arellano, Ladislao Wada, José Dizón, Teodoro Plata y Valentín Díaz). En realidad *Katipunan* es el nombre más conocido y abreviado del verdadero y oficial, que en tagalog es *Kataas-taasang, Kagalang-galangang Katipunan ng mgá Anak ng Bayan*, y cuya traducción aproximada es “Suprema y Venerable Asociación de los Hijos del Pueblo”.¹⁰⁵

Esta sociedad secreta reagrupó a muchos miembros de la Liga Filipina junto con amigos y familiares, constituyó el germen del futuro ejército revolucionario filipino, tuvo grandes diferencias con todas las demás sociedades secretas filipinas de entonces y fue un organismo completamente independiente de la burguesía y de la clase media de Filipinas. Aunque no tenía conexiones con ninguna sociedad filipina, llegó a intentar un acercamiento con Rizal deportado y los reformistas moderados; pero resultó imposible por sus grandes diferencias y sobre todo por dos motivos:

Primero. Los miembros de la *Asociación Hispano-Filipina* de Madrid y de la disuelta *Liga Filipina* de Rizal eran en su mayoría intelectuales filipinos, de los que algunos eran burgueses y en su mayoría de clase media, liberales y reformistas. Mientras que los miembros del *Katipunan* eran filipinos y en su mayoría aparceros, arrendatarios e inquilinos de los

¹⁰⁵ *Katipunan* puede traducirse como “la Sociedad” y etimológicamente procede de *tipon*, que significa “recolectar”. Esta sociedad secreta también fue conocida por las siglas KKK de su nombre completo oficial.

frailes. Precisamente por la diferencia de clases sociales que había entre unos y otros, los antiguos miembros reformistas de la *Liga Filipina* y su colaborador Miguel Morayta, Gran Maestro del *Gran Oriente Español* (GOE) y protector de la *Asociación Hispano-Filipina* en España, llamaban “plebeyo” al *Katipunan* con desprecio.

Segundo. Mientras que Rizal y sus seguidores reformistas se posicionaron en lograr una amplia autonomía para Filipinas y su condición de provincia representada en las Cortes del Reino mediante el diálogo pacífico y constructivo, el *Katipunan* se propuso que Filipinas alcanzase su independencia de España a través de métodos violentos y de la lucha armada.

Curiosamente, el rechazo del deportado Rizal a la violencia y a la guerra contra España no fueron impedimento alguno para que fuera presidente honorario del *Katipunan*, estando incluso completamente desligado del mismo.¹⁰⁶

Creemos importante destacar e insistir en que la propia condición “plebeya” del *Katipunan* fue lo que facilitó su fácil captación de miembros entre el campesinado y las clases más bajas de la sociedad filipina, al poder adaptarse con facilidad a las tradiciones populares autóctonas y resucitar incluso el tradicional e inmemorial pacto de sangre que practicaban los indígenas filipinos. Todos sus miembros eran juramentados mediante un rito iniciático y firmando sus inquebrantables pactos con su propia sangre que extraían de una incisión emblemática que se hacían en el cuerpo¹⁰⁷ y que ocultaban. Su organización estaba inspirada en la francmasonería con un reclutamiento triangular, palabras claves, capuchas de distintos colores según el grado de iniciación y hacían proselitismo entre los indígenas tagalos, aunque sin conocerse entre sí por razones de seguridad, salvo naturalmente su iniciador.

Pronto sus miembros difundieron el “evangelio” del independentismo en la septentrional isla de Luzón y en las islas centrales de las Visayas. No sólo lucharon contra el régimen español, sino que lo hicieron también y muy especialmente contra las poderosas órdenes religiosas de Filipinas, culpándolas de la opresión y sufrimientos del pueblo filipino. Aunque sus principios no fueron precisamente exitosos, ya una vez que dio comienzo la insurrección armada en 1896, esta sociedad secreta se extendió tan rápido

¹⁰⁶ Pese a su anticlericalismo, José Rizal se consideraba cristiano y creía que su fe religiosa era incompatible con el *Katipunan* por su violencia y sus asesinatos.

¹⁰⁷ Alicia Castellanos indica que la incisión del tagalo juramentado la tenía en el brazo, en la región antibrachial, en el tercio superior del antebrazo, en región femoral o incluso en la planta de un pie. CASTELLANOS ESCUDIER, Alicia: Ob, cit, p, 116.

como la pólvora por todo el Archipiélago de Filipinas. Y el que el conflicto armado lo hubieran comenzado miembros del pueblo tagalo y su órgano oficial llamado *Calaayan* (Libertad) fuera escrito en lengua tagala hicieron que el alzamiento armado fuera conocido como “Insurrección Tagala”. Esto hizo que los pueblos indígenas de otras etnias filipinas acusaran a los tagalos de “apropiarse” del movimiento revolucionario como si fuera solo suyo.

En cuanto a la organización del *Katipunan*, los presidentes de los consejos populares formaban la Asamblea, que hacía las veces de “congreso”; y la Asamblea se encargaba de elegir al Consejo Supremo, que estaba formado por 10 miembros: el presidente, el secretario, el fiscal, el tesorero y 6 vocales.

El primer presidente electo del *Katipunan* fue Deodato Arellano (1892-1893), quien antes había sido secretario de la *Liga Filipina*; y el segundo fue Román Basa (1893-1895). Sin embargo, el *Katipunan* apenas creció en sus inicios porque esta sociedad secreta tenía un inmovilismo burgués que hacía inviable su conexión con la población indígena filipina.

Más tarde, en enero de 1896, la Asamblea se reunió para elegir al nuevo Consejo Supremo. El resultado de las elecciones fue el siguiente: Andrés Bonifacio (presidente), Emilio Jacinto (secretario) y el médico Pío Valenzuela (fiscal), además del tesorero y los vocales.

Andrés Bonifacio,¹⁰⁸ el tercer presidente del Consejo Supremo, miembro del grupo fundador del *Katipunan*, había pertenecido a la *Liga Filipina* desde su fundación en Manila, el 3 de julio de 1892. Había sido uno de los pocos de esta asociación que desde los inicios de esta asociación no habían aceptado la visión pacifista y de fidelidad hacia España de su fundador Rizal; por lo que al producirse la supresión de la *Liga Filipina*, Bonifacio se reafirmó aún más en sus ideas sobre la inviabilidad del reformismo por la vía pacífica del diálogo.

Con Bonifacio presidente, al que se le apodó “Supremo” (sinónimo de presidente) del *Katipunan*, con la ayuda del secretario Emilio Jacinto logró transformar por completo esta sociedad secreta haciendo que se abriera a las clases bajas del pueblo filipino y tuviera un crecimiento vertiginoso.

¹⁰⁸ Andrés Bonifacio y de Castro. Manila, 30/11/1863 - Monte Buntis de Cavite, 10/05/1897. Nacido en una familia pobre de Manila, fue uno de los fundadores y líderes del *Katipunan*. Partidario de alcanzar la independencia de Filipinas a través de la insurrección armada, protagonizó la Revolución filipina y formó un gobierno revolucionario (Pamahalaang Maghimagalik). Luego, enfrentado con el general Emilio Aguinaldo al haber sido éste elegido cuarto “Supremo” del *Katipunan* o presidente de la república naciente en Tejeros, Cavite, desafiando la legalidad de la elección y rechazando los resultados, fue capturado después de una escaramuza, acusado de sedición y traición, juzgado ante un consejo de guerra y condenado a muerte. Murió fusilado el 10-05-1897.

Siempre que se dirigía a los indígenas inflamaba sus espíritus, los convertía en militantes fanáticos y los arrastraba a la rebelión violenta y a la lucha armada contra los “kastila” (españoles en tagalog).

Aunque Bonifacio hizo crecer exponencialmente al *Katipunan*, resultó imposible conseguir modernas armas de fuego. Tal circunstancia creó su primera disputa con el recién reclutado jefe del Consejo Magdalo de Cavite, Emilio Aguinaldo, un joven granjero de una familia rural adinerada de Cavite. Esto hizo que Bonifacio mandara mensajeros a Dapitán para obtener sin resultados el que Rizal le diera su bendición, ya que éste creía que los filipinos no estaban aún capacitados para gobernarse, además de no estar debidamente armados para alzarse contra España.

Aun sin la bendición de Rizal, Bonifacio estaba completamente decidido a alzarse lo antes posible, pero sucedió que a comienzos de 1896 las autoridades descubrieron el *Katipunan* antes de fijarse la fecha del alzamiento y la Guardia Civil comenzó a detener a los miembros. Bonifacio reunió entonces a sus seguidores en un acto solemne en el que todos rompieron sus cédulas personales (documentos fiscales) en señal de rechazo al régimen español en Filipinas.

Bonifacio fue quien protagonizó la *Insurrección Tagala*, que fue la primera revolución armada que hubo en Asia contra un gobierno europeo, y que estalló en agosto de 1896 al descubrir las autoridades filipinas la existencia del *Katipunan* como queda dicho. Ante el estallido de los primeros focos insurrectos tagalos, el capitán general Camilo García de Polavieja declaró la ley marcial y trajo de vuelta al grueso de sus fuerzas militares de la guerra endémica e interminable que libraban contra los moros en Mindanao para proteger Manila, capital del Distrito de Filipinas.

El fusilamiento de José Rizal, presidente honorario del *Katipunan* en contra de su voluntad, le convirtió en el “héroe mártir” de los *katipuneros* tagalos y contribuyó de forma decisiva a que se extendiera la guerra por todo el Archipiélago de Filipinas.¹⁰⁹

¹⁰⁹ Katipunero. Combatiente del *Katipunan*. Su grito de combate era “¡Mabuhay!” (¡Viva José Rizal!).

Segunda parte**LA GUERRA HISPANO-FILIPINA 1896-1897, EN LOS MANDOS DE LOS GENERALES BLANCO, POLAVIEJA Y PRIMO DE RIVERA***I.-EL MANDO DEL GENERAL BLANCO* (agosto-diciembre de 1896)*Inicios de la insurrección tagala de 1896*

Si *El Imparcial* publicó el 22 de abril de 1894 diversos artículos muy documentados sobre el fuerte avance que estaba teniendo el separatismo filipino, al igual que lo hicieron otros periódicos como *Diario de Sevilla*, *La Tradición Navarra* y el *Diario Mercantil de Zaragoza*, el capitán general Ramón Blanco y Erenas no le prestó la menor atención a este asunto.¹¹⁰

A partir de agosto de 1895, informes de las Órdenes religiosas de las provincias de Luzón advirtieron a las autoridades del peligroso crecimiento que estaba tomando el *Katipunan* por su conocida actitud antiespañola; y el día 19 Fray Mariano Gil, cura párroco de Tondo, alertó que se estaba preparando una sublevación ya que un indígena llamado Teodoro Patiño, que trabajaba en la imprenta de *El Diario de Manila*, le comunicó que allí se almacenaban documentos y armas de los revolucionarios, que se pretendía matar a “toda cara blanca”, que en Tapusí se estaba organizando una partida de 1.500 combatientes y que el *Katipunan* tenía 18.000 juramentados en Manila y poblados próximos. Además, miembros de la burguesía de Manila y Cavite estaban financiando la insurrección, mientras los líderes del *Katipunan* viajaban a los centros filibusteros de Hong Kong, Singapur y otras localidades para conseguir apoyo económico y armamento.

También la Guardia Civil de las provincias de Luzón advirtió que se estaba organizando un alzamiento armado y su teniente Manuel Sitjar comunicó que en el poblado de Pasis había entre unos 600 y 700 katipuneros, que eran miembros afiliados “a una asociación de base masónica, pero cuyos verdaderos designios eran altamente políticos y antiespañoles”.¹¹¹

El 9 de abril de 1896 el P. Bernardino Nozaleda Villa, arzobispo de Manila, escribió un informe al capitán general Ramón Blanco exponiéndole su enorme preocupación por la labor de la francmasonería filipina contra

¹¹⁰ ANDRÉS GALLEGU, José: “El separatismo filipino y la opinión española”. Hispania, 1971, p. 98.

¹¹¹ TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit., pp. 15-16.

la Iglesia y la soberanía de España en el Archipiélago, jactándose además los masones de Batangas de tener por hermano de logia al propio capitán general. Blanco estaba enemistado con el arzobispo y no le prestó apenas atención, como tampoco lo venía haciendo a todos cuantos le enviaba.

El 28 de junio de 1896, con todo dispuesto, el Consejo Supremo del *Katipunan* dio las siguientes instrucciones a sus seguidores:

Segundo. Una vez dada la señal de H.2.Sep.cada hermano cumplirá con el deber que esta G.R. le ha impuesto, asesinando a todos los españoles, sus mujeres e hijos, sin consideraciones de ningún género, ni parentesco, amistad, gratitud, etc.

Cuarto. Dado el golpe contra el Capitán General y demás autoridades esp. Los locales atacarán los conventos y degollarán a sus infames habitantes, respetando las riquezas en aquellos edificios contenidas, de los cuales se incautarán las comisiones nombradas al efecto por esta G.R. Log., sin que sea lícito a ninguno de otros herm. apoderarse de lo que justamente pertenece al Tesoro de la G.N.F.

*En la G.R. Log. En Manila a 12 de Junio de 1896. La primera de la tan deseada independencia de Filipinas – El Presidente de la Comisión ejecutiva Bolívar – El Gran Maest. Adj. Giordano Bruno – El G. Secret., Galileo.*¹¹²

La conspiración tagala se inició en la madrugada del 20 de agosto. Un día después, Blanco telegrafió al ministro de Ultramar, Tomás Castellano y Villarroya:

“Descubierta vasta organización sociedades secretas con tendencias antinacionales.

Detenidas 22 personas, entre ellas el Gran Oriente de Filipinas y otras de consideración, ocupándoseles muchos e interesantes documentos y bases de la conjura.

Se procede, sin levantar la mano, y se le consignará juez especial para mayor actividad de los procedimientos. Tendré a V.E. al corriente del curso de las actuaciones.

*Cumplo un deber, recomendando a V.E. el extraordinario celo desplegado por la Guardia Civil Veterana”.*¹¹³

¹¹² APARICIO, Teófilo: “La persecución religiosa y la Orden de San Agustín en la independencia de Filipinas”. Revista Estudio Augustiniano, vol. VII, Fas. III, septiembre – diciembre 1972, p. 589. SASTRÓN, Manuel: *La insurrección en Filipinas y Guerra Hispanoamericana en el Archipiélago*. Madrid, Suc. de M. Minuesa de los Ríos, 1901, pp. 54-55

¹¹³ GÜERRI, Javier: “La Masonería y el Desastre del 98”. <https://es.catholic.net/op/articulos/44647/cat/418/la-masoneria-y-el-desastre-del-98.html> (conexión 25-07-2019).

Las detenciones practicadas en Manila hicieron pensar a Blanco y a las autoridades españolas que la conjura se había logrado neutralizar. Tal idea pareció estar avalada por una manifestación patriótica que se dirigió a la Capitanía General y al Palacio Arzobispal en Manila. Pero, el día 24 Blanco sólo disponía de 309 soldados españoles peninsulares pertenecientes al Regimiento de Artillería de guarnición en Manila, y el resto de las tropas estaba formado por 2.500 soldados indígenas que en su mayoría eran tagalos, cuya fidelidad era cuestionable y estaban al mando de jefes, oficiales y clases peninsulares.¹¹⁴

En Filipinas, las tropas nativas lideradas por españoles siempre formaron la columna dorsal de las fuerzas de la defensa del Archipiélago frente a los invasores extranjeros, las insurrecciones indígenas y la amenaza de los moros. Los regimientos de infantería indígena recibían el nombre de Regimientos Fijos y los había en Filipinas. Su numeración continuaba el orden empezado en Cuba, que llegaba hasta el nº 67; y por tanto, los regimientos del nº 68 al 74, como también los tres tercios de la Guardia Civil (del nº 20 al 22) formaban en Filipinas la principal guarnición.

En 1896, los regimientos indígenas eran los siguientes:

- Regimiento de Infantería *Legazpi* nº 68. Así nombrado en honor del conquistador que reclamó el Archipiélago de Filipinas para España. Con base en Joló, prestaba servicio en Luzón y en Mindanao con destacamentos procedentes de las islas Carolinas y de la Paragua (Palawan).
- Regimiento de Infantería *Iberia* nº 69. Su cuartel general estaba en Zamboanga y prestaba servicio en Luzón.
- Regimiento de Infantería *Magallanes* nº 70. Denominado así en honor de Fernando de Magallanes, descubridor de las Filipinas. Formaba parte de la guarnición permanente de la capital, Manila, y prestaba servicio en Luzón. Un pelotón de esta unidad fusiló a José Rizal (30-12-1896).
- Regimiento de Infantería *Mindanao* nº 71. Debía su nombre a la belicosa isla de Mindanao. Tenía su cuartel general en Iligan, y prestaba servicio en Luzón y Mindanao.
- Regimiento de Infantería *Joló* nº 73. Su nombre era el del archipiélago situado al sur de Mindanao. De mayoría musulmana, su cuartel general estaba en Manila y servía en Luzón y Mindanao. Se distinguió durante el sometimiento al alzamiento de Manila en 1896.

¹¹⁴ TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit., p. 16. PUELL DE LA VILLA, Fernando: “El Ejército Español en Filipinas”. Instituto Universitario Gutiérrez Mellado, UNED, 1898. Miniaturas (conexión 2-09-2019). <https://www.1898miniaturas.com/article/el-ejercito-espanol-en-filipinas/>

- Regimiento de Infantería *Manila* nº 74. Portaba el nombre de “*Siempre leal y distinguida ciudad*”, tenía su base en Manila y servía en Luzón y Mindanao.

Si la infantería indígena protagonizó los combates en Mindanao y frente a la *Insurrección Tagala* y el *Magallanes* se cubrió de ignominia en la historiografía filipina por la ejecución de José Rizal, algo análogo sucedió con los 3 Tercios de la Guardia Civil, al ser quienes como policía militarizada hacían cumplir por la fuerza las disposiciones del Gobierno de Madrid, las autoridades y los frailes en Filipinas. Así quedó reflejado en las dos novelas de José Rizal: *Noli me tangere* y *El filibusterismo*.

Además de los 3 Tercios de la Guardia Civil (nº 20, 21 y 22), este Cuerpo se completaba con un Batallón de Infantería y una tropa montada de la Guardia Civil Veterana (fuerza de élite).

Otras tropas empleadas para la defensa permanente de la capital incluían: alguna de tropa de Caballería, el Regimiento 6º de Artillería de Montaña y el Regimiento de Artillería de la Plaza, como también un Batallón Disciplinario integrado por sospechoso de sedición y un Regimiento de Infantería de Marina.

También conviene destacar que desde noviembre de 1896 a febrero de 1897 el Gobierno envió numerosos batallones de Cazadores desde España a Filipinas.

Luis Togores nos dice que la guarnición de Manila estaba compuesta por: 900 hombres de los Batallones nº 1 y 2 del Regimiento de Infantería *Magallanes* nº 70; unos pocos de los Regimientos de Infantería *Joló* nº 73 y *Manila* nº 74, y del Batallón Disciplinario; 600 hombres del Depósito de Transeúntes; cerca de 200 de los Regimientos *Legazpi* nº 68 e *Iberia* nº 69; más de 250 del batallón de Ingenieros y del Regimiento de Caballería nº 32 que mandaba el teniente coronel José Togores. A estas fuerzas militares del Ejército se sumaron las de la Guardia Civil Veterana y unos 100 números del mismo Instituto de los Tercios nº 20, 21 y 22; más algunos infantes de Marina y de la marinería de los buques de la Armada anclados en el puerto de Manila.¹¹⁵

A las 12 de la noche del 25 de agosto estalló la revolución tagala con escaramuzas iniciales en Novaliches, Pineda y Caloocan. Blanco ordenó entonces el acuartelamiento de las tropas, encomendó a la Guardia Civil Veterana el mantenimiento del orden en Manila y se trasladó con su familia del Palacio de Malacañán al Palacio de Santa Potenciana.

¹¹⁵ TOGORES SÁNCHEZ, Luis: *Ibidem*, ut supra.

Los días 27 y 28, los insurrectos atacaron las poblaciones próximas a Manila, como San Juan y San Francisco del Monte,¹¹⁶ pero resultaron rechazados por unidades del Ejército. Blanco se resistía entonces a admitir que la insurrección era general, por lo que envió 300 soldados a Mindanao cuando se necesitaban en la isla de Luzón.

Desde los primeros momentos se organizaron unidades de voluntarios entre los peninsulares que habitaban en Luzón, que ayudaron con eficacia en estos primeros días críticos a remediar las carencias de efectivos de la guarnición del Archipiélago.

El general Marcelo Azcárraga Palmero, ministro de la Guerra, comentó en una carta al general Weyler sobre Blanco, *que “cierto se ha levantado mucha atmósfera contra él por la excesiva confianza en que vivía, sin creer en la posibilidad de una insurrección de tales proporciones: pero este sería el momento menos oportuno para relevarlo”*.

Pronto los desórdenes se extendieron desde Manila a las provincias de Cavite y Nueva Écija; en los días 29 y 30 los insurrectos estuvieron a punto de matar a los españoles residentes en Manila; y fue el 29 de agosto cuando Blanco se decidió por declarar el estado de guerra en las provincias de Manila y las limítrofes (Bulacán, Pampanga, Nueva Écija, Tarlac, La Laguna, Cavite y Batangas) y solicitar urgentemente refuerzos al Gobierno de Cánovas.

El Gobierno de Cánovas acordó entonces enviar un Batallón de Infantería de Marina y otro de Cazadores (unos 2.000 hombres) a Filipinas a la mayor brevedad, junto a los cruceros *Isla de Luzón* e *Isla de Cuba*, y 6.000 fusiles *Remington*. Luis Togores tiene razón al señalar que el envío de batallones de Cazadores e Infantería de Marina era consecuencia de la casi total carencia de regimientos y batallones regulares de Infantería peninsulares, al estar todos ellos combatiendo en Cuba contra los insurrectos *mambises*.¹¹⁷

La respuesta del Gobierno a la petición de Blanco fue casi inmediata, ya que el 3 de septiembre partió un Batallón de Infantería de Marina, 22 jefes, 13 sargentos, 882 soldados a bordo del *Cataluña*; y el día 8 embarcó otro de Infantería de Marina compuesto por 3 jefes, 28 oficiales, 25 sargentos, 1.015 soldados de Infantería de Marina y Cazadores a bordo del *Montserrat*, etc.

Desde septiembre a diciembre desembarcaron en Filipinas: 582 jefes y oficiales, 625 sargentos y 24.251 soldados, que forman 17 batallones de

¹¹⁶ En los poblados de San Juan del Monte, San Felipe Neri, San Pedro Macati, Pasig y Caimito había entre 17.000 y 20.000 afiliados al Katipunan, según datos facilitados por algunos párrocos de la zona y que fueron conseguidos por confidencias o a través del confesionario.

¹¹⁷ TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit. p. 17.

Infantería, 2 compañías de Ingenieros, 3 escuadrones de Caballería y 4 baterías de Artillería.¹¹⁸

Como veremos más adelante, tal acción resultará un fracaso porque Blanco no logrará atraer a las fuerzas enemigas hacia Noveleta y Cavite, para cogerlas entre dos fuegos, lo que hará que la insurrección se propagara por la provincia de Cavite. También se alzaron los insurrectos en las islas de Mindanao y Joló.

Andrés Bonifacio protagonizó la insurrección en los arrabales de Manila, al norte de Caloocan, al frente de unos cien combatientes. Había concebido un plan un tanto complejo para tomar Manila, cuya guarnición era escasa con sólo 5 compañías del Regimiento de Infantería *Magallanes* n° 70 y las unidades de artillería. Dicho plan consistía en cortar el suministro eléctrico de la capital filipina como señal para alertar y hacer converger varias partidas insurrectas de la provincia al sur, Cavite, y los soldados rebeldes de intramuros pasaran a la acción; y mientras tanto, otra partida insurrecta tomaría el polvorín de San Juan del Monte.

La mayoría de estos katipuneros que estaban al mando de Bonifacio iban armados con bolos (machetes filipinos), y llevaban pantalones rojos, haciéndose pasar por devotos de un santo cuya festividad se celebraba en esos días. También llevaban lanzas y algunas armas de fuego. Naturalmente, se produjo el pánico en el vecindario de Manila.

Falló la coordinación de las partidas insurrectas del sur y también hubo falta de decisión en la partida que debía tomar el polvorín, en cuyo ataque murieron dos soldados españoles. Esto permitió que el teniente Ros se pusiera al frente de la tropa que logró agrupar (1 sargento y 1 cabo peninsulares, y más de 30 guardias civiles indígenas que se negaron a desertar)¹¹⁹ y que esta pequeña fuerza se hiciera fuerte en el Depósito, que era un sólido edificio de dos plantas donde estaba la administración de aguas de Manila. Por lo pronto había logrado evitar la toma de la ciudad de Manila por los insurrectos tagalos.

Como el liderazgo de Bonifacio estaba basado en reuniones de grupo (*pulong*), los insurrectos fueron incapaces de avanzar y tomar con decisión el Depósito, cuya defensa era desesperada. En los días sucesivos, el general Bernardo Echaluze y Jáuregui, el segundo cabo (lugarteniente del gobernador general y capitán general), con apenas 100 hombres del Regimiento de Infantería *Joló* n° 73 se unió a los artilleros que ya habían entrado en com-

¹¹⁸ Ibidem, ut supra.

¹¹⁹ La tropa de la Guardia Civil en Filipinas estaba formada casi sólo por indígenas filipinos, por lo que en los inicios del alzamiento éstos asesinaron a sus jefes peninsulares y se unieron a los insurrectos.

bate con las partidas insurrectas de Cavite que amenazaban la capital y que se estaban preparando en san Juan del Monte para el asalto.

Echaluze derrotó a los insurrectos tagalos al no haber factor sorpresa por parte de ellos, por lo que salvó Manila, y los rebeldes se replegaron en desbandada dispersándose por el río Pasig, siendo perseguidos por los españoles. Allí los katipuneros sufrieron muchas bajas: 150 muertos y de 200 a 300 entre heridos y apresados.

Sin embargo, el 1 de septiembre se recibieron noticias alarmantes sobre el alzamiento en la provincia de Cavite. Los insurrectos habían tomado poblaciones cercanas: Cavite el Viejo, Noveleta, Imus y San Francisco de Malabón. En esas poblaciones habían realizado asaltos, robos, asesinatos y toda clase de barbaridades; pero, además, obligaron a las tropas indígenas a sumarse a la rebelión y tomaron una gran cantidad de armamento y munición. Poco pudieron hacer las tropas españolas para frenar a las partidas insurrectas que se extendieron por toda la provincia.

Con la fuerte derrota de los insurrectos en San Juan del Monte, decayó mucho la reputación de Bonifacio en el *Katipunan*. Sin embargo, muy poco después el jefe del Consejo Magdalo, Emilio Aguinaldo, derrotó a la guarnición de Imus, en Cavite, formada por guardias civiles y frailes armados que se habían hecho fuertes en una hacienda del poblado.

El Gobernador Provincial de Cavite telegrafió a Blanco relatando la insurrección en su provincia en los días 1 y 2 de septiembre. Refiriéndose al poblado de San Isidro, escribió:

“... A las tres del día 2 invadieron los filibusteros cabecera (de la provincia) en número desconocido: calcúlese en 2.000, incluyendo gente forzada, llevando banderas y música de Cabiao, cabecillas a caballo, todos cintas rojas y armas varias y muchas de fuego... Replegados los guardias por número de insurrectos y evitar bajas, volviöse al cuartel... Todos los ataques fueron rechazados disparos certeros guardias causando vistas bajas considerables. Así transcurrió tarde y noche del 2.

*En la mañana del 3, ... dispuse concentración de fuerzas, ... desde donde rechazados continuos ataques, muchedumbre ensoberbecida, vieron tristemente arder el pueblo por todas partes; y así, mientras los filibusteros reparaban aparatos incendiarios para abrasarnos, con alimento escaso y gran fatiga estábamos dispuestos a morir, cuando aparecieron vaporcito río, llegando socorro a la una aproximadamente tarde”.*¹²⁰

¹²⁰ GUERRERO, Rafael: Crónica de la Guerra de Cuba y de la rebelión en Filipinas. Barcelona, Editorial de M. Maucci, 1896, pp. 213-214.

La represión no se hizo esperar y comenzó a cobrarse las primeras víctimas. Trece miembros del *Katipunán* que fueron apresados el día 2 en Cavite comparecieron el 12 de este mes de septiembre ante un Consejo de Guerra, siendo condenados a muerte por delito de sedición y traición. Estos trece *katipuneros* fusilados son conocidos en la historiografía filipina como “Los Trece Mártires de Cavite”:

- Francisco Osorio y Máximo Inocencio. Ricos propietarios.
- Luis Aguado. Contratista.
- Victoriano Luciano. Farmacéutico acaudalado.
- Hugo Pérez. Médico.
- José Lallana. Sastre.
- Antonio San Agustín. Comerciante.
- Agapito Conchu. Maestro.
- Eugenio Cabezas. Relojero.
- Feliciano Cabuco y Mariano Gregorio. Escribientes.
- Dos Alcaldes de la prisión donde se inició la revuelta.¹²¹

Por otra parte, muchos tagalos fueron cesados y despedidos de sus puestos en la administración; y se procedió a la búsqueda y detención de todos los partidarios del *Katipunán* que se hallaban infiltrados entre los partidarios de la soberanía de España en Filipinas. Entre otras acciones represivas contra los revolucionarios independentistas se embargaron los bienes de los insurrectos tagalos mediante los Reales Decretos de 18 y 25 de septiembre y que aparecieron en la *Gaceta de Manila*.¹²²

Tras tales medidas de dureza extrema, el capitán general Blanco ofreció un amplio indulto a todos cuantos abandonaran la insurrección y entregaran sus armas. Sin embargo, tal ofrecimiento apenas tuvo éxito entre los alzados y los revolucionarios continuaron su lucha contra la soberanía de España en el Archipiélago.

SITUACIÓN DE FILIPINAS Y FUERZAS DE GUARNICIÓN

El general Echaluze, el segundo cabo, ordenó al general Ernesto Aguirre, general jefe del Estado Mayor, que partiera de Manila con una columna de reconocimiento hacia Cavite y el poblado de Imus, recién tomado por los

¹²¹ MOLINA, Antonio: *Historia de Filipinas*. Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, ICI, 1984, vol. I, p. 338. TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit., p. 17. A los dos ricos propietarios se les atribuía una fortuna superior a la de 2.000.000 pesos.

¹²² TOGORES SÁNCHEZ, Luis: *Ibidem*, pp. 17-18.

insurrectos. Allí los rebeldes tagalos se habían hecho fuertes en los recios muros del convento de los PP. Recoletos. El joven líder tagalo, Emilio Aguinaldo, salió con su partida al encuentro de la fuerza de reconocimiento española cerca del puente de piedra de Zapote, en la frontera entre las provincias de Manila y Cavite. Sin embargo, las tropas tagalas fueron emboscadas yendo de camino por las de Aguirre, sufrieron muchas bajas y el propio Aguinaldo tuvo que esconderse entre los numerosos cadáveres para no ser capturado.

Tratándose de una columna de reconocimiento, Aguirre dejó alguna tropa para impedir el avance enemigo hacia Manila y regresó a la Capital para dar información sobre la situación y organizar una columna con más tropas.¹²³ Esto fue lo que permitió a Aguinaldo planear el próximo combate que allí se librará y quedará a la espera del regreso de Aguirre al frente de una columna con tropas más numerosas. Para ello fortificó la orilla opuesta del río Zapote, destruyó una parte del mencionado puente sin que pudiera ser visto a quien llegara desde Manila y fijó una zona a batir a bocajarro con sus pequeños cañones (lantakas), arcos y flechas, mientras él llevaba el *winchester* de repetición que se había apropiado al tomar la hacienda de los frailes.

Salvada Manila, Blanco reforzó su guarnición con tropas que estaban desplegadas por el Archipiélago: los regimientos de Infantería *Joló* n° 73 y *Manila* 74, un batallón del Regimiento *Magallanes* n° 70 y una batería de montaña. Sus operaciones militares fueron en realidad ineficaces, procurando la conservación de las capitales de provincia y abandonar las poblaciones campesinas en manos de los insurrectos.

Blanco telegrafió al ministro de la Guerra, Marcelo Azcárraga:

“Consecuencia haberse descubierto conspiración, lanzáosle prematuramente campo grupos armados más mil hombres.

Atacados disueltos inmediaciones Novaliches por fuerzas del ejército, guardia civil, dejaron cuatro muertos, cinco heridos, seis prisioneros, corriéndose restos hacia montes San Mateo Boboso, pero seguidos por tropas.

No bajará 4.000 el número comprometidos para lanzarse campo. Hasta ahora tienen pocas armas. En previsión acontecimientos serios conviene reforzar este ejército con 1.000 hombres peninsulares.

*Teniendo en cuenta circunstancias he acordado crear un batallón voluntarios (Leales Voluntarios de Manila) que contribuya mantener el orden”.*¹²⁴

El 5 de septiembre, Blanco volvió a telegrafiar a su ministro: *“Las partidas insurrectas de Cavite, siguen cometiendo destrozos teniendo sus*

¹²³ Al no conocerse en Manila que la misión de Aguirre había sido de reconocimiento, se consideró un fracaso. “El 98 y Filipinas”. Ob. cit., pp. 43-44.

¹²⁴ “98 y Filipinas”. Ob. cit., pp. 44-45.

principales centros en Imus y Noveleta. La fuerza enviada a Nueva Écija llegó oportunamente para salvar la capital".¹²⁵

Luego, el día 8 los insurrectos escribieron a Blanco con peticiones anticlericales a la reina Doña María Cristina:

"Fuera frailes.

Quitad los frailes de aquí y llevadlos a los moros como misioneros.

Distribuir a sus verdaderos dueños las haciendas.

Están sacios de dinero, por lo que se les debe de exigir el dinero.

Las cuatro corporaciones son ambiciosas de dinero y mujeres.

El Gobierno de aquí, no es usted ni nosotros, sino los frailes.

Los españoles de aquí, aunque pobres en España, hacen esclavos a los indios.

Nuestro deseo, como nosotros estamos bajo su poder, es que seamos mirados y considerados como castilas (españoles).

Ninguno puede ser bautizado, si no tiene dinero, ni ser enterrado, llegando al extremo de ponerlo al sol dos días hasta que, ya corrompido, la autoridad local tiene que ver el medio de evitar la infección en la localidad.

El estado de pobreza exige que el tributo o cédula personal se rebaje.

La contestación de este escrito deseamos la pongas en las paredes y sitios públicos, para que todos los indios se enteren si accedes a nuestra petición o no.

Es gracia que espero merecer de V.E. Fdo.: Monte Milagroso, 8 de septiembre de 1896. José Milagroso, T.T. Caball, M. Socorro".¹²⁶

Aquel día 8 Blanco ordenó la agrupación de la fuerza militar disponible en las capitales de provincia, formándose cuatro destacamentos con las tropas del Regimiento *Magallanes* nº 70 de Infantería y personal de Depósito de Transeúntes:

TROPAS AGRUPADAS DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA MAGALLANES Nº 70 Y PERSONAL DE DEPÓSITO DE TRANSEÚNTES EN LAS CAPITALES DE PROVINCIA ¹²⁷	
Destacamentos de refuerzo	Provincias
Primero	Pangasinan y Tarlac
Segundo	Bulacán, Pampanga y Nueva Écija
Tercero	La Laguna y Tayabas
Cuarto	Batangas

¹²⁵ *Ibidem*, ut supra.

¹²⁶ *Ibidem*, pp. 44-45.

¹²⁷ *Ibidem*, p. 46.

Como vimos, Blanco solicitó sólo 1.000 soldados de refuerzo. Pero aunque Cánovas había enviado unos 190.000 hombres a Cuba (la mitad en el primer semestre de año), respondió con rapidez enviándole mayores refuerzos. Fernando Puell de la Villa nos dice que el embarque de las tropas se inició de inmediato. Primero partieron a Filipinas 2 Batallones de Infantería de Marina (uno de ellos al menos iba a ser enviado a Cuba), 3 Batallones de Cazadores y un grupo de Artillería, que encuadraban 5.450 reclutas recién incorporados, cuya instrucción se improvisó durante la travesía. Días después embarcaron 1.051 soldados del batallón Expedicionario de Cazadores de Filipinas nº 1, compuesto por soldados voluntarios de reemplazo procedentes de 26 unidades distintas de Infantería; y en cuanto a armamento, se enviaron 6.000 fusiles *Remington* para armar a los voluntarios, 400 cajas de pólvora y 4.000 granadas de artillería.¹²⁸

En realidad, se consideraba que la guarnición de Filipinas resultaba insuficiente. Según Rafael Guerrero, sus fuerzas eran las que figuran en este cuadro.¹²⁹

GUARNICIÓN DE FILIPINAS DURANTE EL MANDO DEL CAPITÁN GENERAL RAMÓN BLANCO Y ERENAS (6.450 hombres)							
Manila		Provincias de Luzón		Visayas (o Bisayas)		Rgto. Caballería distribuido por escuadrones y medios escuadrones	
Unidades	Hombres	Provincias	Hombres	Provincias	Hombres	Provincias	Hombres
1 Rgto. peninsular de artillería	1.500	Bulacán Pampanga y Nueva Écija	250	Ilo-Ilo, Negros y Antique	500	Visayas e Islas del Sur	450
1 Bon. Cazadores	600	Morón, Laguna y Tayabas	200	Mindanao	500	Guardia Civil montada para reforzar los tercios	450
1 Rto.de Caballería	450	Cavite y Batangas	350	Joló	500		
		Caimanes y Albay	300				
		Pangasinan, Vigan y ambos Ilocos	400				

¹²⁸ PUELL DE LA VILLA, Fernando: El Ejército Español en Filipinas. Ob. cit. <https://www.1898miniaturas.com/article/el-ejercito-espanol-en-folipinas/>

¹²⁹ GUERRERO, Rafael: Ob. cit., pp. 46-47.

Esta guarnición de 6.450 soldados disponía entonces de más de 20.000 soldados instruidos.¹³⁰ Pero la rápida sucesión de los acontecimientos de la insurrección tagala impidió la adecuada distribución de tropas.

El 1 de octubre llegaron los primeros refuerzos a Manila a bordo del *Cataluña* y el día 6 atracó el vapor *Montserrat*. Luego, el día 14 partió el buque Manila hacia Cartagena y Fernando Poo con los primeros deportados; y en el Antonio López llegaron más tropas de refuerzos, como también sucedió después el día 17. Después, el 3 y el 14 de noviembre arribaron respectivamente el *Colón* y el *Covadonga* con más tropas.

Paralelamente a tan graves sucesos ocurridos en la isla de Luzón, hubo dos pequeñas revueltas que tuvieron un enorme eco en la prensa española, aunque no tuvieron grandes consecuencias para la seguridad de Filipinas: en Mindanao, la 3ª Compañía Disciplinaria asesinó a sus mandos a cuchillo en Fuerte Victoria; y el descubrimiento de una conspiración entre las tropas tagalas del Regimiento de Infantería *Legazpi* nº 68 de la guarnición de Joló.

CAMPAÑA MILITAR

En los telegramas de Blanco a Azcárraga, el capitán general le dio a entender que la insurrección se estaba sofocando en las provincias. En el del 9 de septiembre le comunicó que ya estaban pacificadas las provincias de Tarlase, Pampanga, La Laguna, Nueva Écija, Tayabas, Morong y Batangas. Pero a su vez, Blanco informó que los insurrectos se alzaban en otras provincias. Nada claro. Lo cierto es que durante todo septiembre hubo continuos combates y encuentros armados entre las tropas del Ejército y de la Guardia Civil y los insurrectos tagalos, en los que la artillería naval dio continuo apoyo, y hubo una muy intensa actividad policial con numerosas detenciones y deportaciones.

El 18 de septiembre se produjo un fuerte combate en la provincia de Cavite, cuando los comandantes de Artillería Arespachaga y Urbina, con una Compañía de Ingenieros al mando del capitán Angosto, estando en una misión de reconocimiento, hicieron frente a una partida de 1.200 insurrectos que tuvieron numerosas bajas. Por parte española hubo siete heridos (entre ellos el capitán Angosto) y un muerto en combate.

En cuanto a las provincias de Nueva Écija y Tarlac, las tropas españolas impidieron con éxito que las partidas insurrectas pudieran entrar en la provincia de Pangasinan.

¹³⁰ Ibidem, ut supra.

El día 19, Blanco comenzó a enviar tropas a la provincia de Cavite con el fin de pacificarla; y luego, al día siguiente, decretó el embargo de los bienes de los rebeldes, excepto los de aquellos que se entregaran sometidos antes del día 27; lo cual no dejaba de ser una amnistía y tal hecho fue criticado en Manila. Aquel día 20 comunicó a Azcárraga que había llegado a Luzón un barco con refuerzos de Mindanao, por lo que disponía entonces de 3 regimientos de Infantería, 7 compañías de artillería, 2 escuadrones y guardias civiles (aumentada con 200 de Visayas), con un total de 5.000 a 6.000 soldados.

El día 22, el poblado de Tuy (Batangas) fue escenario de un fuerte combate entre 1.000 insurrectos tagalos y 500 españoles. Al término del mismo, los rebeldes se dispersaron con numerosas bajas entre muertos, heridos y prisioneros, mientras que los españoles no tuvieron ninguna.

Por entonces se formaron columnas de socorro para combatir a las partidas insurrectas de las provincias de Batangas y La Laguna, y las lejanas de Nueva Écija, Bataán y Pampanga. Una de éstas fue la llamada “Columna Arteaga”, que estaba al mando del comandante Francisco López Arteaga, compuesta por 200 hombres, y cuya misión fue acabar con las partidas. López Arteaga se distinguió en el combate de San Rafael, donde se distinguió por una carga final a la bayoneta en la lucha cuerpo a cuerpo, siendo ascendido a Teniente Coronel. Tras pacificar la provincia de Nueva Écija, López Arteaga se convirtió en uno de los héroes de la Guerra y en su parte oficial comunicó su pacificación y que con sus 600 soldados indígenas de las Visayas había dado muerte a más de 1000 insurrectos.

En la provincia de La Laguna, el teniente coronel Heredia al frente de su columna de socorro libró un fuerte combate con los insurrectos, en el que se produjeron muchas bajas: 78 muertos (70 de Infantería, entre ellos, el capitán Juan Gómez; y 8 de Artillería). Por parte de los insurrectos, éstos sufrieron 150 muertos en la lucha.

Otro duro combate tuvo lugar en el mencionado puente de Zapote, en Imus, provincia de Cavite. Como vimos, los insurrectos se habían fortificado y estaban a la espera del regreso del general Aguirre al frente de una columna. Al llegar, Aguirre con su columna formada por batallones de Infantería de Marina, comprobó que sus tropas no podían pasar el puente al haberse destruido una sección del mismo, y al detenerse la marcha hacia Imus quedando sus tropas desconcertadas, los tagalos abrieron fuego con sus lantakas y dispararon con sus arcos y flechas.

Luego, Aguinaldo se puso al frente de un escogido grupo de hombres que bajó río abajo y tras formar una cadena humana lanzó un ataque por un flanco de la columna española cogiendo desprevenidos a todos. Al producirse la confusión, unos fueron abatidos y masacrados en la lucha cuerpo a

cuerpo con crueldad vengativa, mientras que otros arrojaron las armas en su huida hacia la ciudad de Noveleta cruzando a través de aquellas tierras cenagosas. En la huida, el general Aguirre perdió su sable de acero toledano que tenía marcado el año de su fabricación, 1869, el mismo del nacimiento de Aguinaldo; por ello, al tenerlo el líder en sus manos, comentó: *“La diosa Fortuna está de mi lado”*.

Como saldo del combate, las bajas españolas fueron: 2 comandantes, 1 capitán, varios subalternos y varios de tropa fallecidos; y el coronel, el teniente coronel y varios de tropa heridos.

Por otra parte, sucedió en Manila que mientras llegaban los primeros contingentes expedicionarios, aumentó la preocupación ante la posibilidad del alzamiento de tropas indígenas y de desertiones. Precisamente, en la madrugada del 28 de septiembre la 3ª Compañía del Batallón Disciplinario, que estaba destacada en Mindanao, asesinó a sus jefes y se unió a la *Insurrección Tagala* con todo su armamento.

Durante el mes de octubre se produjeron fuertes combates en Luzón y Mindanao. En Luzón, se sublevaron de las tropas indígenas de un polvorín próximo a Manila, entre San Juan y Francisco del Monte. Los insurrectos asesinaron a su guarnición (20 soldados y 1 cabo indígenas; y el sargento Méndez y el cabo Conde, ambos peninsulares del Regimiento de Infantería *Magallanes* nº 70) y luego huyeron llevándose el armamento.

Hubo asimismo otros duros combates en otras islas, sobre todo en Mindanao.¹³¹ Como veremos, allí en Fuerte Victoria se sublevó la tropa indígena de la 3ª Compañía del Batallón Disciplinario y en Joló hubo un intento fallido de sublevación de las tropas igualmente indígenas del Regimiento de Infantería *Legazpi* nº 68.¹³²

Ya la insurrección se había extendido por todo el Archipiélago cuando el 11 de octubre Blanco envió una circular reservada a los Gobernadores de Provincias que fue publicada indebidamente en la Gaceta de Manila el día 19 en los siguientes términos:

“El grave suceso que ha tenido realización en algunas de estas provincias de haberse levantado en armas contra nuestras instituciones muchedumbres ilusas, puede ya considerarse como dominado, pues el movimiento insurreccional se haya actualmente en muy corta extensión localizado.”

¹³¹ En estos combates fueron ascendidos al empleo inmediato: el comandante de Ingenieros Juan Molina; el capitán de Infantería Antonio Bernárdez; el primer teniente de la reserva retribuida de Infantería Domingo Muñoz Asensio; el capitán de la Guardia Civil Olegario Díaz; y los tenientes primeros de la Guardia Civil Manuel Devos Strauch, Manuel Sitjar Bernal y Carlos Belloto Villiart. 98 y Filipinas. Ob. cit., p. 49.

¹³² TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit., p.18.

*Mientras ese suceso se desarrollaba manifestándose por actos de fuerza de los sediciosos, necesario era extremar las medidas de rigor sin consultar extensas justificaciones ni otra cosa alguna que pudiera entorpecer lo rápido y enérgico de la represión; pero desde el punto mismo en que se halla la insurrección totalmente sofocada en casi todas las provincias de Luzón, es de todo punto preciso, por altas consideraciones políticas y de gobierno, cambiar el sistema de corrección, informando el que se adopte en el sentido de la mayor templanza y moderación y el espíritu de atracción, porque solo por estos rumbos se podrá obtener de una parte justificación y ejemplaridad en los castigos que se impongan, y de otra y más importantísima parte el hacer que renazca en los pueblos la tranquilidad que tienen perdida, además de otras causas, por los temores de castigos desacertados, y el que se inicie un movimiento de segregación hacia la causa de la patria por parte de aquellos que puedan sentirse inclinados a la rebelión por tibieza u otros motivos... (debe) inculcar además en el ánimo del vecindario la seguridad de que no han de dictarse represiones no justificadas, y la de que el propósito del gobierno es la de mayor indulgencia respecto a todos aquellos que sin haber intervenido activa y gravemente en la rebelión, muestren arrepentimiento o una leal adhesión”.*¹³³

El día 14 se descubrió que estuvieron a punto de sublevarse las tropas indígenas del Regimiento de Infantería *Legazpi* nº 68, que estaba de guarnición en la isla de Joló y era el de mayor tradición y antigüedad del Archipiélago. Con la complicidad de cabos y sargentos, una buena parte de su tropa se había juramentado para degollar a sus jefes y oficiales, que eran españoles. Pero al día siguiente, 20 soldados del Regimiento *Magallanes* nº 70, que prestaban servicio en uno de los polvorines de las inmediaciones de Manila, asesinaron al sargento y al cabo que los mandaban y desertaron con todas las cajas de municiones que pudieron transportar y llevarse.¹³⁴

Resulta fácil comprender cómo tales sucesos y otros similares, en su mayoría causaron pánico entre los residentes españoles, sobre todo en el vecindario de Manila. Sobre todo porque la información sobre las sublevaciones de tropas indígenas era muy incierta y llegó a correr la voz de que los batallones indígenas se estaban sublevando en masa y estaban degollando a todos cuanto españoles hallaban.

Con el fin de afrontar la situación, Blanco concentró sus fuerzas disponibles en Manila y Cavite, sus plazas principales, a cuya defensa destinó los recién desembarcados batallones expedicionarios. El día 30 telegrafió al

¹³³ “98. Filipinas”. Ob. cit., pp. 49-50.

¹³⁴ PUELL DE LA VILLA, Fernando: *El Ejército Español en Filipinas*. Ob. cit. TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit. p. 18.

ministro de la Guerra, Marcelo Azcárraga Palmero (cesaría el 4 de octubre) comunicándole: “*Llegados todos los refuerzos prudentemente posibles de Mindanao, con los cuales dispuse en Luzón de tres Regimientos de Infantería indígenas, seis Compañías de Artillería, dos de Ingenieros, dos Escuadrones y la Guardia civil, en total 6.000 hombres. Mi deseo era, y sigue siendo, localizar la insurrección en la provincia de Cavite*”.¹³⁵

Luego, a inicios de noviembre, Blanco se encargó personalmente en Cavite de la preparación de un plan de ataque para la reconquista de Binakayan, Cavite Viejo y Noveleta. Para ello se formó una columna de 1.700 hombres cuyo mando entregó al coronel José Marín del Regimiento de Infantería *Joló* nº 73. Esta columna estuvo formada por las siguientes unidades:

Columna del coronel José Marín, del Regimiento de Infantería <i>Joló</i> nº 73	
Unidades	Mando
3 Compañías del Regimiento	Teniente coronel Victoriano Olóriz
1 Guerrilla del Regimiento	Capitán Emilio Guarido
1 Compañía de Ingenieros	Capitán Ricardo Salas
1 Compañía de Artillería	Capitán Tomás Terrazas
1 Batallón de Infantería de Marina	Teniente coronel Marcelino Muñoz

En la madrugada del 8 de noviembre, la artillería del capitán Terrazas unida a la artillería naval de la escuadra que apoyó la operación abrió fuego sobre toda la línea formada por Bacoor – Binakayan – Cavite Viejo – Noveleta. Los dos cañones de calibre 8 cm al mando del teniente Julio Maldonado desde su posición en Porta Vega hicieron 72 disparos sobre Noveleta (56 granadas ordinarias y 16 granadas de metralla) agotando su munición. Pero luego, las dificultades del desembarco por estar la marea baja y embarrancar las embarcaciones que transportaban las tropas abortaron el plan de ataque.

En la madrugada del día 9 se inició el esperado reinicio del ataque, contando las fuerzas españolas con la recién llegada de los generales Ramón Blanco y Diego de los Ríos y Nicolau. Los fusiles y las lantakas (cañoncitos giratorios) de los insurrectos tagalos abrieron fuego a discreción y se produjo una gran cantidad de heridos en las fuerzas españolas. Los heridos fueron retirados con grandes dificultades y transportados por todos los medios posibles a la retaguardia. Finalmente, se logró tomar la trinchera enemiga e incendiar el poblado de Binakayan, replegándose los rebeldes tras recoger sus heridos. Las bajas españolas fueron elevadas: 2 oficiales y 73 soldados

¹³⁵ PUELL DE LA VILLA, Fernando: *Ibidem, ut supra*.

mueritos; y 3 oficiales y 94 heridos. En esta jornada los españoles tomaron a los insurrectos tagalos en su retirada: 5 cañones formados por un grueso tubo de hierro forrado con madera y sujeto con zunchos metálicos, 2 cañones de bronce y numerosas armas y municiones.

El día 10 al amanecer los insurrectos dispararon sus fusiles y cañones contra las posiciones españolas. Por otra parte, una columna de reconocimiento salió de Binakayan y entró en combate, pero tuvo que replegarse con muchas bajas; y al día siguiente, el enemigo tagalo puso también en retirada a las tropas españolas en Dahalican.

Finalmente, las fuerzas españolas lanzaron un último ataque, pero tuvieron que replegarse y lo hicieron de forma ordenada a sus posiciones iniciales renunciando a seguir combatiendo a los tagalos. Blanco se retiró a Cavite y pese al heroísmo con que combatieron los soldados españoles, la ejecución del plan de ataque fue duramente criticada por dos motivos: su elevado número de bajas y la escasa munición de la artillería.

Por parte española, el saldo final de bajas en el ataque final fue: 15 oficiales y 96 clases de tropa heridos; y 7 oficiales y 14 soldados de Infantería de Marina cuyos cuerpos no se hallaron.¹³⁶

La operación militar fue un fracaso porque faltó dirección y, sobre todo, porque fue tardía y los insurrectos tuvieron dos meses para atrincherarse y organizarse. Además, si bien es cierto que se logró reconquistar Binakayan, también lo es que no se logró lo mismo con Noveleta y que al fin y al cabo era el objetivo final.

La opinión pública filipina acusó con dureza al capitán general Ramón Blanco de falta de energía y de hallarse abatido moral y físicamente.

Al finalizar el año 1896, se aceleró el envío a Filipinas de Unidades Expedicionarias, siendo éstas incorporadas al Ejército de Operaciones:

UNIDADES EXPEDICIONARIAS INCORPORADAS AL EJÉRCITO DE OPERACIONES HASTA FINAL DE 1896	
Cantidad	Unidades
15	Batallones de Cazadores Peninsulares numerados del 1 al 15
1	Escuadrón
1	Batería de Montaña

¹³⁶ Los 7 oficiales fallecidos fueron: Norberto Maturoni, comandante de Infantería de Marina; Emilio Guarido, capitán de Infantería; Manuel Ruiz Domínguez, capitán de Infantería; Francisco Molero, primer teniente de Infantería; Luis Castro, segundo teniente de Infantería; Fernández, segundo teniente de Artillería; y Mariano Barrajo, alférez de Infantería de Marina. Entre los jefes y oficiales heridos merecen reseñarse: 1.- Infantería, el coronel Marina Vega y el teniente coronel Francisco Olóriz. 2.- Infantería de Marina, coronel Fermín Díaz Matoni y el teniente coronel Marcelino Muñoz. "98. Filipinas". Ob. cit., pp. 50-51.

Desde España se enviaron a Filipinas unidades de todas las armas del Ejército de Tierra, (menos la de Ingenieros) y de la Armada. En total, 18.500 hombres.

Por empleos militares, llegaron a Filipinas los siguientes:

EMPLEOS MILITARES INCORPORADOS HASTA FINAL DE 1896	
Cantidad	Empleos militares
9	Generales
116	Jefes
881	Oficiales
27.768	Clases de tropa

Aun con pocos efectivos y posibilidades, el general Blanco tomó medidas muy acertadas que sirvieron para que circunscribiera la revuelta al centro de Luzón y a la etnia tagala.

Luis Togores en su análisis sobre las causas del fracaso de la conspiración del *Katipunán* en su intento de terminar con los españoles peninsulares de un solo golpe y también de sus operaciones militares de las primeras semanas de la Insurrección, destaca la carencia de armamento adecuado de los insurrectos desde el primer momento. También señala que nunca dispusieron de más de 1.500 armas de fuego de toda clase, siendo precisamente las mejores aquellas que aportaron los desertores del Ejército español o fueron arrebatadas a soldados de las fuerzas militares españolas.

Además, Togores añade que la carencia relativa de medios económicos del *Katipunán*, la vigilancia realizada por el Servicio Exterior del Ministerio de Estado y de la Armada española, y la negativa de Gran Bretaña, Francia y Japón a vender armas a los insurrectos tagalos, hicieron que fuera prácticamente imposible un incremento significativo del armamento de los rebeldes.

Para Togores, Gran Bretaña estuvo a favor de los intereses de España en Filipinas, porque tratándose España de una nación blanca y en plena era del imperialismo, jamás hubiera apoyado una revuelta colonial en contra de los intereses de una potencia colonizadora. Si con Joló había cuestionado el derecho de España sobre las islas septentrionales de Borneo mediante su apoyo a los piratas moros, en este caso no podía colaborar a favor de un pueblo colonizado como el filipino en contra del derecho de soberanía de una potencia europea como lo era España. Hubiera creado un precedente

que podía volverse contra todos los países europeos incluyendo a la propia Gran Bretaña.

El 12 de septiembre, *La Gaceta de Singapur* publicó el siguiente Decreto dado por el Gobernador de la plaza:

*“Siendo así que subsiste la paz y amistad entre S.M. la Reina y S.M. Católica el Rey de España; y siendo así que ciertos súbditos del dicho Rey de España en ciertas partes de su dominio llamadas las islas Filipinas se han revelado contra su autoridad y existen hostilidades entre dicha majestad Católica y los dichos súbditos revoltosos, y siendo así que S.M. la Reina (Victoria del Reino Unido) desea que ninguna expedición naval ni militar sea organizada dentro de sus dominios para ir en contra de los dominios en Filipinas de S.M. Católica ni en ninguna otra parte. Por tanto, yo, sir Charles Bullen Hugh Milchell, por este (Decreto) advierto y severamente prohíbo a toda persona dentro de esta colonia de ninguna manera prepare, organice, pertenezca o ayude a preparar, organizar o ser empleado en cualquier misión, en cualquier expedición naval o militar para ir en contra de los dominios de S.M. Católica en Filipinas u otra parte, bajo las penas prescritas contra toda persona que ofenda el acta 1870 Foreign Enlistment Act y todo otro estatuto y ordenanza previsto para estos casos”.*¹³⁷

Por entonces hubo otro decreto con la prohibición por tres meses de exportar armas, municiones, pólvora y pertrechos de guerra desde las colonias británicas a Filipinas.

La Insurrección Tagala estalló por sorpresa para España y obligó a remodelar la estructura militar de Filipinas ante las grandes demandas que provocaba la guerra (hospitales, cuarteles, polvorines, etc.). Pese a las muchas carencias existentes (como cartografía, material sanitario, baterías de artillería o munición), la coincidencia con la última Guerra de Cuba (1895-1898), la Hacienda casi quebrada y la lejanía de Filipinas, los problemas se fueron resolviendo con más eficacia de lo que cabría pensar.

II.- EL MANDO DEL GENERAL POLAVIEJA (diciembre de 1896–abril de 1897)

Entre otros motivos, se aconsejaba el relevo de Blanco en el mando de la Gobernación y Capitanía General de Filipinas por los siguientes: la

¹³⁷ *Gaceta de Singapur*. 12-09-1896. Cita de TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit., pp. 18-19.

extensión de la Insurrección Tagala por todo el Archipiélago y con 70.000 insurrectos tagalos en armas; su supuesta falta de energía, muy severamente criticada; y sobre todo su insistencia en dar mayor protagonismo a las unidades indígenas. Cánovas no quiso dar publicidad al cese de Blanco, pero decidió que fuera el general Camilo García de Polavieja y Castillo, un ex capitán general de Cuba (20/08/1890 a 20/06/1892) quien se hiciera cargo de las operaciones militares contra la Insurrección Tagala y el envío de otros 10.000 soldados al Archipiélago, y poco después del mando de la Capitanía General de Filipinas.

El 3 de diciembre de 1896 arribó al puerto de Manila el vapor *Alfonso XIII*, en el que viajaba el general Camilo García de Polavieja y Castillo, quien tomó el mando días después, el 13 del mismo mes.

A su llegada la situación no era nada fácil, ya que la revolución habría cobrado gran fuerza durante el mando del general Blanco y los insurrectos dominaban casi por completo las provincias de Manila, Cavite, Bulacán, Nueva Écija, Morong, La Laguna y Batangas. Además, había partidas importantes rebeldes en las provincias de Zambales, Tarlac y Pampanga.

Como vimos, por instigación y mal aconsejado por las órdenes religiosas, entre las primeras actuaciones de Polavieja y una de las más cuestionadas fue la detención de Rizal, que se dirigía a Cuba como médico voluntario del Ejército al estar allí en guerra, y la del 26 de diciembre al convocar el Consejo de Guerra presidido por el teniente coronel de Caballería José Togores para juzgarle bajo la acusación asociación ilícita y de sedición incitando a la rebelión. Como quedó antes reseñado, el Consejo de Guerra dictaminó su fusilamiento público el 30 de diciembre en el parque Bagumbayan (hoy Parque Rizal) en Manila.

FUERZAS DE GUARNICIÓN

El *Katipunan* no era en realidad un gobierno unificado, sino una confederación de Consejos (Sanggunian), más o menos próximos entre sí, de los que se esperaba que siguieran las directrices políticas y militares del *Katipunan* de Manila bajo la autoridad del Supremo, que era el revolucionario Andrés Bonifacio y de Castro, aunque no estaban obligados a hacerlo. Un fenómeno bastante análogo a los numerosos grupos guerrilleros locales que se habían enfrentado a Napoleón en nuestra pasada Guerra de la Independencia (1808-1814). De este modo, el cabecilla tagalo local Canuto Villanueva y algunos miembros del *Katipunan* proclamaron la

“República de Karakong” en Karakong de Sile (o Sili), provincia de Bulacán, en la isla de Luzón.¹³⁸

El 1 de enero de 1897, el comandante José Oleguer marchó de operaciones en la provincia de Bulacán al frente de una columna de 600 soldados contra Karakong, cuyo Jefe Supremo era el mencionado Canuto Villanueva y el jefe militar era el general Eusebio Roque, más conocido como Maestrong Sebio o Dimabundo. La ciudad de Karakong había sido fortificada y rodeada por completo de alambradas, con una guarnición de unos 6.000 combatientes y pudo defenderse durante la campaña militar de Blanco y todo su esfuerzo dirigido hacia Cavite. Pero en estos momentos Polavieja había decidido aplastar este “República” con sus tropas de refuerzo y esa era la misión del comandante Oleguer.

El ataque al asalto de las tropas españolas fue por sorpresa causando numerosas bajas al enemigo, además de reunir un considerable botín de guerra. En esta brillante acción que dio fin a la breve república, las bajas españolas se cifraron en 1 oficial y 23 soldados muertos en combate, y 1 oficial y algunos soldados heridos; y supuso para Oleguer su promoción a teniente coronel y la concesión de la Cruz de San Fernando.¹³⁹

Si el período del mando de su antecesor, el capitán general Ramón Blanco, se cerró con 13 fusilamientos y numerosas deportaciones de insurrectos tagalos, Polavieja inició su mando con la siguiente declaración a la prensa: “*Comprendo la impaciencia del país. Comprendo también el peso de mi responsabilidad. Ambas ideas determinan mi conducta*”. Entonces dejó en claro su propósito de emprender operaciones militares contra la guerrilla enemiga mucho más contundentes que las que había llevado a cabo su antecesor Blanco, y una muy dura represión para sofocar la Insurrección Tagala y pacificar Filipinas.¹⁴⁰

Con el fin de eliminar el apoyo que recibían los insurrectos de la población civil, Polavieja tomó algunas medidas adoptadas por el general Weyler durante su mando en Cuba (febrero 1896 a octubre de 1897), sobre todo la “reconcentración”, que consistía en concentrar la población rural en núcleos urbanos con guarnición militar para que no diera apoyo a las fuerzas militares mambisas. Fue lo que hizo con la población rural de las provincias

¹³⁸ Más adelante veremos cómo el 25 de marzo de 1897 los dos consejos o facciones del *Katipunan* de Cavite, Magdiwang y Magdalo, celebraron la Convención de Tejeros para tratar y resolver mediante votación el problema de la ingobernabilidad del *Katipunan* con una serie de medidas, sobre todo la creación de un gobierno central con mando centralizado y jerarquizado.

¹³⁹ TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit., p.54.

¹⁴⁰ MOLINA SÁNCHEZ, Rafael Molina: “El Ejército Español derrota a la Guerrilla Filipina, 1897”. Somatemp. 19-12-2016 (conexión, 28-07-2019). <https://somatemp.me/2016/12/19/el-ejercito-espanol-derrota-a-la-guerrilla-filipina-1897/>

de Bataán, Bulacán, Manila, Cavite, Morong, Laguna y Batanga. Dijo que “*para los leales no tengo más que sentimientos de afecto y protección: para los traidores, toda la energía me parece poca*”.¹⁴¹

A finales de diciembre de 1896 había llegado a Manila el vapor *San Fernando*, que transportaba desde Barcelona 8 Batallones expedicionarios, esperándose entonces la llegada en breve de 5.000 hombres embarcados en el *Colón* y en el *Magallanes*. También se realizó la compra de lotes importantes de caballos en Australia para el Ejército. Para Polavieja, con tales efectivos lograría frenar el avance de la insurrección tagala en las provincias limítrofes de Manila; y luego, una vez que recibiera más refuerzos, podría lanzarse con sus fuerzas militares a la ofensiva’.

A inicios de 1897, Filipinas contaba con fuerzas militares de cierto relieve:¹⁴²

INFANTERÍA	7	Regimientos	Legazpi nº 68 Iberia nº 69 Magallanes nº 70 Mindanao nº 71 Visayas nº 72 Joló nº 73 Manila nº 74
CAZADORES	15	Batallones	Numerados del 1 al 15
CABALLERÍA	1	Regimiento	Lanceros de Filipinas nº 31
ESC. EXPEDIC.	1	Escuadrón	Escuadrón expedicionario nº 1
ARTILLERÍA	2	Regimientos	De Plaza y de Montaña
INGENIEROS	1	Regimiento	De Ingenieros
GUARDIA CIVIL	3	Tercios	De la Guardia Civil
CARABINEROS	1	Compañía	De Carabineros
TRANSPORTES	1	Brigada	De Transportes de Administración Militar
INF. DE MARINA	2	Regimientos	De Inf. de Marina

¹⁴¹ TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit. p. 20.

¹⁴² “98. Filipinas”. Ob. cit., pp. 54-55.

Estas tropas sumaban 41.889 hombres encuadrados en los siguientes Cuerpos:¹⁴³

Cuerpo	Jefes y oficiales	Soldados peninsulares	Soldados indígenas	Total personal de tropa	Caballos y mulos
Infantería	1.303	20.149	11.368	31.517	-
Caballería	73	161	543	614	385
Artillería	141	2.268	-	2.268	104
Ingenieros	46	-	1.265	1.265	-
Guardia Civil	155	-	3.530	3.530	24
Carabineros	14	-	415	415	
Resto de Cuerpos	288	80	180	260	
TOTALES	2.020	22.658	17.211	41.889	

REORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO DE LA ISLA DE LUZÓN PARA LA CAMPAÑA DE CAVITE: LA DIVISIÓN LACHAMBRE

Si lo más característico de los cuatro primeros meses de la Insurrección Tagala, con Blanco al mando de la Capitanía General, fue la ausencia de reformas en la organización militar de Filipinas, el rasgo más característico del corto período que Polavieja estuvo en el mando se caracterizó por su empeño inmediato en reorganizar todas las fuerzas que tenía disponibles. Así, de un ejército insular muy estacionario centrado en la defensa de las plazas fuertes, lo transformó en un ejército de maniobra muy enfocado hacia las necesidades operativas y con menor atención defensiva a dichas plazas fuertes. Para ello contó con el compromiso del Gobierno a recibir otros 10.000 hombres de refuerzo.

En el Consejo de Ministros del 18 de noviembre de 1896 se había acordado el envío de estos refuerzos a Filipinas, Polavieja tuvo noticias de ello durante su travesía a Filipinas y su escala en Suez, y consistiendo en 7 nuevos Batallones que embarcaron entre el 17 y el 20 de diciembre. Fondearon el 18 de enero de 1897 en la bahía de Manila.¹⁴⁴

¹⁴³ *Ibidem, ut supra.*

¹⁴⁴ PUELL DE LA VILLA, Fernando: *El Ejército Español en Filipinas. Ob. cit.*

Polavieja comenzó su mando con gran éxito, ya que consiguió: dominar la Insurrección Tagala en Manila; expulsó las partidas insurrectas de Bulacán; combatió con energía y logró pacificar las provincias de Bataán, Zambales, Batangas y La Laguna, y los montes de San Mateo y Boboso; y también pacificó la provincia de Tayabas. Todos estos combates provocaron el que los rebeldes tagalos decidieran concentrar su dominio en la provincia de Cavite, cuyo gobernador civil y militar era el teniente coronel de Infantería Manuel Torres y Ascarza-Eguía, además de Primer jefe del Batallón Disciplinario.¹⁴⁵

Polavieja se dispuso a reestructurar en profundidad la organización, composición y despliegue de sus tropas, que al tomar el mando eran casi 50.000 hombres (más de la mitad europeos). Sin embargo, su mayor problema era neutralizar la alarma social por la continua desertión de soldados y guardias civiles que se pasaban al enemigo tagalo. La posición de los mandos militares no era otra que desarmar a los nativos filipinos y los frailes transmitían continuamente sus temores al Gobierno, a los políticos y a la prensa.

En realidad la cifra de las desertiones no era tan alarmante, tal como queda reflejado en los puntuales informes que enviaba Polavieja al ministro de la Guerra. Por ejemplo, en la primera quincena de diciembre de 1896 sólo desertaron 30 soldados y 39 guardias civiles. Finalmente, optó por no desarmar a los indígenas y ordenó una recluta de voluntarios en regiones de distinta etnia que la tagala, encuadrando a estos indígenas voluntarios en batallones independientes. Fue una medida dirigida a mostrar confianza en los visayos, pampangos e ilocanos ahondando sus divisiones con los tagalos.

Polavieja ordenó a las autoridades que corrieran la voz de que los insurrectos tagalos despreciaban profundamente al resto de las etnias. Para ello hacían ver que en todos los documentos y símbolos del *Katipunán* figuraba la leyenda “República tagala”. Poco después, 2.300 voluntarios indígenas desfilaron por las calles de Manila proclamando su deseo de dar muerte a los tagalos.¹⁴⁶

Por tanto, una de sus medidas acertadas fue la de formar los Batallones de *Voluntarios de Ilocos Norte, Ilocos Sur, Ilongas, Cagayan, Isabela, Pampanga, Abra y Peyate*. Además, en siete semanas preparó a sus fuerzas disponibles en condiciones para el combate, poniendo cerco a la

¹⁴⁵ El teniente coronel Torres había regresado a España en 1896 con licencia por enfermedad, pero regresó a Filipinas sin terminarla en diciembre para asumir el mando del Batallón Disciplinario. Esta unidad se disolvió en octubre de 1897. “98. Filipinas”. Ob. cit., p. 56.

¹⁴⁶ PUELL DE LA VILLA, Fernando: *El Ejército Español en Filipinas*. Ob. cit.

ciudad de Cavite, capital de la provincia del mismo nombre, con dos líneas: una línea de vanguardia formada por numerosos destacamentos para observación y ofensiva; y otra línea de carácter defensivo con tropas y artillería situada en muchas posiciones. También, la Armada participó en el cerco con lanchas en las lagunas de Bombón y de Bay que bloquearon el litoral de la provincia.

La rebelión tagala había quedado reducida esencialmente en la provincia de Cavite y el día 7 de febrero Polavieja dio su plan de operaciones que incluía la reorganización de la División de la Comandancia General de La Laguna, Batangas y Tayabas, dando lugar a la creación del llamado Ejército de Operaciones de la Isla de Luzón, pero que será más conocido como “División Lachambre” por estar al mando el general José Lachambre.

Como veremos a continuación, esta División Lachambre estuvo formada por 3 Brigadas de Infantería y por muy diversas fuerzas del Cuartel General de División, de la Comandancia General de Luzón y de las de Manila/Morong. Y muy en líneas generales, Polavieja, según su plan de operaciones, le dará la misión de aislar a los insurrectos tagalos en Cavite y cortar sus comunicaciones con las provincias de La Laguna, Batangas y Manila, para finalmente cercarlos y vencerlos de forma sistemática.

Conforme al plan de operaciones del 7 de febrero, la organización de las fuerzas militares de la Campaña de Cavite fue la siguiente:¹⁴⁷

La División Lachambre estaba al mando del general de división José Lachambre Domínguez. Contaba con Estado Mayor, Ayudantes de Campos y mandos afectos a la División, al igual que cada una de las tres Brigadas, la Brigada Independiente, la Comandancia General del Centro de Luzón y la Comandancia General de Manila y Morong.

Esta División estuvo formada por 11 batallones expedicionarios y 2 regimientos indígenas, más 2.000 voluntarios filipinos a pie. También se le agregó casi toda la artillería disponible en Filipinas, como también las tropas de Caballería e Ingenieros. Se articuló en tres brigadas que estuvieron al mando de los generales Pedro Cornell, José Marina y Nicolás Jaramillo, más otra brigada independiente de reserva al mando del general Francisco Galbis, y un núcleo de tropas divisionarias. Polavieja asignó a cada una un “centro” de aprovisionamiento, municiones y hospital de campaña. Cada uno de dichos “centros” contaba con 200 porteadores chinos, 137 carros, 200.000 raciones, 1.220.000 cartuchos, 400 cajas de pólvora y 1.200 granadas de artillería.¹⁴⁸

¹⁴⁷ “98. Filipinas”. Ob. cit., pp. 56-61.

¹⁴⁸ PUELL DE LA VILLA, Fernando: *El Ejército Español en Filipinas*. Ob. cit.

Primera Brigada, Cornell	Segunda Brigada, Marina	Tercera Brigada, Jaramillo
Mando: General Pedro Cornell	Mando: General José Marina Vega	Mando: Nicolás Jaramillo y Mesa
<ul style="list-style-type: none"> – 3 Bones. Expedicionarios de Cazadores, nº 1, 2 y 12. – Rgto. de Infantería de Línea nº 74 con 2 Bones. – 2 Guerrillas montadas 	<ul style="list-style-type: none"> – 4 Bones. Expedicionarios de Cazadores (nº 4 y 11 a 4 Cías; y nº 6 y el 15 al completo). – Rgto. de Infantería de Línea nº 73 (1º Bón). – 1 Bón. de Artillería de Plaza. – 1 Guerrilla montada. 	<ul style="list-style-type: none"> – Bón. Expedicionario de Cazadores nº 13 al completo. – 2 Cías del Bón Expedicionario de Cazadores nº 8. – 1 Cía del Rgto. de Línea nº 73. – 1 Sección de artillería de montaña – 1 Sección de ingenieros (50 hombres) con parque móvil. – 1 Guerrilla montada. – Centro de aprovisionamiento, municionamiento y hospital de esta Brigada en Taál.

Fuerzas afectas al Cuartel General de la División	
Infantería	<ul style="list-style-type: none"> – Voluntarios de Abra (200 hombres). – Voluntarios de Calamba (Ilocos Sur, 300 hombres). – Voluntarios de Albay (500 hombres).
Caballería	<ul style="list-style-type: none"> – 1 Escuadrón del Rgto. de Filipinas nº 31. – 1 Escuadrón de Voluntarios movilizados de Ilocos del Norte. – Guerrilla montada de Ilocos del Sur (25 caballos)
Artillería	<ul style="list-style-type: none"> – 2 obuses B.C. de 15 cm. – 6 piezas de 9 cm. de la batería montada. – 6 piezas de 9 cm. del Rgto. de montaña. – 4 cañones Whitworth.
Ingenieros	<ul style="list-style-type: none"> – 1 Cía para la 1ª y 2ª Brigadas (150 hombres). – 1 Parque Móvil
Hospital de Campaña	<ul style="list-style-type: none"> – 3 de 100 camas cada uno en Taál, Calamba y Biñang.
Centros de aprovisionamiento	<ul style="list-style-type: none"> – 4 Centros situados en Taál, Calamba, Biñang y Cuartel de Santo Domingo (o Putting – Cahoy).
Medios de transporte	<ul style="list-style-type: none"> – ½ Brigada (600 porteadores chinos y cuantos se puedan reunir en el territorio del mando).

Brigada Independiente del General Francisco Galbis Abella	
Voluntarios de Infantería afectos a la Brigada	<ul style="list-style-type: none"> – Bón. de llongos (500 hombres). – Bón. de la Unión (100 hombres). – Bón. de Cagayán (173 hombres). – Bón. de la Isabela (200 hombres)
Infantería	<ul style="list-style-type: none"> – 3 Bones. Expedicionarios de Cazadores completos nº 3, 7 y 14. – 2 Bones Expedicionarios de cazadores (a 4 Cías) nº 5 y 11. – 3 Guerrillas montadas.
Caballería	<ul style="list-style-type: none"> – 1 Escuadrón peninsular.
Artillería	<ul style="list-style-type: none"> – 2 morteros Mata. – 2 piezas B.C. de 12 cm. – 2 piezas B.C. de 8 cm. – 4 piezas de montaña B.C. de 8 cm. – 2 piezas B.C. antirreglamentarias. – 2 piezas Krupp A. de 8 cm.
Medios de Transporte	<ul style="list-style-type: none"> – ½ Brigada.

Comandancia General del Centro de Luzón	Comandancia General de Manila y Morong
Mando: General Diego de los Ríos y Nicolau	Mando: General de División Enrique Zappino y Moreno ¹⁴⁹
<ul style="list-style-type: none"> – 4 Bones. Expedicionarios nº 4, 5, 9 (a 4 Cías) y 8 (completo a 6 Cías) 	<ul style="list-style-type: none"> – Batallón Expedicionario nº 10 (completo). – 4 Cías. del Bón. Expedicionario de Cazadores nº 9. – 3 Cías. del Rgto. de Infantería de Línea nº 70. – 3 Cías del Bón. de Infantería de Marina del Rgto. nº 2. – 2 Cías. del Rgto. de Artillería de Plaza. – 1 Escuadrón de Caballería del Rgto. de Filipinas nº 32. – 1 Bón. de Infantería de Voluntarios de Manila. – 1 Escuadrón de Caballería de Voluntarios de Manila.

¹⁴⁹ El general Enrique Zappino y Moreno. Teniente coronel en Filipinas en 1865-1872, nombrado gobernador político-militar de La Unión en 1880 destacó en los combates contra los igorotes, ascendió a coronel en 1883 y regresó a la Península, ascendió a brigadier y regresó como gobernador político y militar de Cebú, pero dimitió por motivos de salud. Regresó al ascender a general de división y fue nombrado segundo cabo de la Capitanía General y subinspector de Infantería y Caballería de los Institutos de Carabineros y Guardia Civil. En febrero de 1897 fue nombrado comandante general de la provincia de Manila y el Distrito de Morong.

A todas estas tropas se sumó la Guardia Civil Veterana, la Guardia Civil de las dos provincias y los recursos de la maestranza de Artillería para el sostenimiento del operativo militar formado. El monto total de estas fuerzas militares ascendió a 13.580 hombres.

CAMPAÑA MILITAR

El 10 de febrero el general José Lachambre Domínguez dio su orden de operaciones en Calamba distribuyendo destacamentos y fuerzas combatientes entre sus tres Brigadas:

Destacamentos de la 1ª, 2ª y 3ª Brigadas			
1ª y 2ª Brigadas		3ª Brigada	
Destacamentos	Nº hombres	Destacamentos	Nº hombres
Santa Cruz	339	Batangas	
Calamba	147	Loboóc	
Santo Domingo	122	Calacá	
Tayabas	189	Liang	
Línea Tananan-Bañadero	614	Balayán	
Biñang	152	Punta Santiago	
Total 1.563		450	
		Línea del Pansipit	449
		Total 1.095	

Fuerzas para el combate de la 1ª, 2ª y 3ª Brigadas para operar sobre la vertiente meridional del río Sungay ¹⁵⁰			
Fuerzas de la 1ª y 2ª Brigadas, Cornell y Marina para marchar sobre Silang		Fuerzas de la 3ª Brigada, Jaramillo	
1ª Brigada	4.001	3ª Brigada	1.645
2ª Brigada	3.913		
Afectas a la División	1.363		
Total 9.277		Total 1.645	
Total 10.922 hombres			

¹⁵⁰ *Las operaciones militares en Cuba y Filipinas*. Madrid, Escuela de Estado Mayor, tomo 2º, p. 132. MONTEVERDE Y SEDANO, Federico: *La campaña de Filipinas. La División Lachambre 1897*. Madrid, Librería Hernando y C., 1898, pp. 92-93. "98. Filipinas". Ob. cit. pp. 61-62.

El Plan de Operaciones consistió en una gran ofensiva contra la línea de Silang, un conjunto de fortificaciones que los insurrectos tagalos tenían en la provincia de Cavite, en la isla de Luzón, cerca de Manila y que era el núcleo de la sublevación. De hecho, la capital filipina se hallaba sometida a un virtual asedio por parte de la guerrilla tagala.

Lo primero era cortar las comunicaciones de la provincia de Cavite con las de La laguna, Batangas y Manila. Incomunicada la provincia, la 1ª Brigada de Cornell y la 2ª Brigada de Marina tenían que lanzarse sobre Silang abriendo fuego, y por el interior amagar el ataque hacia Bacoor e Imus, a la vez que por el curso superior del río Zapote tendrían que amenazar envolver y dirigirse finalmente a Paliparang.

Mientras tanto, la Brigada Independiente de Galbis acamparía sobre la margen derecha del río; la 3ª Brigada de Jaramillo abriría fuego sobre las trincheras de Bayuyungan, al oeste de la laguna de Taál y a destacamentos enemigos simulando atacar Noveleta; y la Armada apoyaría tácticamente con la artillería naval de sus cañoneras abriendo fuego sobre las posiciones tagalas de la desembocadura del río Bacoor, simulando un desembarco en Noveleta por Naic y Santa Cruz.

Según este plan de operaciones, al llegar las fuerzas españolas a Imus y San Francisco de Malabón, los insurrectos tagalos se verían obligados a internarse en Tagaytay, y los que sobrevivieran marcharían a Batangas, donde serían acorralados y abatidos. Con ello, se daría fin a la insurrección.

El 12 de febrero de 1897 el comandante de la División, general Lachambre, telegrafió al General en Jefe del Ejército en Operaciones, general Polavieja, que estaba en su Cuartel General de Calamba, para comunicarle que se han efectuado los preparativos y, por tanto, quedaba a la espera de recibir su orden de avance.

Los días 13 y 14, los españoles atacaron a la Cotta de Tranquero y a la Cotta de Bignay, respectivamente.

El día 15 empezó la ofensiva tras dos meses de preparación con el inicio del avance hacia Silang, principal núcleo de la resistencia insurrecta tagala. Todas las fuerzas españolas fueron al cuartel de Puting-Cahoy (o Santo Domingo), donde se concentraron para iniciar la Campaña Militar.

En esta jornada se realizaron ataques a las cottas de Bayuyungan, San Gabriel y Balaquilon. Además, con grandes dificultades por el fuego de la guerrilla tagala, que fue respondido por el de la 2ª Brigada, y sobre todo, por tratarse de un pésimo camino para el traslado de la artillería, la marcha terminó en las proximidades del arroyo Iba, donde las tropas pu-

dieron acampar y hacer el vivaque para pernoctar.¹⁵¹ Como resultado del combate contra los insurrectos en el Batallón de Cazadores n° 4 se produjeron algunas bajas: 2 tenientes contusos de bala; y 2 soldados muertos, 3 heridos graves y 4 leves de tropa. Se consumieron 4.800 tiros de fusil *Mausser*.

El día 16 al amanecer, la 2ª Brigada de Marina se dirigió hacia el montículo de Mataás-na-lupa (“el Montecillo”) desde cuya altura divisó por vez primera Silang.¹⁵² Tras contactar con su Batallón de Expedicionarios de Cazadores n° 15, se produjo otro fuerte combate en el poblado de Malaquing-Ibog, próximo a Silang, donde el enemigo se había fortificado con atrincheramientos y en la iglesia parroquial. El Batallón n° 15 tuvo que replegarse y regresar al barrio de Munting-Ilog, tras mantener un duro combate con la guerrilla tagala. En la lucha, este batallón tuvo: 6 muertos, entre ellos el 2º jefe de este batallón, comandante Hipólito Vidal Abarca; y 14 heridos y 4 contusos de bala entre clases y tropa.

La entrada en posición de la artillería resultó muy difícil, ayudando media compañía del Regimiento *Manila* n° 74 y 200 chinos contratados como porteadores. Finalmente, las bajas del Manila fueron 3 muertos, 9 heridos y 3 contusos de tropa. El enemigo tagalo resistió y se hicieron 1.515 disparos de *Mausser* y 200 cartuchos de artillería *Freire-Brull*. Se distinguió Julián Tamboso, cabo indígena del Regimiento *Manila* n° 74.

El día 17, a las 4:00 horas, Lachambre comunicó a Polavieja desde el barrio de Munting-Ilog su intención de batir el convento de Silang y su iglesia con fuego de artillería. Además, elogió en su informe el comportamiento de su tropa, así como las dificultades y el penoso trabajo realizado por ingenieros y artilleros

Conforme al plan de operaciones, el general Galbis con su Brigada Independiente lanzó un ataque de distracción en el delta del río Zapote, tomó el poblado de Pamplona y sus tropas se hicieron fuertes en el curso alto y medio del río Zapote amenazando el camino de Bacoor, dando apoyo a la maniobra general de la División Lachambre, mientras las cañoneras bombardeaban las posiciones tagalas amagando un desembarco en Noveleta. Supuso una gran maniobra de distracción para encubrir el ataque principal de la División directamente a Silang.

¹⁵¹ Vivac o vivaque. Es una acampada improvisada o refugio, generalmente de carácter temporal, de soldados, escultistas y montañeros. Hace referencia al lugar donde se pernocta; por lo que se llama vivaquear o hacer un vivac al dormir a la intemperie, ya sea al raso o con talego, bolsa o saco de dormir.

¹⁵² El poblado de Silang, muy importante reducto de la Insurrección Tagala, tenía entonces 14.369 habitantes censados y además unos mil chinos agricultores y comerciantes

Para Polavieja y Lachambre tomar Malaquing-Ibog era prioritario. Por ello se inició una operación envolvente sobre el poblado, con intervención de 2 piezas de artillería *Plasencia* de 9 cm. instaladas a 200 m. del enemigo, que destruyeron con 40 disparos las fortificaciones de los tagalos, que eran atrincheramientos en los que se habían hecho fuertes. A la vez que la brigada de Cornell se lanzó al ataque, la brigada de Marina cruzó el río Zapote por dos puntos distintos engañando al enemigo.

La conquista de esta posición supuso la muerte de 4 hombres, un sargento y 3 soldados de tropa.

Tras la toma de Malaquing-Ibog, la 1ª Brigada reemprendió su marcha para tomar el reducto enemigo que defendía el paso de Iba. Tras combates muy duros en los que resultaron 2 muertos y 4 heridos del Batallón de Expedicionarios de Cazadores nº 12, se produjo la toma al asalto a la bayoneta, distinguiéndose heroicamente el comandante de esta unidad, teniente coronel López Mortecho, herido por dos balazos y retirado a la fuerza, para quien Lachambre en su informe por telegrama a Polavieja solicitó el ascenso a coronel. También se distinguió el Batallón de Expedicionarios de Cazadores nº 2 en la toma de la posición tagala enemiga.

Terminó la jornada del día 17 poniéndose en contacto la 1ª y 2ª Brigadas y el bombardeo intenso de la artillería al convento de Silang.

El día 18 los divisionarios atacaron el campamento de Iba, pero prácticamente lo empleó la División Lachatambre para labores muy necesarias, antes de continuar la ofensiva contra Silang: abastecimiento y mantenimiento de todo cuanto hacía falta, protección de los caminos de retaguardia, evacuar enfermos y heridos, y colocar la artillería en vanguardia.

Llegó el día 19 y a las 7:00 horas la artillería abrió fuego dando apoyo al avance de la infantería española. Tras cuatro horas y media de intenso combate, el enemigo tagalo se desbandó siendo arrollado por las tropas españolas y aplastado por la artillería. Los insurrectos habían luchado con gran valor y arrojo, pero cayeron derrotados por la mayor potencia de fuego español. Cayó Silang y el poblado fue tomado, se izó la Bandera de España en la plaza y se enarboló la Bandera del Regimiento de Infantería *Manila* nº 74 en la torre de la iglesia del convento al son de la *Marcha Real* y vítores a España.

En Manila, miles de personas del vecindario, tagalos y españoles, habían seguido con atención la batalla, ya que desde la misma capital filipina se oían con claridad los disparos. En España, tanto la prensa como la opinión pública celebraron con alegría tan importante victoria.

Por parte española, el coste en bajas de la toma al asalto de Silang fue: 8 muertos; 41 heridos; 19 contusos y 1 desaparecido. En cuanto a las bajas

de los insurrectos, se estimó que fueron unas 500 en total; y además, se rindieron miles de rebeldes.¹⁵³ Todavía quedaban diez meses de dura campaña.

En la madrugada del día 22 se levantó una densa niebla sobre Silang y los tagalos la aprovecharon para intentar reconquistar el poblado con un fuerte ataque que fue rechazado. Las bajas en las tropas españolas fueron 4 soldados muertos y 21 heridos; por unas 400 bajas entre los tagalos.

El día 23 se dedicó al necesario reabastecimiento de todo lo necesario. En municiones se habían disparado 105 tiros de artillería y 24.811 de fusilería.

En conclusión, entre el 16 y el 23 de febrero de 1897 los insurrectos fueron continuamente vencidos en la provincia de Cavite, por lo que su caudillo tagalo Emilio Aguinaldo se retiró a Imus y su jefe Andrés Bonifacio huyó a Naic. Pero a pesar de las derrotas continuas de los insurrectos, la rebelión seguía siendo muy fuerte en Tondo, Silang, Dasmariñas y Zapote.

El día 24 a las 7:00 horas partieron las fuerzas divisionarias de Lachambre continuando a través de la provincia de Cavite en dirección hacia Imus, tomando el camino que iba a Pérez-Dasmariñas.

Dasmariñas, segundo pueblo de la provincia de Cavite, se dedicaba a la agricultura y estaba comunicado con la no lejana Imus a través de un camino de carros, su posesión tenía enorme importancia y su guarnición era de unos 5.000 insurrectos tagalos. El avance de la División Lachambre se realizó al amparo de cañones de gran calibre que batieron con facilidad al enemigo; pero luego, los tagalos opusieron una fuerte y dura resistencia y las fuerzas españolas tuvieron que conquistar a bayonetazos barrio por barrio y casa por casa. Aunque los tagalos habían enterrado 11 granadas de gran calibre junto a la iglesia, no lograron hacerlas estallar.

El día 25, al término de los combates en Dasmariñas, se realizó el recuento de las bajas de los divisionarios y se comprobó que esta acción militar había resultado muy costosa: 21 muertos, 111 heridos y 10 contusos. En cuanto a los insurrectos, éstos tuvieron más de 400 bajas, entre las que figuró el cabecilla tagalo Felipe García.¹⁵⁴ Aquel mismo día hubo disturbios en Manila, pero fueron sofocados.¹⁵⁵

¹⁵³ "98. Filipinas". Ob. cit., p. 65. Bajas españolas. 8 muertos: capitán Jaén, teniente Martínez y 6 de tropa; 41 heridos: comandante Rodríguez Navas, capitán Maqueira, teniente Coll y 37 de tropa; 19 contusos: coronel Ortíz, capitán Fernández de castro y 17 de tropa; y 1 desaparecido de tropa.

¹⁵⁴ Ibidem. Bajas españolas. 21 muertos: el capitán Berniz y 20 de tropa; 111 heridos: comandantes Carpio y Sáez de Tejada; los capitanes Ibáñez y Castán; los tenientes Macías, Carrión, Salafraña, y Giralt de Infantería, Velasco de Caballería y Sandrás de Artillería y 101 de tropa; y 10 contusos entre clases y tropa.

¹⁵⁵ Mientras se procedía a estas operaciones, en el mismo día 25 estallaron disturbios en Manila, al sublevarse un grupo de carabineros indígenas que hirieron al teniente peninsular José Antonio Rodríguez y mataron al teniente coronel Fierro y al sargento Miguel Lozano, también peninsulares. Pero fácilmente fueron vencidos. TOGORES SANCHEZ, Luis: Ob. cit. p. 21.

El día 26 se realizaron dos reconocimientos para el mantenimiento de la seguridad de las comunicaciones. El primero se hizo en el camino de Paliparang, donde un soldado cayó herido;¹⁵⁶ y el segundo en el camino de Salitrán, donde se produjo un fuerte combate con los tagalos, quienes tuvieron más de 300 bajas, mientras que los españoles tuvieron 2 soldados de tropa muertos y 14 heridos.¹⁵⁷

El 2 de marzo se realizaron reconocimientos sobre Tagaytay; el día 4 se realizó el ataque a una trinchera de los tagalos situada en el camino a Buenavista; y el día 6 se produjo el ataque de los rebeldes a Pérez-Dasmariñas y se terminaron las labores de reorganización de la División Lachambre iniciadas a finales de febrero y consideradas prioritarias.

A las 6:00 horas del día 7 prosiguieron las operaciones para la toma de el Barrio de Salitrán, a 3,5 km de Dasmariñas, que fue ocupado al mediodía sin resistencia alguna, ya que el enemigo tagalo se replegó hacia la ciudad de Imus. La Casa Hacienda fue ocupada por los españoles, hallándola destruida por haber empleado los tagalos sus materiales para hacer trincheras.

En su huida, los tagalos se fortificaron con la trinchera llamada *Anabó II*, pero fueron vencidos y huyeron dejando 200 muertos en las trincheras y dejando abandonado abundante armamento que quedó de botín: numerosas armas de fuego, lantacas, 3 cureñas de hierro, bolos y municiones.

Las bajas españolas fueron: 10 muertos (entre ellos el general Zabala) y 38 heridos.¹⁵⁸

El día 8 se produjo un contraataque de los insurrectos en su intento de recuperar la posesión de el Barrio de Salitrán y la trinchera *Anabó II*.

El día 9 a las 16:00 horas prosiguió la División con sus tres Brigadas en su avance hacia Imus, a través de un camino intrincado en el que recibió continuos ataques de la guerrilla tagala hasta llegar a las Lomas de San Nicolás, próximas a Imus. Cabe destacar la toma de la Presa de El Molino (o de Sabág), importante posición fortificada de trincheras en las que se encontraron 20 soldados insurrectos muertos, numerosas armas blancas y de fuego, más de 3.000 cartuchos y gran cantidad de pólvora. Sólo hubo 15 heridos.

En este mismo día 9 de marzo, los tagalos atacaron la Casa Hacienda de Salitrán; a la vez que la Brigada independiente de Galbis inició el cruce del río Zapote y realizó un heroico combate en el que su número de bajas

¹⁵⁶ En la toma del poblado de Paiparang, una de las columnas que estaba al mando del coronel de Infantería Francisco Villalón se distinguió y tuvo 1 soldado muerto y 1 herido, causando 15 muertos a los tagalos.

¹⁵⁷ Uno de los heridos fue el capitán Villalba.

¹⁵⁸ "98. Filipinas". Ob. cit., pp. 65-66. Muertos: el general Zabala y 10 soldados de tropa. Heridos: los capitanes Nart y Rubio; los tenientes Farfante, Fernández de Castro y el ayudante de Zabala; y 33 de tropa.

alcanzó 11 muertos de las clases de tropa, y 4 oficiales y 22 de tropa heridos; y causó más de 80 bajas al enemigo.

El día 11, los españoles tomaron la margen del río Zapote, que era una línea insurrecta tagala de enorme importancia y fuertemente atrincherada en todo el curso del río hasta la bahía.

Luego, la 3ª Brigada del general Jaramillo realizó importantes combates entre los días 13 y 16 de este mes de marzo.

El día 13 a las 18:00 horas la Brigada Jaramillo tomó fuerte Tranquero sufriendo 12 bajas (2 muertos y 10 heridos); y el día 14 continuó su marcha hacia Bayuyungan, siendo detenido su avance por el enemigo, al que combatió en la loma de Bignay y que halló muy fortificada por los tagalos. El general Jaramillo dio el siguiente parte del combate:

“Forzado fuerte Bignay un kilómetro de Bayuyungan y amagado Sun-gay después de una marcha penosísima; la Artillería transportada a brazo. Llevamos 34 horas sin encontrar agua. El fuerte Bignay fue tomado, después de cañoneado y prolongado fuego de fusilería, a bayoneta.... El soldado Gaudencio Garay, fue el primero que coronó el fuerte Bignay, ayudado Capitán Fita”.¹⁵⁹

El día 15 la Brigada Jaramillo ocupó el caserío de Bayuyungan, lugar que facilitaba las comunicaciones con los centros de aprovisionamiento y aportaba un fondeadero seguro en la laguna; y el 16 tomó los reductos rebeldes de San Gabriel y Balaquulong, con 31 bajas: 3 muertos (entre ellos el capitán Tena) y 28 heridos y contusos entre los soldados de tropa.

La División Lachambre acampó junto al río Zapote y se reorganizó con la creación de una nueva Brigada; y esta 4ª Brigada quedó al mando del general Salvador Arizón. La División quedó entonces preparada para tomar Imus con sus 12.000 hombres.

El día 16 el coronel de Artillería Rosales embarcó en el cañonero *Samar* para reconocer la costa, siendo atacado por baterías tagalas instaladas en posiciones de tierra situadas en la desembocadura del río Zapote. El cañonero respondió al ataque y silenció las baterías enemigas.

También el mismo día 16 los insurrectos atacaron los convoyes españoles que iban de Dasmariñas a Silang.

En estos días la División Lachambre acampó en Parañaque y el día 20 regresó al campamento del río Zapote, realizándose reconocimientos sobre el río Daquili.

¹⁵⁹ Ibidem, p. 67.

El día 22 las fuerzas divisionarias reemprendieron su avance hacia la ciudad de Imus a las 7:30 horas, tras recibir fuertes contraataques tagalos en Pasang-Paliparang. Imus tenía una población de más de 13.000 habitantes y en Manila se creía que era inexpugnable por contar con numerosas tropas y estar muy fortificada, siendo la Casa Hacienda su reducto principal.

En su marcha, se hicieron reconocimientos sobre el río Sungay y la División tuvo que detenerse en la madrugada del día 25 ante la *Anabó I*, que era una enorme trinchera de más de 3 km, y cubría los caminos y veredas que conducían a Imus, situada ésta a unos 2 km.

Toda la resistencia de los insurrectos se redujo al fuerte y muy sangriento combate en el que los divisionarios españoles tomaron *Anabó I*, y eso que habían puesto todas sus esperanzas en la creencia de que Imus sería invencible. No lo fue. Tras descansar y municionarse, las fuerzas españolas continuó su ya imparable avance porque los defensores huyeron de la ciudad y a las 14:00 horas la Bandera de España fue izada en la torre de la iglesia parroquial de Imus y tremolada con entusiasmo por el capitán de Ingenieros Nicolás Pineda.

La huida de los insurrectos fue en completa desbandada. Críspulo Aguinaldo murió en combate y su hermano Emilio, “el Generalísimo”, logró huir de Cavite y se refugió en las montañas situadas al norte de la provincia de Manila. El resto de los cabecillas tagalos se camuflaron entre los campesinos para no ser identificados y abandonaron la lucha armada.

La feroz lucha cuerpo a cuerpo a la bayoneta provocó muchas bajas a los españoles en la toma final de Imus: 25 muertos, 129 heridos y 13 contusos.¹⁶⁰

El 25 de marzo a las 15:00 horas, el general de división José Lachambre Domínguez escribió al capitán general Camilo García de Polavieja el siguiente lacónico parte, pese a la enorme importancia de la victoria:

“Tomé Imus, prendiendo fuego después de la última y fuerte resistencia desde Lumáng-bayan a Tasáng-lumá. Las bajas rebeldes numerosísimas. Ha sido indentificado el cadáver del titulado Teniente General Críspulo Aguinaldo, hermano de Emilio”.¹⁶¹

Al día siguiente de la toma de Imus, 26 de marzo, el capitán general Polavieja hizo un llamamiento proclamando el indulto general a los insu-

¹⁶⁰ Ibidem, p. 68. 25 muertos: capitanes Sánchez Mínguez y Santos Delgado; teniente Francisco Ortíz; y 22 de tropa. 129 heridos: 1 jefe, 9 oficiales y 119 de tropa. 13 contusos.

¹⁶¹ Ibidem, p. 69.

rectos que por amor a su país quisieran evitar nuevos días de guerra, luto y desolación. Este indulto general tenía un preámbulo y cuatro artículos. Veamos qué dice el primero: “*Art. 1º. Concedo indulto de toda pena a los rebeldes actualmente en armas, cualquiera que sea su participación en la rebelión, y a cuantos los auxilién directa o indirectamente, a cuantos bajo cualquier concepto estén comprometidos en los actuales sucesos, siempre que se presenten antes del Domingo de Ramos, 11 del próximo Abril, a las Autoridades, militares o civiles, Jefes de tropas en operaciones, Jefes y Oficiales de la Guardia Civil o Capitanes municipales*”.¹⁶²

Reconquistada la ciudad de Imus, el siguiente paso para el logro de la pacificación de la provincia de Cavite era la toma de Bacoor y seguir el avance final hacia Noveleta y Cavite el Viejo.

La División Lachambre se dirigió con rapidez hacia Bacoor. Al tercer cañonazo, los rebeldes huyeron del poblado dejando izada una bandera blanca de rendición en la torre de la iglesia. Pero como el Jefe de la Escuadra había ordenado que una lancha de la Armada llevara a las inmediateces de Bacoor el tren de puente para el paso del río, al acercarse la lancha a la costa, el teniente de navío Núñez, que estaba al mando de la lancha, observó que la gente del poblado había huido y estaba deshabitado, por lo que decidió ocuparlo. Tras desembarcar, el teniente Núñez y sus hombres se dirigieron a Bacoor, tuvieron varios encuentros armados con grupos de insurrectos que huían, entraron en el poblado y cambiaron la bandera blanca por la Bandera de España.

Lachambre embarcó en el crucero Cebú para entrevistarse con Polavieja. Por tanto, ordenó la suspensión temporal del avance de su División hasta su regreso, la ocupación de la Casa Hacienda del poblado de San Nicolás y reconocer Binacayan. Además, se hicieron operaciones contra grupos de insurrectos que se habían refugiado en las montañas y que fueron desalojados, siendo la operación más importante la del desalojo de rebeldes a la bayoneta que hizo la Brigada 3ª Jaramillo el día 27 de marzo en los montes de Iba y San Pedriño de Balayan. También se tomaron los poblados de Nasugbú y Liang, y el día 29 se efectuaron reconocimientos sobre el barrio de Tugsuguen.

Luego Lachambre regresó en el crucero *Isla de Cuba* y lo hizo ascendido a Teniente General. El día 31 las tropas de su División estaban preparadas para terminar la campaña de pacificación de la provincia de Cavite y partieron de Imus a Dos Bocas. Tomado el poblado, las fuerzas divisionarias amenazaron los poblados de San Francisco de Malabón, Santa Cruz, Rosario y Noveleta.

¹⁶² Ibidem, ut supra.

El número de bajas sufridas por las fuerzas españolas en encuentros armados y acciones de hostigamiento fueron: 6 muertos de las clases de tropa, 37 heridos todos de tropa (excepto el capitán Rodríguez) y 4 contusos de clases de tropas.

Tras avanzar por un territorio difícil por la gran cantidad de ríos que lo cruzan e importantes fortificaciones de los tagalos, la División Lachambre libró fuertes combates y el 1 de abril ocupó las poblaciones de Noveleta y San Antonio. Pero además, sucedió que como los insurrectos tagalos abandonaron Cavite Viejo y Binacayan, las fuerzas españolas se aprovecharon para ocuparlas.

Los insurrectos intentaron sorprender a los españoles con varios contraataques los días 4 y 5, pero fueron rechazados. Por parte española se produjeron bajas, 10 muertos y 33 heridos.¹⁶³

El día 6, la División Lachambre marchó hacia San Francisco de Malabón, dejando en Noveleta a las Compañías de Infantería de Marina que se habían incorporado procedentes de Dalahican. Tras sufrir continuos disparos de la guerrilla tagala por el camino, la División halló una fuerte resistencia en las proximidades del poblado, ya que los rebeldes se habían hecho fuertes en sus atrincheramientos. Al producirse el bombardeo de las baterías españolas, el jefe tagalo Andrés Bonifacio, al que llamaban “Supremo” (sinónimo de presidente), dio la orden de retirada y para facilitar el repliegue de sus tropas ordenó incendiar algunas casas. Luego, las tropas españolas entraron en San Francisco de Malabón, hicieron 30 prisioneros y contabilizaron 500 rebeldes muertos. Por parte española, las bajas se cifraron en 25 muertos y 126 heridos (1 jefe, 4 oficiales y 120 de tropa). Fue el último hecho de armas de la Campaña de Cavite.

En la madrugada del día 7, los divisionarios se aproximaron y luego entraron en el poblado de Santa Cruz y en el arrabal de Rosario.

A diferencia de la mayoría de los pueblos reconquistados por la División Lachambre, aunque el poblado de Santa Cruz estaba completamente en ruinas, sus 1.500 habitantes no habían huido y agasajaron a los españoles. A continuación, éstos ocuparon Arrabal de Rosario encontrándolo asimismo destruido.

Una vez ocupado Arrabal de Rosario, Lachambre dio por finalizada la campaña y ese mismo día regresó embarcado en el vapor *Filipino* a la ciudad de Cavite, de donde luego continuó a Manila para dar en persona el parte de la campaña al Capitán General.

¹⁶³ Ibidem, p. 70.

En esta corta campaña militar de Cavite, la División Lachambre tuvo las bajas que aparecen en el siguiente cuadro.¹⁶⁴

	División Lachambre.			
	Bajas de la Campaña Militar de Cavite			
	Generales	Jefes	Oficiales	Clases y tropas
Muertos	1	1	13	168
Heridos	-	8	48	910
Contusos	-	4	14	125
TOTALES	1	13	75	1.203
TOTAL DE BAJAS DE LA DIVISIÓN ----- 1.292				

Pese a la exitosa campaña militar de Cavite durante el mando del general Polavieja, en la que se batió a los insurrectos tagalos y los hermanos Aguinaldo tuvieron que replegarse a la zona más abrupta de la provincia de Cavite, el general Lachambre advirtió a Polavieja de que la insurrección no había sido aún sofocada y, por tanto, resultaba muy arriesgado avanzar sin dejar tropas en el territorio reconquistado. De hecho se producían combates con los insurrectos en Tondo, Silang, Dasmariñas y Zapote; y por eso Polavieja solicitó a Cánovas el envío de otros 25.000 hombres encuadrados en 20 batallones expedicionarios a Filipinas.

Como Cánovas se negó a enviar más refuerzos a Filipinas, Polavieja le comunicó su dimisión alegando padecer paludismo. Además, le informó que las provincias al norte de Luzón estaban totalmente pacificadas, así como las de Bataán, Zambales y Manila.

Sin embargo, Polavieja consideraba necesario que le enviaran tropas de refuerzo porque en Morong y La Laguna había aún algo menos de 300 insurrectos, y pequeños grupos rebeldes en Tarlak, Pangasián, Nueva Écija y Pampanga; y además, había también un grupo insurrecto de unos 4.000 hombres. El resto del Archipiélago filipino estaba ya pacificado.

Pero a pesar de tan optimista informe, lo cierto es que la situación no era tan buena, porque la guerra irregular o de guerrillas practicada por los insurrectos tagalos impedían consolidar los territorios conquistados a la Insurrección.

Como Cánovas y su gobierno querían que Polavieja continuara en el mando de Filipinas, quisieron persuadirle ofreciéndole un batallón de

¹⁶⁴ Ibidem, p. 72. Bajas de la División Lachambre en la Campaña de Cavite, a fecha de 7 de abril de 1897.

Infantería de Marina y 6.000 reclutas voluntarios; pero el día 21 Polavieja recibió un dictamen del Tribunal Médico de Manila y solicitó ser trasladado con urgencia a la Península. Finalmente, el día 15 de abril de 1897, el general Camilo García de Polavieja embarcó y emprendió su viaje de regreso hacia Barcelona, donde fue recibido por una muchedumbre que le aclamó como un héroe y sus partidarios le dieron el título o apodo de “General Cristiano”.

LA ÚLTIMA REORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO

Pero mientras Polavieja esperaba en Manila a su relevo en el mando de Filipinas, decidió hacer una profunda reorganización de la División Lachambre y ordenó la reanudación de las operaciones militares. Con la provincia de Cavite ya pacificada, naturalmente en apariencia, decidió conceder un indulto general a todos cuantos se rindieran a las autoridades, entregaran sus armas y regresaran a sus poblados.

El 12 de abril de 1897, tres días antes de la partida de Polavieja, el general Lachambre dictó la Orden General de 12 de abril de 1897, para informar sobre la disolución de su División en unidades distribuidas entre multitud de pequeñas poblaciones de la provincia de Cavite y del centro de la provincia de Luzón, como la población de Baler, que después alcanzará tan merecido renombre.

Se trató de la última reorganización de las tropas de operaciones del Ejército español en Filipinas, consistente en la creación de Brigadas independientes a las que se asignaron: 4 Batallones de Infantería, una Batería de Artillería, 2 Secciones de Ingenieros con un pequeño parque y tropas de la Administración Militar.

A cada una de las Brigadas se le asignó una jurisdicción territorial con la misión principal de pacificar su demarcación respectiva con columnas en continuo movimiento de forma que no hubiera más partidas de insurrectos y restaurar el orden público. Además, se les dio otros cometidos: favorecer el que los indígenas rebeldes abandonen la lucha armada, sanear pueblos y caminos, enterrar los cadáveres y quemar los animales muertos que se hallen al descubierto por el campo.

El territorio de Cavite se compartimentó en cuatro sectores que quedaron asignados a otras tantas brigadas. Sus cabeceras se ubicaron en Taál, Silang, San Francisco de Malabón e Imus; y a cada una se le asignó una batería, una sección de Ingenieros, otra de transportes y un hospital. Los

voluntarios y los soldados regulares indígenas se distribuyeron entre los 9 Batallones de Cazadores y el de Infantería de Marina, que guarnecían los tres primeros puestos, aunque la defensa de Imús, principal reducto rebelde tagalo, se encomendó a tropas nacionales.¹⁶⁵

Como resultado de la nueva organización que se dio a las tropas en operaciones tenemos:

- Brigada de Taál.
- Línea Tanaunán-Bañadero.
- Brigada de Siláng.
- Brigada de San Francisco de Malabón.
- Brigada de Imus.
- Comandancia Militar del Desierto de la provincia de Manila.
- Comandancia General de Manila y Morong.
- Comandancia General de las provincias del Centro de Luzón.¹⁶⁶

Por otra parte, los fuertes de la isla de Mindanao se reforzaron convenientemente:

- Fuerte Salgado (antes, Fuerte Tiradores).
- Fuerte Balete.
- Fuerte Briones.
- Fuerte Salazar.
- Fuerte Lumbayanaqui.
- Fuerte Nuevo.
- Fuerte Aranda.
- Fuerte Sunguera.
- Fuerte Allanategue (con el antiguo de Marahuit).
- Fuerte Corcuera.
- Fuerte Anfonso XIII, sobre el río Angus.
- Fuerte María Cristina, en el río Nonoaú.¹⁶⁷

¹⁶⁵ PUELL DE LA VILLA, Fernando: *El Ejército Español en Filipinas. Ob. cit.*

¹⁶⁶ “98 Filipinas”, p. 73.

¹⁶⁷ *Ibidem*, pp. 73-74.

*DEL KATIPUNAN DE CAVITE, DIVIDIDO Y ENFRENTADO,
A LA CONVENCION TEJEROS, 25 DE MARZO DE 1897*

Durante los ataques a Karakong y su mencionada reconquista el 1 de enero de 1897 por el comandante José Oleguer al frente de una columna de 600 hombres, dos eran los Consejos (Sanggunian) que lideraban el *Katipunan* de Cavite: el consejo Magdiwang, que era el más grande, el de mayor prestigio de todos y estaba dirigido por el poderoso clan Álvarez; y el consejo Magdalo, que estaba bajo el poder del clan Aguinaldo. Pero lo que hasta entonces había sido una rivalidad respetuosa que incluso podría calificarse como constructiva, terminó generando un enfrentamiento abierto que dividió el *Katipunan* de Cavite.

Los dos consejos caviteños acordaron que la Asamblea Consultiva del *Katipunan* tenía que ser suprimida y sustituida por un mando centralizado y jerarquizado, ya que verdaderamente no existía una única dirección política y militar y se había constatado que Bonifacio era incapaz de imponer su autoridad sobre los consejos regionales. Como los consejos sabían que los españoles estaban preparando una ofensiva aún mayor, la *Insurrección Tagala* fracasaría si no se realizaba una reforma profunda del obsoleto *Katipunan* con la creación de un gobierno central. Además, era una solución para muchos nuevos reclutas incorporados a la revolución que no eran katipuneros, como el erudito Edilberto Evangelista.

El clan de los Álvarez, que estaba al frente del Magdiwang buscó a Bonifacio, pero durante mucho tiempo no le hallaban al estar escondido en las colinas; y cuando le hallaron, le propusieron que marchara a Cavite para unir a las dos facciones o consejos enfrentados. En realidad, Bonifacio no estaba en buen momento al haber perdido gran parte de su reputación y liderazgo en la guerra, puesto que según él mismo había confesado, había “fracasado en capturar un solo pueblo para reagruparse o defender”.

En cuanto al joven Emilio Aguinaldo, hijo menor del clan Aguinaldo, y por tanto del Magdalo, no tenía el menor deseo de ser candidato a la presidencia del nuevo gobierno revolucionario, ya que estaba acomplejado por no haber terminado sus estudios y consideraba que había otros mejores candidatos: Edilberto Evangelista, Licerio Topacio y su primo Baldomero Aguinaldo, que como político era quien tenía mejores dotes como político en su clan familiar.

Como vimos, ante el avance arrollador de Polavieja en la campaña militar de Cavite, con cuya mitad de su ejército de operaciones atacó en dirección sur a través del puente sobre el río de Zapote (que Evangelista defendió en febrero y donde cayó muerto de un disparo de fusil); y con la

otra mitad, a las órdenes del general Lachambre, envolvió el flanco oriental a través de la provincia de Laguna y marchó contra Imus desde el sureste.

Mientras las tropas del ejército de operaciones de Polavieja se cernían sobre los defensores insurrectos caviteños, el Magdiwang y su rival el Magdalo se acusaban mutuamente de haberse vendido al capitán general; y si Bonifacio se comportaba como un déspota, el Magdalo le acusaba de aspirar a autoproclamarse “rey de los tagalos” y de ser un agente provocador al servicio de las Órdenes religiosas.

Finalmente, el 25 de marzo de 1897, las dos fracciones o consejos del Katipunan de Cavite, el Magdiwang y el Magdalo, celebraron la Convención o Asamblea en Tejeros, poblado del término municipal de San Francisco de Malabón (hoy situado en una parte de la ciudad de Rosario, provincia de Cavite).¹⁶⁸ Aunque sólo participaron los katipuneros y no la población general filipina, esta Convención se considera como las primeras elecciones generales para presidente y vicepresidente celebradas en la historia de Filipinas.

Habiendo reconquistado Polavieja gran parte de la provincia de Cavite, un día después de admitir su dimisión como capitán general el Gobierno, allí en la Convención de Tejeros se iba a tratar la defensa de Cavite contra el ejército de operaciones español, pero al final se convirtió en una elección para decidir los líderes revolucionarios, sin pasar por el Consejo Supremo del *Katipunan*.

Los líderes trataron en la residencia de los frailes de Tejeros sobre las diferencias que había entre el Magdiwang y el Magdalo, la gobernabilidad en el *Katipunan* mediante una elección y si el próximo gobierno que se elegiría sería como monarquía o república. Según Bonifacio, el *Katipunan* debería mantenerse como una república bajo el principio de Libertad, Igualdad y Fraternidad; y aunque mostró su preocupación por falta de funcionarios y representantes de otras provincias, se vio forzado a proceder a la elección.

Bonifacio fue nombrado presidente honorario de la Convención en deferencia a su título de “Supremo” del *Katipunan*, era jefe militar y su prestigio como tal no era precisamente bueno al no haber conseguido tomar Manila ni tampoco haber conseguido combatir con éxito a las tropas españolas. Mientras que Emilio Aguinaldo había ingresado en el *Katipunan* como

¹⁶⁸ Hoy San Francisco de Malabón corresponde a una parte de la ciudad General Trías y a una parte de la ciudad de Rosario. Ambos municipios están en la provincia de Cavite, la Asamblea de Tejeros se encuentra hoy en Rosario, una ciudad que con la continua expansión de Metro Manila se ha convertido como parte de la periferia de la Capital de Filipinas. Se accede a ella por tráfico terrestre y marítimo.

teniente y en sólo unos meses ascendió a general por sus dotes de mando. Además, el que Aguinaldo venciera en varios combates asegurando la sublevación tagala en la provincia de Cavite le dio gran popularidad.

Finalmente, Aguinaldo venció en la votación y fue nombrado presidente, a pesar de estar ausente en la Asamblea, ya que se hallaba defendiendo las líneas filipinas en Pasong Santol junto a su hermano mayor, el general Crispulo Aguinaldo. En cuanto a Bonifacio, resultó elegido director de Interior, cargo que encajaba muy bien por sus probadas dotes organizativas y su proverbial liderazgo carismático, y que nada tenía que ver con sus condiciones militares.

Pero luego sucedió que Daniel Tirona¹⁶⁹ arremetió contra Bonifacio manifestando con profundo desprecio su falta de preparación para el cargo. Contrariado por tal acción, Bonifacio desenfundó su pistola para disparar contra Daniel Tirona y le hubiera matado si su leal seguidor Artemio Ricarte, nombrado capitán general del Ejército revolucionario, no lo hubiera evitado cogiéndole por el brazo.

Bonifacio redactó el Acta de Tejeros junto a otros cargos del Magdiwang denunciando nula la votación realizada en la Convención por fraude electoral, con lo que violó su propio juramento de respetar los resultados de las elecciones y que había obligado hacer lo mismo a todos los asistentes. Todo ello a pesar de que el Magdiwang obtuvo siete de las nueve carteras ministeriales, y solamente Emilio y su hermano Baldomero obtuvieron representación para el Magdalo. Su intención de impugnar la votación no fue otra que la de mantener su propia continuidad en el poder. A partir de entonces se produjo un enfrentamiento entre sus partidarios del Magdiwang y los del Magdalo de su enemigo Emilio Aguinaldo.

III.-EL MANDO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA (abril 1897-1898)

SITUACIÓN DE FILIPINAS

Admitida la dimisión del general Camilo García de Polavieja, por R.D. de 24 de marzo de 1897, el general José de Lachambre Domínguez ocupó el cargo de gobernador general interino de Filipinas durante la semana del 15 al 23 de marzo.

El teniente general Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, marqués de Estella, fue nombrado Capitán General de Filipinas el 22 de marzo.

¹⁶⁹ Daniel Tirona era hermano de Cándido, héroe caído en combate.

Partió del puerto de Barcelona el día 27 en el vapor correo *Montevideo* con 350 voluntarios y 800 soldados de reemplazo, y finalmente llegó al puerto de Manila en la madrugada del 23 de abril tras 24 días de viaje.¹⁷⁰

Ya anteriormente había ocupado el cargo de gobernador y capitán general de Filipinas (02/03/1880 - 12/03/1883), y por sus relevantes méritos y servicios prestados entonces le había sido concedido el título del Reino con la denominación de Conde de San Fernando de la Unión por R.D. de 26 de marzo de 1883.

Primo de Rivera llegó a Filipinas con fama de excelente militar y con una hoja de servicios muy brillante.¹⁷¹ El día 23 de abril recibió el mando del general Lachambre y prestó juramento en el cargo, ya que por la premura del viaje no lo había hecho ante Antonio Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros.

A partir de su toma de posesión del mando, Primo de Rivera anunció en su primera proclama una política de benevolencia dirigida a dar a los filipinos confianza en su porvenir y en las buenas intenciones del Gobierno de España:

“Art. 1. Declaro subsistente el bando de 26 de Marzo último, hasta terminar el 17 de Mayo, día en que se celebra el cumpleaños de S.M. el Rey, concediendo indulto de toda pena a los que, hallándose comprometidos en los actuales sucesos bajo cualquier concepto, y no estando a la disposición de las Autoridades, se presenten a las mismas.-

*Art. 2. Pasado el plazo que se señala en el artículo anterior, serán perseguidos con el mayor rigor los comprometidos en los actuales sucesos que no se hubieran acogido a indulto”.*¹⁷²

Luego, Primo de Rivera dictó otros decretos de indultos, todos publicados en la *Gaceta de Manila*. Pero, ¿la situación de Filipinas permitía verdaderamente tal política de benevolencia y tanta confianza?

¹⁷⁰ BLAIR, Emma Helen, y ROBERTSON, James Alexander: *The Philippine Islands*. Cleveland, Arthur H. Clark Company, 1904, pp. 311-312.

¹⁷¹ Fernando Primo de Rivera y Sobremonte. Sevilla, 24/07/1807-Primo de Rivera y Sobremonte (Sevilla, 24/07/1831 - Madrid, 23/05/1921). Ministro de la Guerra interino, 1874-1875. Combatió en la III Guerra Carlista y tras la toma de Estella Alfonso XII le concedió el título de Marqués de Estella, en 1877. Capitán general de Filipinas, 1880-1883; se le concedió el título de Conde de San Fernando de la Unión y regresó a España en 1883. Capitán general de Burgos y luego de Castilla la Nueva. Capitán general de Filipinas por segunda vez, 1897-1898, relevó en el mando a Camilo García de Polavieja, empujó las tropas de Aguinaldo a las montañas y firmó el Pacto de Biac-na-Bató en diciembre de 1897, por el que el insurgente se exiló en Hong Kong, y le fue otorgada la Gran Cruz Laureada de San Fernando de 5ª clase. En abril de 1898 fue relevado en el mando por el general Basilio Agustín y Dávila. Fue ministro de la Guerra en 1907-1909 con el gobierno de Antonio Maura y en 1917 con el de Eduardo Dato.

¹⁷² SASTRÓN, Manuel: Ob. cit., p. 261. TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit., p. 22.

Según fuentes oficiales, los insurrectos de la provincia de Cavite estaban acorralados y desmoralizados en las montañas, entre La Laguna y Morong; y las provincias de Zambales, Bataán, Tarlac, Nueva Écija y Manila habían quedado pacificadas. Por tanto, salvo en la isla de Luzón, las autoridades españolas mantenían entonces el control en el resto del Archipiélago. Aunque el propio Primo de Rivera recién llegado envió una Memoria al Senado en la que aseguró que el país estaba perturbado, que Manila no era segura de noche y que una parte importante de la provincia de Cavite continuaba en poder de los insurrectos, cuyo número no sobrepasaba los 25.000, y que poseían unas 1.500 armas de fuego de todo tipo.

Sin embargo, historiadores de esta época como Manuel Sastrón en *La Insurrección en Filipinas y Guerra Hispano-Americana* (1901) y Emilio Reverter en *La Insurrección de Filipinas* (1899),¹⁷³ aseguraron que la situación no era tan halagüeña y que la interrupción de la campaña militar por el regreso a España del cesado general Camilo Polavieja había creado en un corto tiempo un incremento en la revolución independentista filipina, con más de 25.000 tagalos alzados en armas contra España.

Alicia Castellanos nos ofrece una visión mucho más ponderada y realista de cómo era entonces la situación filipina al llegar Primo de Rivera a Filipinas. Al igual que todos la historiadora señala que el núcleo principal de la insurrección se hallaba en la provincia de Cavite; y la existencia de importantes partidas de combatientes tagalos en la provincia de Manila, San Fernando de La Laguna, Bataán, Morong, Bulacán, Batangas y Tayabas. Pero añade que el armamento de los tagalos era muy inferior y consistía en: escopetas, rifles y fusiles de distintos calibres y procedencias (de particulares, desertores, robados en conventos, etc.); lantacas o lantakas (cañoncitos giratorios de uno o dos cañones) y una defectuosa artillería primitiva e improvisada; y armas blancas.¹⁷⁴ Además, los insurrectos no sólo eran inferiores en número y armas, sino que las defensas de los poblados que controlaban eran muy deficientes y aunque sus trincheras estaban bien situadas, a su vez estaban mal construidas. Por tanto, todo indicaba que la campaña militar del nuevo capitán general prometía ser un éxito y con poca resistencia. Además, como se comprobó después, la campaña militar de Polavieja había debilitado en los meses anteriores a los tagalos, que se hallaban escasos de provisiones y desabastecidos de municiones.

En efecto, existían entonces partidas insurrectas en los montes de San Mateo, provincia de Manila, en San Fernando de La Laguna (el bosque de

¹⁷³ SASTRÓN, Manuel: Ob. cit. REVERTER DELMAS, Emilio: *La Insurrección de Filipinas*. Barcelona, Editorial Alberto Martín, 1899.

¹⁷⁴ Otras fuentes aseguran que los insurrectos ya contaban con numerosas armas de fuego. "98. Filipinas". Ob. cit., p. 75.

Buhogusan), Bataán, Morong, Bulacán, Batangas y Tayabas; y además, numerosos *tulisanes* (bandidos filipinos) en Pampanga y una revuelta pequeña en Joló. Pero donde realmente la Insurrección Tagala era muy fuerte era en Biac-na-Bató.

CAMPAÑA MILITAR

Primo de Rivera se puso personalmente al frente de las operaciones de su campaña militar para la reconquista de los pueblos altos de la provincia de Cavite y el día 1 de mayo partió de Manila hacia la provincia de Cavite para conquistar los pueblos altos, donde los insurrectos se habían hecho fuertes.

Inició su campaña militar en la provincia de Cavite con cuatro Brigadas:

- San Francisco de Malabón. Brigada del general Rafael Suero y Marcoleta.
- Talaál, en Batangas. Brigada del general Nicolás Jaramillo.
- Imus. Brigada del general Pastor.
- Silang. Brigada del general Vicente Ruiz Sarralde.

De los cuatro generales brigadieres, sólo Jaramillo había estado desde los inicios de la Insurrección Tagala y el único que había participado en la anterior campaña militar de Polavieja, ya que éste había regresado a la Península con todos sus generales a excepción de Jaramillo.

En cuanto a las fuerzas navales, Primo de Rivera se puso en contacto con el contraalmirante Patricio Montojo y Pasarón, jefe del Apostadero y de la Escuadra de Filipinas, con el fin de que los buques de la Armada continúen cooperando en la guerra contra los insurrectos. Su principal misión fue transportar por mar hasta Naic toda clase de pertrechos, armamento, municiones y provisiones, siendo allí donde se abastecerían las cuatro Brigadas y cada una de ellas tendría chinos como porteadores (la de Suero llevaba 200). Además, Montojo ordenó que sus barcos dieran todo el apoyo táctico posible a las Brigadas en sus operaciones, castigando con su artillería las posiciones enemigas.

- General Suero. Recibió la orden de avanzar con su Brigada de San Francisco de Malabón y tomar Naic; o bien, posicionarse frente a este poblado y esperar a que las otras Brigadas alcanzaran sus objetivos y luego dos de ellas le reforzaran en su ataque contra Naic. También se le encomendó la misión de impedir que el enemigo tagalo se dirigiera hacia el norte.

- General Ruiz Sarralde. Se le ordenó avanzar hacia los poblados de Indang y Méndez Núñez con la Brigada de Silang (o Ilang), envolviendo Indang por su retaguardia en apoyo de la Brigada de Imus.
- General Pastor. La orden que recibió fue marchar con su Brigada de Imus a Halan y luego atacar Indang coordinando el ataque con la Brigada de Silang. Una vez producida la toma de Indang, los generales Pastor y Ruiz Sarralde tendrían que avanzar con sus Brigadas hacia los poblados de Naic y Maragondon en apoyo del general Suero.
- General Jaramillo. Situado en la región de Batangas, se le encomendó la misión de iniciar la operación con su Brigada de Taál cerrando al enemigo por el sur, para evitar que pudiera replegarse hacia Batangas y refugiarse en los montes del Sungay y Taytay, o bien atravesar la línea de Bañadero y Pansipit.¹⁷⁵

Conforme al *Plan de Operaciones*, el día 2 de mayo todas las Brigadas se pusieron en movimiento y la escuadra del contraalmirante Patricio Montojo se situó frente a los poblados de Naic y Ternante.

El general Suero se puso al frente de su brigada camino de Naic y ocupó el fuerte Quintana. Los insurrectos eran numerosos y estaban al mando del mismo Emilio Aguinaldo en Naic, encontrándose protegidos por edificios de mampostería. El ataque se inició con un fuerte bombardeo a cargo de la escuadra española; y luego, el general Suero se puso al frente de una columna del batallón de Cazadores nº 14, que se lanzó al ataque sosteniendo un enérgico ataque con el enemigo hasta desalojarlo de la iglesia, del convento y de la casa-hacienda.

Según Manuel Sastrón, los tagalos rebeldes tuvieron 400 muertos, gran número de heridos y 200 prisioneros; mientras que por parte española no habla de muertos en combate, pero sí 8 jefes y oficiales y 91 de tropa. En esta brillante acción se concedieron 5 cruces de San Fernando.

Durante la ocupación de Fuerte Quintana por Suero, la brigada de Ruiz Sarralde tomó el poblado de Amadeo, cuyos defensores apenas opusieron poca resistencia y huyeron hacia Indang, donde el comandante Miguel Primo de Rivera les hizo frente y se dieron varios combates.

Más tarde, la brigada de Ruiz Sarralde tomó los poblados de Méndez Núñez y Alfonso sin apenas resistencia y prácticamente sin bajas. La rapi-

¹⁷⁵ Las operaciones militares en Cuba y Filipinas. Escuela de Estado Mayor. Tomo II, p. 143. En "98. Filipinas". Valencia. Anals de la Real Acadèmia de Cultura Valenciana (Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana) nº 102, pdf, p. 76. [www.racv.es > institucional > files > \(conexión 15-07-2019\)](http://www.racv.es/institucional/files/conexión%2015-07-2019).

dez con la que se llevó a cabo estos primeros éxitos hizo pensar en España, tanto en la prensa como en los círculos políticos, que se había debido a que el ejército en campaña era el mismo que había organizado Polavieja, por lo que Primo de Rivera hizo una reorganización de sus tropas el 9 de mayo.

Luego se reconquistaron los poblados de Maragondón, Ternate, Bailén y Magallanes. La campaña militar parecía fácil dado la escasa resistencia de los tagalos, salvo en Naic y Maragondón porque en ambos poblados hubo verdaderos combates y dificultad.

Es cuando entonces Primo de Rivera pleno de optimismo, tras el indulto de su primera proclama al llegar a Filipinas, anunció el 12 de mayo que daba por terminada la intervención militar contra la Insurrección Tagala e inició entonces otra nueva política de atracción, de paz y de integración entre indígenas y peninsulares españoles. Por tanto el 17 de mayo, antes de continuar las operaciones militares en Cavite, en las que los insurrectos sufrirán muy fuertes derrotas, dictó su segundo decreto de indulto e incluso, como veremos más adelante, concederá después su tercer indulto el 18 de junio, todos publicados en *La Gaceta de Manila*.¹⁷⁶

El 30 de mayo la prensa publicó su telegrama al Gobierno de Cánovas, en el que había dado por terminada la campaña militar: “*La tranquilidad de Filipinas es igual a la de hace veinte años*”. Pero no era la realidad, ya que Aguinaldo atravesó la línea de contención de las tropas en el mes de junio.

Lo cierto es que Primo de Rivera había partido con un ejército de operaciones de cuatro brigadas diferente al ejército de Polavieja, ya que carecía de una reorganización y adiestramientos previos:

- La Brigada del general Suero, situada en San Francisco de Malabón.
- La Brigada del general Pastor, en Imus.
- La Brigada del general Ruiz Sarralde, que estaba en Silang.
- La Brigada del general Jaramillo, que estaba situada en tierra de Batangas, limítrofe con Cavite.

El que Primo de Rivera diera por terminada la campaña hizo que la prensa atribuyera el éxito de su campaña militar a los méritos de Polavieja y no a los suyos. Tal consideración hizo que Primo de Rivera en su informe al Senado expresara su dolor por el injusto trato que había recibido su campaña militar, en la que, según él, había reconquistado incluso algunos poblados sin disparar un solo tiro.

¹⁷⁶ TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit., p. 22.

*FUSILAMIENTO DE BONIFACIO Y AGUINALDO
MÁXIMO LÍDER TAGALO*

Emilio Aguinaldo tuvo en el frente de Pasong Santol noticias de su victoria política en la votación del 25 de marzo de 1897 en la Convención de Tejeros para la presidencia del gobierno revolucionario, pero no quiso abandonar su puesto. En cuanto al derrotado y humillado Bonifacio, conspiró con Artemio Ricarte (según Aguinaldo) para que no se enviaran refuerzos a Pasong Santol, lo cual significaba dejar a Aguinaldo abandonado y condenado a morir por balas españolas sin recibir socorro alguno.

Sin embargo, Crispulo Aguinaldo juró mantener las defensas hasta que su hermano Emilio regresara tras prestar juramento como presidente del poblado caviteño de Tanza, en la región de Calabarzón, y declaró: “Si te alcanzan, será por encima de mi cadáver”. Luego sucedió que las tropas españolas superaron las defensas de Pasong Santol y Crispulo recibió múltiples heridas en combate hasta caer alcanzado por un disparo realizado por un cazador español. A continuación, Crispulo fue transportado malherido a un hospital de campaña español, en el que falleció; y finalmente, Emilio precipitó su vuelta al frente al enterarse de que su hermano había sido abatido y marchó de inmediato a Pasong Santol, permaneciendo esa noche buscando a su hermano entre los cadáveres que estaban a la intemperie.

Aguinaldo lanzó una campaña de desprestigio contra Bonifacio considerándole un incompetente para el cargo de director de Interior; y éste respondió manteniendo su desafío a la legalidad de su elección de presidente y su rechazo a todos los resultados de la Convención de Tejeros.

La ruptura de las defensas de los pueblos altos de Cavite puso fin a la exitosa rebelión tagala en la provincia e hizo que los insurrectos tagalos pasaran desde entonces a la defensiva. Bonifacio quiso reconducir la situación militar con la creación de su propio gobierno militar, y para ello intentó cooperar con los generales Mariano Noriel y Pío del Pilar, ambos del Magdalo, en un intento de restar protagonismo a Aguinaldo; y a través del Pacto Militar de Naik, quiso que todas las fuerzas militares revolucionarias quedaran al mando único de Pío del Pilar. Pero al enterarse Aguinaldo del plan de Bonifacio, logró que ambos generales, Noriel y Del Pilar, se pusieran a sus órdenes y no a las de Bonifacio.

Bonifacio prometió regresar a la provincia de Manila/Morong, pero no sin antes pasar por Indang, poblado del Magdiwang, donde se hacinaban numerosos refugiados famélicos procedentes de poblados caviteños. Luego, al pasar por allí, exigió al vecindario de Indang que alimentara a sus tropas, y ante su negativa, asaltó Indang como un bandido cualquiera, lo saqueó

en busca de comida y finalmente incendió el campanario de su iglesia parroquial. Y por si fuera poco tal despropósito, se extendió el rumor de que Bonifacio había robado el cofre de guerra revolucionario (las finanzas) y pretendía entregárselo al general Lachambre a cambio de su indulto. En consecuencia, el asalto y saqueo de Indang, unido al rumor, hicieron que se ordenara su arresto.

Se produjo entonces el enfrentamiento armado entre los tres hermanos Bonifacio junto con algunos seguidores (la mayor parte de sus tropas leales huyó negándose a combatir contra sus compatriotas) y las tropas enviadas por Aguinaldo para arrestarles y que estaban al mando de los coroneles Agapito “Ynton” Bonzón, Ignacio “Yntsik” (el “Chino”) Paua y Tomás Mascardo.

En el combate, Andrés y Procopio Bonifacio resultaron heridos y el otro hermano resultó muerto. Ellos y sus seguidores fueron capturados y encarcelados. Luego, Bonifacio y su hermano Procopio huyeron derribando la puerta de la prisión, pero fueron nuevamente perseguidos y alcanzados por Aguinaldo y los suyos.

Además, Andrés y Procopio Bonifacio tuvieron que comparecer ante un consejo de guerra que fue instituido por el nuevo gobierno revolucionario presidido por Emilio Aguinaldo, bajo la acusación de sedición y que los declaró culpable y condenó a muerte.

Aguinaldo consideró que todo este asunto había ido demasiado lejos y creyó que sería más oportuno conmutar la sentencia de muerte por la del exilio. Sin embargo, los generales Mariano Noriel y Pío del Pilar, los mismos que cambiaron sus lealtades, exigieron a Aguinaldo el cumplimiento de la pena de muerte; y al temer entonces Aguinaldo por su vida si no lo hacía, firmó la pena de muerte a regañadientes.

Así fue como Andrés Bonifacio y su hermano fueron condenados y fusilados el 10 de mayo de 1897 por un escuadrón de fusilamiento al mando del comandante Lázaro Makapagal en el bosque de Monte Buntis, próximo a Cavite. Desde entonces Emilio Aguinaldo Famy se convirtió en el máximo líder de la Insurrección filipina.

HACIA EL FINAL DE LA GUERRA. LA PAZ DE BIAC-NA-BATÓ

Últimas acciones de la Campaña Militar y dimisión de Primo de Rivera

El 30 de abril Primo de Rivera partió hacia Cavite reiniciando la campaña militar, siendo la provincia de Cavite el centro de las operaciones militares.

Las partidas combatientes tagalas libraron importantes combates con las fuerzas militares españolas en su intento de romper el cerco que éstas les había tendido.

La Brigada del general Jaramillo derrotó a los insurrectos en Naic, defendida por el propio Emilio Aguinaldo. Fue el primer gran triunfo de Primo de Rivera, y además, los insurrectos tuvieron 400 muertos y varios centenares de heridos y prisioneros. Aunque el caudillo filipino logró huir y se refugió en los montes de Puray, fue vencido por las tropas que estaban al mando del teniente coronel Dujols y del comandante Miguel Primo de Rivera, sobrino del capitán general, aunque los españoles sufrieron numerosas bajas.

Las cuatro Brigadas cumplieron su misión de forma coordinada, según el *Plan de Operaciones* de Primo de Rivera, vencieron al enemigo en Cavite y empujaron a los tagalos a sus refugios que tenían en las provincias de Bulacán, nueva Écija y Pampanga, al Monte Arayat y a Biac-na-Bató, capital de la República de Biac-na-Bató (en tagalog, República ng Biak-na-Bató, que significa “piedra quebrada”).

Mientras tanto, se iniciaron las conversaciones para negociar las condiciones de paz y el 18 de junio Primo de Rivera dictó un nuevo Bando ofreciendo el indulto a aquellos rebeldes que se rindieran y entregaran sus armas. Muchos de ellos lo hicieron y el casi dominio en el Distrito de Filipinas hizo que Primo de Rivera no creyera oportuno solicitar más refuerzos militares al Gobierno.¹⁷⁷

Derrotado Emilio Aguinaldo en Cavite, marchó hacia Nueva Écija y Bulacán, quedando grupos de insurrectos en Talisay y San Pablo. Las continuas derrotas sufridas en las provincias próximas de Cavite y Manila no supusieron el fin de la Insurrección Tagala, puesto que la guerra irregular que practicaban hacía prácticamente imposible la pacificación final de las provincias. Si bien durante el mando de Polavieja los rebeldes se hacían fuertes en los pueblos para combatir a las fuerzas de la División Lachambre, lo que supuso que fueran continuamente derrotados, en esta campaña de Primo de Rivera optaron por emboscarse en las selvas, sierras y montañas, y de ahí que resultara casi imposible que fueran encontrados, cercados y vencidos.

Francisco Pi y Margall manifestó con lucidez: “*La guerra no está concluida. No ocupan los insurrectos las plazas de Cavite en que se encastillaron; pero vagan por los montes y algún día caerán donde menos se*

¹⁷⁷ Creemos un error que Primo de Rivera no quisiera pedir más tropas de refuerzo, puesto que el Gobierno ya le había informado sobre una muy posible e inminente guerra con EE.UU.

espere... si en luchas como las de las Filipinas es difícil establecer la paz, mucho más difícil conservarla".¹⁷⁸

Finalmente, Aguinaldo se vio obligado a abandonar Cavite, de donde marchó a Batangas y allí fue perseguido; luego se vio obligado a huir de este territorio y de La Laguna; y finalmente realizó una larga y penosa huida, enlazando en Bulacán con los generales tagalos que combatían a los españoles en el centro de Luzón. Mientras, los insurrectos permanecieron sitiados en las provincias de Bulacán, Nueva Écija y Pampanga, en el monte Aráyat.

Fue la estructura confederal de la *Insurrección Tagala* lo que evitó el colapso general al ser derrotado su núcleo. Los generales del centro de Luzón lanzaron pequeños ataques y lograron tomar e incendiar el poblado de Aliaga, pero no reducir a su guarnición que resistió heroicamente hasta que recibió refuerzos. En estos combates, los españoles vencieron al general Francisco Macabulos en el Monte Arayat, tomaron el poblado de Minuyán y mantuvieron el cerco. Finalmente vino la conquista de Maragondón y de otros enclaves, por lo que hacia finales de 1897 podía considerarse pacificada la provincia, aunque no lo fuera de forma definitiva.

En cuanto a Aguinaldo, mientras tomaban Aliaga, él logró refugiarse en la bien guarnecida y fortificada ciudad de Biac-na-Bató y que pasó a ser la ciudad principal o capital de lo que quedaba de la resistencia de los insurrectos tagalos.

Si la División Lachambre nunca realizó movimientos como brigadas independientes, en el caso de las cuatro brigadas creadas por Primo de Rivera sucedió que atacaron simultáneamente los poblados de Naic, Amadeo e Indang, con pocas fuerzas cada una y saliendo victoriosas. Eduardo Gallego Ramos nos dice que la insurrección había quedado duramente quebrada tras las operaciones de la campaña militar de Polavieja, pero muchos pueblos y villas habrán permanecido en poder de los insurrectos tagalos. Y aunque fue una campaña militar rápida y triunfal, la propia naturaleza del terreno hizo posible la fuga de Aguinaldo.¹⁷⁹

Sin embargo, Primo de Rivera creía que sus victorias militares no iban a suponer la paz en el Archipiélago de Filipinas, ya que aunque en la selva y en las montañas los guerrilleros insurrectos cada día se debilitarían más, podrían permanecer ocultos durante mucho tiempo.

El 10 de septiembre se produjo en Manila una nueva revuelta, pero la Guardia Civil Veterana derrotó a los 82 tagalos conjurados. Todo parecía que

¹⁷⁸ Ibidem, p. 23.

¹⁷⁹ GALLEGO Y RAMOS, Eduardo: Operaciones practicadas contra los insurrectos de Cavite desde el principio de la campaña hasta la ocupación de la provincia por nuestras tropas. Madrid, 1868, p. 63. Cita de TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit.,

la guerra en Filipinas se iba a prolongar, cuando España necesitaba concentrar todas sus fuerzas y energía en los dos conflictos independentistas, tanto el cubano como el filipino. Y, sobre todo, en unos momentos en los que la actitud de EE.UU. era cada vez más amenazante.

Los primeros pasos hacia la paz

Primo de Rivera escribió un informe a Cánovas el 4 de agosto de 1897 comunicándole que disponía de fuerzas militares suficientes para terminar con la Insurrección Tagala, le describió la situación de la guerra como favorable, le explicó también las dificultades que podría haber en una situación de guerra indefinida en el Archipiélago y que dio asimismo un pase al influyente tagalo Pedro Alejandro Paterno,¹⁸⁰ para que pudiera moverse por varias provincias sin ser detenido y exponerle en persona las condiciones de paz pretendidas por Emilio Aguinaldo:

“Mi impresión es que este hombre (Pedro Alejandro Paterno) obra de buena fe, pero creo que no tiene fuerzas para alcanzar lo que se propone. Le he facilitado un pase para circular por varias provincias: veremos el resultado; sea el que fuere, nada perdemos, porque en nada varío ni modifico la política de guerra, ni la suspendo un solo momento”.

Dicha propuesta consistía esencialmente en negociar la paz, para lo cual el líder tagalo abandonaría la lucha a cambio del indulto y un salvoconducto para él y los principales dirigentes tagalos para así poder marcharse a China o a Japón y tres millones de pesos (cantidad que disminuirá substancialmente en las negociaciones). Las otras condiciones eran: la expulsión de las Órdenes religiosas, la representación de Filipinas en las Cortes y la

¹⁸⁰ Pedro Alejandro Paterno y de Vega Hidalgo. Manila, 17/02/1857 – Manila, 26/04/1911. Contemporáneo de Rizal, estudió Filosofía, Teología y Cánones en la Universidad de Salamanca. Terminó Derecho y se doctoró en Derecho Civil y Canónico en la Universidad de Madrid, en 1880. Escribió en Madrid su poemario Sampaguitas (1880) y su novela Ninay (1885). Autor de ensayos: El problema político de Filipinas, Los Itas, El cristianismo en la antigua civilización tagala, El barangay, etc.; y en 1910 del opúsculo “Pacto de Biac-na-Bató”. Caballero de la Orden de Isabel la Católica, en 1893. Regresó en 1894 y fue nombrado Director del Museo-Biblioteca de Filipinas. Sospechoso de complicidad en el estallido de la Revolución de 1896. Negoció con Aguinaldo y otros jefes tagalos el pacto de Biac-na-Bató. Participó luego en la guerra durante la ocupación norteamericana. Presidente del Congreso de Malolos y luego del Consejo de Ministros de la extinguida República Filipina. Prisionero estadounidense en Benguet, luego amnistiado y miembro de la Asamblea Nacional de Filipinas (estuvo en su inauguración, 16-10-1907). Fundador y editor del periódico nacionalista Patria, en el que alabó los aspectos positivos de la colonización española.

aplicación de la justicia de forma igual para filipinos y españoles, participación de los indígenas en las jefaturas de la administración, arreglo de la propiedad de los curatos y de las contribuciones a favor de los indígenas, proclamación de los derechos individuales del indio (el nativo), libertad de asociación e imprenta y amnistía para los desertores.¹⁸¹

Este informe no pudo ser leído por Cánovas ya que fue asesinado el día 8 de agosto,¹⁸² por lo que lo leyó su sustituto interino en el Gobierno, el general Marcelo Azcárraga Palmero (del 8 al 4 de octubre), hasta entonces ministro de la guerra, con quien Primo de Rivera trató este asunto en su correspondencia reservada en los días 1, 4, 13 y 27 de septiembre.¹⁸³

Tratándose de un breve gobierno interino, Azcárraga decidió no tomar medida alguna pese a la enorme gravedad del asunto, con el fin de que su sucesor fuera quien se hiciera cargo de la situación. El 4 de octubre Práxedes Mateo Sagasta tuvo que formar su 6º gobierno¹⁸⁴ por razones de patriotismo en momentos nada deseados, ni por él ni por nadie, en una España inmersa en las guerras de Cuba y Filipinas, y con la amenaza de una inminente declaración de guerra por parte de Estados Unidos.

Las noticias de prensa de Filipinas eran entonces muy preocupantes por las dificultades que tenía el Ejército: el mal estado sanitario, su gran número de enfermos, su alta mortalidad a consecuencia de los combates y las enfermedades tropicales, etc. Además de la mala situación del Erario Público para afrontar con escasos recursos económicos los enormes gastos que suponían las guerras de Cuba y de Filipinas.

El 7 de octubre Primo de Rivera propuso al gobierno de Sagasta las dos posibles soluciones para la pacificación del Archipiélago:

Primera. Vencer a los insurrectos tagalos con el apoyo de numerosos voluntarios filipinos de las provincias leales a España, que aunque muy costosa en sangre, dinero y tiempo sería mucho más barata y más llevadera en lo político que el envío de tropas de reemplazo y de refuerzo peninsulares. No obstante, tal solución militar no evitaría la existencia de futuros brotes independentistas.

¹⁸¹ “98, Filipinas”. Ob. cit., p. 77.

¹⁸² Cánovas fue asesinado en el balneario de Santa Águeda, en el municipio guipuzcoano de Mondragón, por el anarquista italiano Michele Angiolillo, inscrito en el establecimiento como corresponsal del diario italiano *Il Popolo*. Según declaró en su detención, lo hizo para vengar la muerte de los anarquistas detenidos en Barcelona por el atentado contra la Procesión del Corpus en junio de 1896. A Cánovas le sucedió Azcárraga en el Gobierno (8 de agosto al 4 de septiembre) y después el liberal Sagasta, que formó su 6º gabinete.

¹⁸³ TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit., p. 24.

¹⁸⁴ Pío Gullón en Estado, Trinitario Ruiz Capdepón en Gobernación, Conde de Xiquena en Fomento, Alejandro Groizart en Gracia y Justicia, Joaquín López Puigcever en Hacienda, el teniente general Miguel Correa en Guerra, el contraalmirante Segismundo Bermejo en Marina y Segismundo Moret Prendergast en Ultramar.

Segunda. Comprar por 1.700.000 pesos a los jefes y a las partidas insurrectas con su entrega de todo su armamento, incorporándose los desertores a los cuerpos disciplinarios del Ejército. El pago de la rendición de los rebeldes se efectuaría en tres plazos: cuando se entregara el líder Emilio Aguinaldo con sus jefes militares y combatientes, cuatro meses después con la rendición del resto de las partidas rebeldes tagalas, y cuando la paz esté garantizada por completo. Tal suma de dinero supuestamente se emplearía para indemnizar a las familias arruinadas y embargadas por la guerra, a las viudas y a los huérfanos, al exilio de Aguinaldo y sus jefes militares, y a la compra de los insurrectos del *Katipunán*. Esta segunda opción supondría ventajas económicas, salvaría muchas vidas de peninsulares, se evitarían numerosas bajas (10.000 al año) y desprestigiaría a Aguinaldo y a los cabecillas insurrectos que marcharían al exilio.¹⁸⁵

Pero además de dichas ventajas apuntadas por Primo de Rivera a Sagasta, Luis Togores añade la de que se impedirían posibles desembarcos de armas para revitalizar la rebelión, puesto que los insurrectos nunca habían tenido más de 1.500 armas; y si con ello había sido difícil aplastar la insurrección, ésta sería más peligrosa si pudiera contar con más armamentos y pertrechos.¹⁸⁶

El 5 de octubre de 1897 Primo de Rivera presentó su dimisión al Consejo de Ministros por sentirse desautorizado a poder levantar un ejército con voluntarios filipinos y también por su enfrentamiento con Segismundo Moret, ministro de Ultramar. Luego, el día 9 recibió una comunicación como respuesta: “Importantísimo telegrama de V. E. aplaza toda respuesta al suyo del día 5, relativo a dimisión. Consejo de Ministros estudia detenidamente sus planes y resolverá en breve sobre ellos”, solicitándole al día siguiente aclaraciones sobre la cuantía del coste total de la compra de la rendición de los insurrectos y aclaraciones sobre los tres plazos.

Al día siguiente, 10 de octubre, Primo de Rivera aportó los datos de la cuantía total y la de los tres plazos de entrega:

Primer plazo.	
Entrega de Aguinaldo y de los sublevados con las armas.....	700.000
Segundo plazo.	
Cuatro meses más tarde de haberse entregado las demás partidas...	500.000
Tercer plazo.	
Dos meses después de haberse asegurado la paz.....	<u>500.000</u>
	Total.....1.700.000

¹⁸⁵ Según Primo de Rivera “por el clima pierden 40 por 100 en año en muertos e inútiles teniendo 20 por 100 en hospitales y convalescientes que representan diez mil bajas al año”. TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit., p. 26.

¹⁸⁶ Ibidem, ut supra.

El plan de pacificación mediante la compra de la rendición a los rebeldes fue muy bien acogida por las autoridades militares, civiles y eclesiásticas de Manila, pero no fue óbice para que Primo de Rivera siguiera adelante en su idea de levantar un ejército con efectivos voluntarios fieles a España para continuar la campaña militar si fracasaran las negociaciones con Pedro Alejandro Paterno, representante de Aguinaldo.

El 13 de octubre Primo de Rivera solicitó al Gobierno que decidiera sobre el llamamiento o no de voluntarios en las provincias filipinas no tagalas, para no interrumpir las operaciones de la campaña militar y especialmente presionar a Aguinaldo y a los suyos para que se avinieran a firmar la paz.

Finalmente, la recluta de voluntarios resultó un gran éxito marchando miles de voluntarios a Manila. Pero sobre todo, los insurrectos tagalos pronto comprendieron que las bajas de las fuerzas militares españolas podían cubrirse con gran facilidad, sin pérdida de tiempo y con pocos gastos, como también que no contaban con el necesario apoyo de las provincias no tagalas.

El 17 de noviembre Primo de Rivera envió un telegrama desde Bacolor (Pampanga) a Segismundo Moret, ministro de Ultramar, para comunicarle el éxito que estaban teniendo las unidades de voluntarios (unos 6.000 hombres) en la lucha contra los rebeldes. Quedaba demostrado que las provincias filipinas no tagalas habían respondido con entusiasmo al llamamiento que hizo Primo de Rivera contra la *Insurrección Tagala*.

Conscientes Aguinaldo y los jefes militares tagalos que tenían la guerra perdida, optaron por negociar la paz con la mayor urgencia; y es cuando Pedro Alejandro Paterno al frente de una comisión negociadora cruzó las líneas tagalas y se presentó ante las tropas españolas con un poder muy amplio por el que se le nombra *cva* (árbitro) para la negociación de un tratado de paz en la ciudad de Manila.¹⁸⁷

Biac-na-Bató

Primo de Rivera narró cómo se desarrollaron y no fueron tan fáciles las negociaciones en su memoria al Senado.

Primeramente Primo de Rivera solicitó saber de cuántas armas disponían los rebeldes, porque su número no figuraba en los documentos que Paterno le mostró. La comisión tagala le respondió que entregarían 587 en

¹⁸⁷ Ibidem, ut supra.

total, lo cual hizo desconfiar de su sinceridad a Primo de Rivera porque sabía que las armas de los desertores y de otras procedencias superaban tal cantidad. Luego resultó que esas 587 armas eran las que disponía Aguinaldo, ya que las demás las tenían los demás jefes. Fue cuando las autoridades españolas exigieron la entrega de un estadillo en el que constara: el número de armas (especialmente las del sistema *Remington y Mauser*), a qué partida y jefe pertenecían, y cuántos insurrectos formaban cada una de las partidas.¹⁸⁸

Por otra parte, hasta entonces se había hablado de la entrega de 1.700.000 pesos en tres plazos, pero luego resultó que los tagalos vieron con estupor que en el documento presentado por la comisión española hablaba sólo de 800.000 pesos, ¡menos de la mitad! La distribución de tal suma presentada por los españoles en tres plazos era la siguiente:

PLAZOS	CONDICIÓN	CANTIDAD
Primero	Pago a Aguinaldo de un cheque contra el Banco de Hong Kong	400.000
Segundo	Pago por la rendición y entrega de las partidas rebeldes	200.000
Tercero	Pago dos meses después de cantarse el <i>Te Deum</i> en acción de gracias en la Catedral de Manila	200.000
TOTAL		800.000

Respecto a los 900.000 pesos restantes que no se incluían en el documento de condiciones presentado por la comisión negociadora española, la comisión tagala no renunció a ellos, pero tal cantidad la consideraban necesaria para indemnizar a los damnificados en la guerra que no fueran combatientes armados.

El 20 de noviembre, el Gobierno telegrafió a Primo de Rivera autorizándole a firmar cuanto antes si lo creía oportuno; y que mientras no lo hiciera, prosiguieran las acciones militares contra los insurrectos. Pero a pesar de que ambos bandos estaban deseosos de firmar la paz cuanto antes, resultó que el trato no podía cerrarse porque varios jefes de partida insurrecta no reconocían la autoridad de Aguinaldo. Por tanto, ante tal insalvable situación,

¹⁸⁸ Ibidem, p. 27.

Primo de Rivera concedió de plazo hasta el 12 de diciembre, y mientras tanto, proseguirían las operaciones que tomarán Puray y se producirán ataques a Minuyan, Maquiling e Irurulong.

Para el Gobierno de Madrid resultaba necesario firmar con la mayor urgencia y así se lo comunicó a Primo de Rivera el 4 de diciembre en otro telegrama: *“Retardo produce gran decepción, y últimos combates indican creer que la pacificación está lejana. Dado estado financiero y complicaciones posibles, pacificar es lo que es importantísimo”*.¹⁸⁹

Pero combatir a los rebeldes no era nada fácil estando éstos dispersos con sus cabecillas por sierras muy accidentadas y escarpadas. Por eso Primo de Rivera postergó el ataque a estas partidas y centró el ataque al asalto contra el núcleo principal del movimiento independentista: Biac-na-Bató. El capitán general aceleró aún más las operaciones mediante una fuerte línea militar que ordenó construir entorno a las trincheras tagalas, para amedrentar y desmoralizar a los defensores, y también para presionar en las negociaciones y alcanzar un pronto acuerdo de paz. Además, llegó incluso a perseguir y a acosar a las familias de los insurrectos razonándolo del siguiente modo:

“Quizás, allá, en la Península, se juzgue cruel y contrario a la sana doctrina jurídica eso de exigir responsabilidades a las familias de los alzados por la conducta de un individuo. Pero teniendo en cuenta que eran el espionaje constante entre nuestros Ejércitos y quienes recaudaban los recursos de boca y guerra para el enemigo, exageraré la pena porque se hacía preciso preparar la opinión y siempre habría tiempo para atenuar sus efectos como lo hice cuando fue oportuno”.¹⁹⁰

El 14 de diciembre Primo de Rivera comunicó a Sagasta la firma de los acuerdos de paz de Biac-na-Bató. La guerra hispano-filipina había terminado. De acuerdo con los acuerdos firmados, ambas partes se comprometieron a lo siguiente:

1. En los primeros días, Aguinaldo dará la orden de rendición a todas las partidas.
2. El 25 de diciembre los generales Tejeiro y Monet quedarán en Biac-na-Bató como rehenes, mientras que Aguinaldo y 25 insurrectos (sus jefes y el gobierno tagalo) saldrán de la ciudad y marcharán a Lingayen.

¹⁸⁹ Ibidem, p. 28.

¹⁹⁰ Ibidem, p. 31.

3. El día 27, Aguinaldo, sus jefes y el gobierno embarcarán hacia Hong Kong junto con el teniente coronel Primo de Rivera (sobrino del capitán general) como garantía de sus personas.
4. El día 31 arribarán al puerto de Hong Kong y será cuando los dos oficiales que quedaron de rehenes en Biac-na-Bató serán liberados y será cuando se abonará el primer plazo.
5. Aguinaldo y sus acompañantes telegrafiarán a sus partidarios para que se rindan y entreguen las armas. Cuando la entrega de armas llegue a 800 armas, se pagará el segundo plazo.
6. Cuando se establezca la paz segura en todo el Archipiélago, la entrega de armas llegue a 1.000 y se otorgue una amnistía general, se darán los 200.000 pesos restantes.¹⁹¹

Aguinaldo y los suyos se establecieron en Hong Kong. El 3 de enero de 1898, el teniente coronel Miguel Primo de Rivera les hizo entrega del cheque con la cantidad acordada de 400.000 pesos.

El 6 de enero se rindieron los cabecillas tagalos siguientes: Paciano Rizal, Miguel Malvar y Mariano Tinio. Se entregaron poco después las partidas de Trías, Riego de Dios, Mogica, Tinio y Makabulos. Luego, Primo de Rivera informó al Gobierno el día 21 del mismo mes, que la pacificación de Filipinas ya se había realizado y era un hecho.

Según Primo de Rivera, si la Insurrección Tagala se quedaba sin Aguinaldo, su máximo líder, y también sin 25 de sus jefes más importantes al estar en Hong Kong exiliados y sin posibilidad de regresar a Filipinas, tan sólo quedarían pequeñas partidas de *tulisanes* (bandidos en tagalog) que terminarían extinguidas al ser perseguidas por la Guardia Civil.

El 31 de enero de 1898, once días después de celebrarse el solemne *Te Deum* en la Catedral de Manila por la paz alcanzada, grupos armados de la provincia de Zambales, en la región de Luzón central, se alzaron en armas por no aceptar la paz de Biac-na-Bató. Además, se produjeron actos de violencia dispersos en otras islas. Pese a todo, la guerra había terminado por el momento.¹⁹²

La dimisión de Primo de Rivera como Gobernador General y Capitán General de Filipinas fue aceptada por R.D. del 4 de marzo de 1898 (D.O. n° 51 de 6 de marzo), fundándose en su mal estado de salud; y

¹⁹¹ “98. Filipinas”. Ob, cit., pp. 78-79.

¹⁹² Se creó una medalla conmemorativa para los militares y otra para los voluntarios. Para ser merecedores y obtenerla, deberían haber participado en un combate o haber servido durante un mes en los teatros de operaciones, entre agosto-diciembre de 1896 y el 23 de enero de 1898.

luego, en el R.D. de 9 de marzo (D.O. n° 54 del 10 de marzo) se admitió su dimisión como General en Jefe del Ejército de las islas Filipinas. Además, en ambos Diarios Oficiales se nombró a su vez al teniente general Basilio Agustín y Dávila para dichos cargos vacantes y se reconocieron los méritos y sus muy valiosos servicios.¹⁹³

Resultados de la Paz de Biac-na-Bató

¿Qué sucedió después de la firma de la Paz de Biac-Na-Bató? ¿Debió de haberse conquistado por las armas Biac-na-Bató y no haberse firmado la paz con los insurrectos tagalos?

La actuación de Primo de Rivera fue muy celebrada en España y en Filipinas a través de la prensa. El Gobierno de Sagasta, la clase política española, los mandos militares y las autoridades civiles o políticas y eclesiásticas aplaudieron la paz firmada y los esfuerzos de Primo de Rivera para conseguirla. Además, él se hallaba muy presionado por el Gobierno para negociar y firmar los acuerdos con la mayor urgencia, dado la situación en la que se hallaba España y la guerra que estaba en curso en Cuba, cuyo mando en la Capitanía General lo tenía el general Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata, y la amenaza de una inminente guerra con EE.UU. como luego ocurrió. Sin embargo, una vez producido el *Desastre* del 98, la actuación de Primo de Rivera resultó muy polémica y criticada. Fue cuando las quejas de la opinión pública se viabilizaron desde el propio Gobierno de Sagasta contra los generales Blanco y Primo de Rivera, culpándoles a ellos exclusivamente por la derrota y la pérdida de Cuba y Filipinas.

Manuel Sastrón, a quien Luis Togores con razón le considera el autor más documentado y con una visión más global de todo cuanto escribieron en aquella época, hizo la siguiente valoración de la Paz de Biac-na-Bató como un grave error:

“El pacto fue una imposición al general Primo de Rivera por el Gobierno de la Metrópoli... Cuando se esperaba al general Primo de Rivera en el lugar señalado para dirigir personalmente la acción contra Biacna-bató; cuando las fuerzas de la brigada Monet estaban ya aprestadas en sus

¹⁹³ El 29-01-1898 le fue concedida la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando, y una pensión anual de 10.000 pesetas transferibles a su familia. D.O. n° 23/98. En cuanto al teniente general Basilio Agustín y Dávila, tomó posesión del mando de la Capitanía General de Filipinas el 11-04-1898 y cesó el 24 de julio del mismo año.

*posiciones para ejecutar lo que según el bien meditado plan del Marqués de Estella les competía, el general Monet fue llamado por el General en jefe con toda urgencia con el objeto de comunicarle nuevas e importantísimas instrucciones: fueron éstas totalmente opuestas y contradictorias a las anteriores. El Marqués de Estella hizo saber al comandante general del Norte y centro de Luzón, Sr. Monet, la resolución del Gobierno de la Metrópoli de que a toda costa se hiciese la paz... El general Primo de Rivera llegó al extremo de verter copiosas candentes lágrimas al transmitir al general Monet las nuevas órdenes que echaban por tierra... ”.*¹⁹⁴

En definitiva, el general Monet estaba con sus fuerzas preparado para tomar las trincheras de Biac-na-Bató, pero la orden venida del Gobierno fue no hacerlo y firmar la paz. Monet podría haber tomado Biac-na-Bató aplastando el núcleo principal del *Katipunán* y haciendo prisionero a Emilio Aguinaldo, su máximo líder. Sin embargo, hubiera continuado la guerrilla en Luzón.

La firma del Pacto de Biac-na-Bató con el pago por la pacificación de Filipinas puso fin a la acción de las partidas guerrilleras tagalas más importantes, aunque no de todas. Naturalmente supuso un ahorro de dinero y de sangre en cuanto a los costes de la guerra en Filipinas, permitiendo al Gobierno de Sagasta poner toda su atención en la guerra de Cuba.

Durante los meses siguientes a la firma del Pacto de Biac-na-Bató continuó la insurgencia tagala como resultado lógico y residual de dos años de guerra: los sucesos de Zambales, la conspiración de Manila, la insurrección de Ilocos, los combates de los montes Mangatarem, los asesinatos de los españoles peninsulares en Pampanga y los sucesos de Cebú en las Visayas.¹⁹⁵ Todo ello también alimentado sobre la amenaza cada vez mayor de la presumible e inminente declaración de guerra de EE.UU. (25 de abril).

¿Qué hubiera sucedido en Filipinas si EE.UU. no hubiera declarado la guerra a España? Pues la pacificación completa se hubiera logrado en 1898. Pero esto no hubiera impedido que más tarde o más temprano hubiera estallado una nueva guerra por la independencia de Filipinas. Un proceso interminable que terminaría con una República de Filipinas independiente y soberana. La intervención norteamericana sólo precipitó los acontecimientos y retrasó un proceso inevitable.

En la historiografía actual filipina el Tratado de Biac-na-Bató se considera como una traición y venta de la revolución. Por vez primera se trató con respeto y se negoció con un líder y un gobierno filipinos, tal como si se

¹⁹⁴ TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ob. cit., p. 31. SASTRÓN, Manuel: Ob. cit., p. 318.

¹⁹⁵ TOGORES SÁNCHEZ, Luis: Ibidem, p. 33.

tratara con un Estado legítimo. Emilio Aguinaldo decidió no gastar la gran suma de dinero que recibió y lo ingresó en un banco de Hong Kong. Tanto él como quienes le acompañaron pudieron vivir bien de sus cuantiosos intereses. Posteriormente negociaría con el cónsul nortamericano Rounseville Wildman y con el revolucionario chino Sun Yat Sen la compra de fusiles *Mauser* para reiniciar la revolución.

REFORMAS EMPRENDIDAS

Durante el mando del general Primo de Rivera se realizaron muchas reformas necesarias para resolver los problemas militares graves que había y para el logro de la integración entre españoles peninsulares y filipinos. Veamos a continuación las más importantes.

Reformas militares

- Creación del Batallón de Guías.
- Reorganización de la Guardia Civil.
- Unidades mixtas de peninsulares y filipinos para evitar desertiones.
- Incremento de fuerzas peninsulares, con ventajas por ser destinados a las Islas.

Reformas civiles y eclesiásticas

- Enseñanza del idioma español.
- Creación de escuelas y talleres de oficios.
- Mayor número de españoles peninsulares en las islas, principalmente maestros.
- Aminorar el excesivo poder de las Órdenes religiosas.
- Evitar el dominio absoluto de los frailes sobre las personas y los bienes con impuestos abusivos, lo que generaba odio contra el clero regular y los peninsulares en general.

*FUERZAS MILITARES DISPONIBLES
CUANDO LA PAZ DE BIAC-NA-BATÓ*

El teniente general Basilio Agustín Álvarez tomó el mando de la Capitanía General el día 11 de abril de 1898. Por una parte creemos posible que el gobierno de Sagasta pudo pensar que tras la exitosa campaña militar de Primo de Rivera y el suscrito Pacto de Biac-na-Bató, no se requería un general tan aguerrido con los filipinos como el propio Primo de Rivera y de ahí tal nombramiento. Pero por otra parte, tras la voladura del buque acorazado norteamericano *USS Maine* en La Habana, el 15 de febrero de 1898, con el peligro de una inminente declaración de guerra por parte de los Estados Unidos, nos causa extrañeza la aceptación de la dimisión del general Primo de Rivera en el mes de marzo o que no fuera relevado por otro general de sus mismas características personales. Fuera como fuere, el hecho fue que el gobierno de Sagasta ordenó a Primo de Rivera que antes de regresar a la Península instruyera de forma debida al general Agustín en el desempeño del mando, que será después hasta su futura destitución el 24 de julio de 1898.

El general de división Fermín Jáudenes Álvarez fue nombrado 2º Cabo de la Capitanía General de Filipinas el 19 de enero de 1898, en el D.O. nº 14/98.¹⁹⁶

En cuanto a las fuerzas militares disponibles en el Distrito de Filipinas, tenemos:¹⁹⁷

1. *Infantería*

- 12 Batallones de Cazadores Expedicionarios. Tropa peninsular.

Estos batallones formados por tropa peninsular lo formaban 6 compañías cada uno y con una tropa de revista de 1.050 soldados. Son los expedicionarios que comienzan a marchar de la Península a Filipinas a inicios de la *Insurrección Tagala* desde septiembre a diciembre de 1896. Posteriormente aumentaron sus 6 compañías, con la incorporación de dos más, la 7ª y la 8ª.

En la campaña militar de Primo de Rivera se suprimieron la 7ª y la 8ª compañía que se habían incorporado, siendo sustituidas por tanto las 24 compañías incorporadas por las 30 compañías de voluntarios movilizadas por el Capitán General.

¹⁹⁶ El general Jáudenes relevará en el mando de Filipinas al general Agustín en plena guerra contra EE.UU hasta el 13 de agosto, y por tanto, por breve tiempo.

¹⁹⁷ “98. Filipinas”. Ob. cit., pp. 79-81.

- 7 Regimientos a 2 batallones con 4 compañías cada uno. Tropa indígena.
 - Regimiento de Infantería *Legazpi* nº 68.
 - Regimiento de Infantería *Iberia* nº 69.
 - Regimiento de Infantería *Magallanes* nº 70.
 - Regimiento de Infantería *Mindanao* nº 71.
 - Regimiento de Infantería *Visayas* nº 72.
 - Regimiento de Infantería Joló nº 73.
 - Regimiento de Infantería *Manila* nº 74.

Cada uno de estos 7 Regimientos tenía una plantilla próxima a los 2.000 hombres. Los regimientos nº 70, 73 y 74 se hallaban en Luzón (los nº 70 y 73 con 1 Batallón en Manila y otro en las guarniciones del interior de la isla); el nº 74 estaba de guarnición en Cavite y su provincia; y los regimientos nº 68, 69, 71 y 72 guarnecían la isla de Mindanao y el Archipiélago de Joló.

Los batallones indígenas también tenían una guerrilla montada de 60 hombres al mando de un teniente.

- 3 Compañías Disciplinarias en Mindanao y Joló.
- 2. *Caballería*
 - Regimiento de Caballería nº 32. Tropa indígena.
- 3. *Artillería*
 - Regimiento de Artillería de campaña nº 6. Tropas mixtas.
 - Regimiento de Artillería de Plaza. Tropa peninsular.
- 4. *Ingenieros*
 - 1 Batallón de Ingenieros. Tropas indígenas.
- 5. *Guardia Civil*
 - 3 Tercios: nº 20, 21 y 22.
 - 1 Sección de Guardia Civil Veterana.
 - 3 Compañías de Carabineros.
- 6. *Tropas necesarias para Administración y Sanidad*
- 7. *Voluntarios*
 - Batallón de Leales Voluntarios de Manila de 2.000 efectivos con mayoría de españoles residentes en la ciudad.
 - Unidades denominadas Voluntarios del Casino, Voluntarios de San Rafael y Voluntarios San Miguel. Estaban dotadas de lanchas cañoneras para vigilar la bahía de Manila y el río Pasig que es el que conecta la Laguna de Bay con la bahía de Manila.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ LÁZARO, Pedro: “Pluralismo masónico en España”, en FERRER BENIMELI, José Antonio (coord.): *La Masonería en la España del siglo XIX. Actas del II Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*. Valladolid, 1987, Vol. I.
- ANDRÉS GALLEGO, José: “El separatismo filipino y la opinión española”, en *Hispania*, 1971.
- APARICIO, Teófilo: “La persecución religiosa y la Orden de San Agustín en la independencia de Filipinas”, en Revista *Estudio Augustiniano*, vol. VII, Fas. III, septiembre – diciembre 1972.
- BLAIR, Emma Helen, y ROBERTSON, James Alexander: *The Philippine Islands*. Cleveland, Arthur H. Clark Company, 1904.
- BLANCO, Roberto: *Entre frailes y clérigos. Las claves de la cuestión clerical en Filipinas*. Madrid, CSIC, 2013.
- CAL, Rosa: “Propaganda revolucionaria en Filipinas: El Resumen y La Liga Filipina”, en *Historia y Comunicación Social*, nº 3, 1998.
- CANO, Gloria: “La Solidaridad y el periodismo en Filipinas en tiempos de Rizal” / “La Solidaridad and Journalism in the Philippines at the Time of Rizal”, en *Entre España y Filipinas: José Rizal, escritor / Between Spain and the Philippines: José Rizal, the Writer*.
http://www.bne.es/es/Micrositios/Exposiciones/Rizal/resources/documentos/rizal_estudio_07.pdf
- CASTELLANOS ESCUDIER, Alicia: *Filipinas. De la insurrección a la intervención de EE.UU. 1896-1898*. Madrid, Editorial Sílex Ediciones, 1999.
- CASTRO Y JIMÉNEZ, José M.: *El Katipunan o el filibustero en Filipinas*. Madrid, 1897.
- CAUDET, Francisco: “Noli me tangere y la Filipinas colonial”. Madrid, *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº 1983.
- COATES, Agustín: *Rizal: Nacionalista y mártir filipino*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 2006.
- CONSTANTINO, Renato: *A history of the Philippines: From the Spanish colonization to the Second World War*. New York City. Monthly Review Press, 2008.
- DUKA, Cecilio D.: *Struggle for Freedom. A Textbook on Philippine History*. Manila, REX Book Store, 2008.
- “El 98. Filipinas”. Real Academia de la Cultura Valenciana. Valencia.
<http://www.racv.es/institucional/files/102%20%20EL%2098.%20FILIPINAS.pdf>

- ELIZALDE PÉREZ-GRUESO, María Dolores: “Emilio Terrero y Perinat, un reformista al frente del gobierno general de Filipinas (1885-1888)”, en *Revista Hispanoamericana*. Publicación digital de la Real Academia Hispano Americana de Ciencias, Artes y Letras, nº 6, 2016. http://revista.raha.es/16_art01.pdf (consultado el 17-04-2019).
- : “98. Filipinas”, en Valencia, *Anals de la Real Acadèmia de Cultura Valenciana (Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana)* nº 102, pdf, [www.racv.es › institucional › files ›](http://www.racv.es/institucional/files).
- FITZGERALD, Gonzalo: “Ventura de los Reyes: Diputado a Cortes por Filipinas en 1812”, en Blog: <http://velascoberenguer.blogspot.com/2012/08/ventura-de-los-reyes-diputado-cortes.html>
- FORADADA, Francisco: *La soberanía española en Filipinas*. Bernades Enrich Roser y Cía. Barcelona, 1897.
- GUERRERO, Rafael: *Crónica de la Guerra de Cuba y de la rebelión en Filipinas*. Editorial de M. Maucci. Barcelona, 1896.
- GÜERRI, Javier: “La Masonería y el Desastre del 98”. <https://es.catholic.net/op/articulos/44647/cat/418/la-masoneria-y-el-desastre-del-98.html>
- GUTIÉRREZ, Lucio: *Historia de la Iglesia de Filipinas, 1565-1900*. Madrid, MAPFRE, 1992.
- HALILI, María Chistine N.: *Philippine History*. Manila, REX Book Store, 2004. *Historia Naval de España*. http://www.todoavante.es/index.php?title=Gardoqui_y_Jaraveitia,_Jose_Ramon_de_Biografia
- ILETO, Reynaldo Clemeña: *Pasyon and Revolution: Popular Movements in the Philippines, 1840-1910*. Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 1979.
- MARTÍN CORRALES, Eloy: “Filipinos en España en los siglos XIX y XX (1868-1936)”, en VV.AA.: *Filipinas y el 98*. Manila, Instituto Cervantes, 1998.
- MARTÍNEZ, Manuel F.: *A History of Quezon Province*. Vol. 1. Parañaque, MFM Enterprises, 1999.
- MOJARES, Resil: *Brains of the Nation*. Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 2006.
- MOLINA, Antonio: *Historia de Filipinas*. Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, ICI, 1984, vol. I.
- MOLINA, Antonio M.: *Yo, José Rizal*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1998.
- MOLINA SÁNCHEZ, Rafael Molina: “El Ejército Español derrota a la Guerrilla Filipina, 1897”, en Somatemp, 19-12-2016.

- <https://somatemp.me/2016/12/19/el-ejercito-espanol-derrota-a-la-guerrilla-filipina-1897/>
- MONTEVERDE Y SEDANO, Federico: *La campaña de Filipinas. La División Lachambre 1897*. Madrid, Librería Hernando y C., 1898.
- PRESAS, José: *Cronología de los sucesos más memorables ocurridos en todo el ámbito de la monarquía española: desde el año 1759 hasta 1836*. Madrid, Imp. M. Calero, 1836, p. 168.
- PUELL DE LA VILLA, Fernando: “El Ejército Español en Filipinas”, en Instituto Universitario Gutiérrez Mellado, UNED, 1898. Miniaturas. Real Academia de la Historia: *Diccionario Biográfico*: Pedro Payo Piñeiro. <http://dbe.rah.es/biografias/24818/pedro-payo-pineiro>
- RETANA, Wenceslao E.: *Aparato biográfico de la Historia general de Filipinas*. Madrid, Imprenta de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, vol. 3, 1906.
- RETANA, Wenceslao: *Vida y Escritos del Dr. José Rizal*. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, Prólogo de Miguel de Unamuno, 1907.
- REVERTER DELMAS, Emilio: *La Insurrección de Filipinas*. Barcelona, Editorial Alberto Martín, 1899.
- RIVERO, Ángel: “Conquering the Colorum”. Manila. *The Philippine Star*. 7 de marzo de 2012.
- SASTRÓN, Manuel: *La insurrección en Filipinas y Guerra Hispanoamericana en el Archipiélago*. Madrid, Suc. de M. Minuesa de los Ríos, 1901.
- SCHUMACHER, John N.: *The Propaganda Movement, 1880-1895: The Creation of a Filipino Consciousness, the Making of the Revolution*. Ateneo de Manila University Press en 1997.
- SCHUMACHER, John N.: “The Propaganda Movement, 1880-1895”. Manila. Solidaridad Publishing House, 1973. En: *Revista Hispanoamericana*. Publicación digital de la Real Academia Hispano Americana de Ciencias, Artes y letras, 2016.
- SCOTT, William: *Barangay*. Manila, Ateneo de Manila, 1994.
- STANLEY, Brian: *The Cambridge History of Christianity: World Christianities c. 1815 - 1914*, vol. 8, Cambridge University, 2006.
- TOGORES SÁNCHEZ, Luis: “La revuelta tagala de 1896/97: Primo de Rivera y los acuerdos de Biac-na-Bató”, en Asociación Española de Estudios del Pacífico (AEEP), *Revista Española del Pacífico*, N°6, año VI, 1996, p. 15. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/revista-espanola-del-pacifico--19/html/02547a46-82b2-11df-acc7-002185ce6064_30.html
- YUSTE LÓPEZ, Carmen: *Emporios transpacíficos. Comerciantes mexicanos en Manila, 1710-1813*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007.
- ZAIDE, Gregorio F. y ZAIDE, Sonia M.: *Philippine History and Government*. Metro Manila, Philippines, National Book Store, 1984.